



**JUSTIFICACIÓN CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA  
GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE  
INVERSIONES EN RISARALDA y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO  
DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA- Y LA CÁMARA  
DE COMERCIO DE PEREIRA.**

Mediante este escrito "INFIPEREIRA" procede a realizar el estudio y justificación para determinar la conveniencia y oportunidad que motiva la necesidad de celebrar un convenio especial de cooperación para garantizar la continuidad de la estrategia de promoción de inversiones en Risaralda y Pereira suscrito entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira –INFIPEREIRA- y la Cámara de Comercio de Pereira.

1. Que el Artículo 2 de la Constitución Política establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución ( .. )"*

En este sentido el Estado colombiano se funda en principios de solidaridad y colaboración frente a las cargas públicas y permite la intervención de particulares para el desarrollo cabal de los fines del estado

2. Que en desarrollo de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en aras de los principios de eficacia, coordinación y colaboración, las autoridades públicas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

3. Que el artículo 355 de la Constitución Política establece que *"El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo."*

4. A su vez el Decreto 777 de 1992, modificado por el decreto 1403 de 1992 reglamenta los contratos que en desarrollo de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política celebren la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, deberán constar por escrito y se sujetarán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares.



5. Qué el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 establece: *"En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deberán garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares"*.

6. Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 preceptúa: *"Las entidades estatales, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes coordinen.*

7. Que la Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumplen funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional, entre otras, reglamentadas por el decreto 898 de 2002 en su artículo 10numerales: 2, 9, 12, 17 y 18 del artículo 10 del Decreto 898 de 2002, tienen dentro de sus funciones: "2. **Elaboración de estudios:** Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan. 9. **Desarrollo regional:** Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole, 12. **Vinculación a diferentes actividades:** Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las cámaras de comercio podrán participar en actividades que tiendan al **fortalecimiento empresarial**...17. **Aportes y contribuciones a programas.** Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.18. **Participación en programas nacionales e internacionales:** Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial."

8. Que así mismo en virtud de la ley 905 de 2004, las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo establecieron la política de desarrollo empresarial, dentro de las cuales el presente convenio tiene plena aplicación.



9. Que La estrategia de promoción de inversiones responde a la planeación estratégica de la Cámara de Comercio de Pereira a través del imperativo estratégico IV) Programas y Proyectos para la Competitividad y la acción 4.3.01 Competitividad Empresarial, al reconocer en ésta una estrategia de desarrollo social y económico de trascendencia para la generación de empleo, el fortalecimiento de los sectores estratégicos y el fomento empresarial en Pereira y Risaralda. Así mismo, a través de este convenio, la Entidad da cumplimiento a las funciones legales que a través del Artículo 86 del Código del Comercio y el Decreto 898-2002 han sido establecidas para las Cámaras de Comercio, tales como: promover el desarrollo regional y participar en programas de esta índole; promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo; elaborar estudios sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan; promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional; realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos; participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia; entre otras.

10. Que El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" es un establecimiento público del orden municipal creado por el Decreto N° 562 de Septiembre de 2006 modificado por el No. 572 del mismo mes y año, expedidos por el Alcalde Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo No. 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad se destaca el siguiente:

a. Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira, o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

11. Que el Plan Regional de Competitividad, como *"Estrategia competitiva planteada, parte de un análisis de los diferentes ejercicios que desde las entidades protagonistas del desarrollo del departamento se han realizado con miras a establecer un norte competitivo para Risaralda"*, estableció la creación de la Agencia de Desarrollo Local, la promoción de inversiones y bureau de convenciones como pilares fundamentales de dicha estrategia.



12. Que la estrategia de City Marketing, definida por el Informe MAPA, cuyo objetivo principal fue delinear las políticas públicas de internacionalización del Departamento y sus Municipios, incluyendo Pereira, fijó como uno de sus componentes esenciales de la política de internacionalización, la necesidad puntual de avanzar por medio de la Creación de una Agencia de Promoción de Inversiones.

13. Que el Informe Singular, socializado en Diciembre de 2007, dentro de su objetivo general de "Desarrollar un plan que le permita a la ciudad de Pereira, emprender nuevas propuestas de desarrollo para aprovechar asertiva mente las oportunidades del mercado nacional' y las potencialidades del mercado internacional", identificó como uno de los alcances del proyecto: "Diseñar herramientas específicas de promoción de la ciudad que permitan incentivar la inversión extranjera de los países identificados".

14. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ha demostrado el compromiso al cooperar con la alcaldía en el Contrato de Cooperación No. 0577 de 2010 el cual tenía como objetivo General el de "Establecer las bases para promover la inversión nacional y extranjera directa en la ciudad de Pereira, permitiendo que a futuro se puedan desarrollar programas focalizados en la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar su tejido empresarial y ampliar su oferta productiva y exportable".

15. Que en fecha de once (11) de marzo de dos mil once (2011), se suscribió, el Convenio Especial de Cooperación N°018-038 para la puesta en marcha de la Estrategia de Promoción de Inversiones en Pereira y Risaralda, entre el Departamento de Risaralda, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira Infipereira y la Cámara de Comercio de Pereira, el cual es un convenio marco vigente hasta el año 2015, y que se ha perfeccionado a través de convenios específicos entre las partes.

16. Que durante el año 2012 se dio continuidad a la estrategia a través del Convenio No,080-2012 suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira y el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, obteniendo importantes resultados en materia de generación de empleo e instalación de nuevas empresas.

17. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, es una entidad sin ánimo de lucro que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en los decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 para que este tipo de entidades puedan celebrar convenios con entidades estatales, demostrando que tiene la idoneidad y la capacidad técnica y administrativa, con resultados idóneos en proyectos de generación de condiciones de desarrollo socio económico y competitividad para la ciudad y el Departamento.

#### **RESPALDO PRESUPUESTAL**



Para satisfacer la necesidad INFIPEREIRA cuenta con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto de rentas y gastos para la presente vigencia fiscal 2013 y un certificado de disponibilidad presupuestal con No. 10 de 09 de enero de 2013.

## **PERFIL DEL CONTRATISTA**

Una persona jurídica o institución a ser contratada en este caso LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, no Tiene inhabilidades o incompatibilidades para contratar dispuestas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993.

## **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR**

### **TIPO DE CONTRATO**

Se trata de un convenio de cooperación.

### **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El plazo del presente contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.

### **LUGAR DE EJECUCIÓN**

Municipio de Pereira.

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

El valor total del presente contrato se pacta por TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$380.000.000).

### **ALCANCES**

#### **Por Parte de INFIPEREIRA:**

1. Aportar la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)
2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Garantizar la efectiva disponibilidad de los recursos en la forma estipulada por este convenio y sus actos jurídicos adicionales.

4. Efectuar el desembolso de los aportes comprometidos de acuerdo a los presupuestos presentados en la propuesta, por medio del cual se dará cumplimiento al presente convenio marco, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima (7) los cuales desembolsará a la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** para que se encargue de la administración, manejo y ejecución de los mismos y de la gestión del presente convenio.



5. Ejercer el control y seguimiento del convenio.

6. Participar a través de un representante, en el Comité de Fundadores del convenio.

7. Velar por el cumplimiento del convenio.

8. Las demás obligaciones previstas en el presente convenio, en la Constitución y en la Ley.

#### **Por Parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:**

1. Aportar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00), aportes que se harán en especie, tal y como se describe en la propuesta, la cual hace parte integral de este convenio.

2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos en especie que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.

3. Ejecutar los Planes Operativos anuales del proyecto, de acuerdo con las indicaciones que acuerde el Comité de Fundadores del convenio.

4. Ejecutar a satisfacción la totalidad de los aportes realizados por cada vigencia.

5. Presentar al Comité de Fundadores las aclaraciones que éste requiera.

6. Contratar los servicios que considere necesarios para la correcta ejecución del proyecto de conformidad con el Plan Operativo y previas las autorizaciones correspondientes del Comité de Fundadores del Convenio.

7. Recibir los recursos emitidos por INFIPEREIRA.

8. Mantener los recursos en una cuenta bancaria especial y separada hasta que se deba proceder a efectuar los pagos correspondientes.

9. Adquirir los bienes destinados a la consecución del objeto del Convenio y efectuar los pagos correspondientes.

10. Velar por la Gestión Administrativa relacionada con el Convenio.

11. Presentar un informe trimestral que presente los avances y gastos del Convenio.

12. Someter a consideración del Comité de Fundadores del Convenio la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía sea superior a 20 SMLMV.

13. Asegurar los bienes adquiridos en virtud del presente convenio contra eventuales riesgos.



## FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo como fundamento las actividades que se deben realizar se considera que la modalidad de contratación a utilizar para lograr el objetivo, es el de la modalidad de contratación directa (numeral 4 literal h del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 82 de decreto 2474 de 2008) en la causal de prestación de servicios, además las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios.
- Disposiciones del Código de Comercio aplicables
- L489 de 1998
- Ley 45 de 1990
- Ley 816 de 2003
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 2474 de 2008
- Ley 734 de 2008
- Decreto 4828 de 2008
- Decreto-Ley 019 de 2012.

Demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso. Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

### ANÁLISIS DE RIESGOS DEL CONTRATO.

En general la contratación que se pretende adelantar, ofrece riesgos tales como el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y calidad del servicio prestado, los cuales se controlarán a través del informe que el supervisor de INFIPEREIRA deberá realizar sobre el avance del contrato, quien a su vez evaluará el cumplimiento del objeto y las metas a ejecutar y adicionalmente el pago se efectuará una vez cumplido íntegramente el objeto del contrato.

### GARANTÍAS

Para garantizar el cumplimiento del contrato, **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** se obliga para con **INFIPEREIRA** a constituir sendas pólizas de una compañía de seguros legalmente establecida en el país, con domicilio o sucursal en Pereira, en la cuantía y término que se fija a continuación:

**a) Cumplimiento del contrato:** Por el 20% del valor del contrato, por el termino de este y ocho (8) meses más.



b) **Prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones:** Por el 10% del valor del contrato por el termino de este y tres (3) años más.

c) **Calidad del servicio:** equivalente al 20% equivalente al valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y ocho (8) meses más.

d) **Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente a 200 SMMLV, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

### RECOMENDACIÓN.

De acuerdo con el presente análisis, de la necesidad que se pretende satisfacer, la descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar se recomienda adelantar Convenio de Cooperación con la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

Enero 09 de 2013.

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

  
**ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES**  
Director Administrativo y Financiero

  
**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**  
Directora Técnica (Jurídica)





**República de Colombia**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**Nit 8914800302**

**Certificado de conveniencia No.26**

Fecha de expedición 09/01/2013 Fecha vencimiento Valor Total 350,000,000

Son Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.

Objeto Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.

Observaciones

Rubro 24140102 Proyecto APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA

Entidad: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA

R. propios	RDE	SGP	Crédito	Otros
				350,000,000

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACTIVIDAD**

Proyecto 2009660010001

APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA

Fecha Reg. 29/04/2009

Plan POR UNA PEREIRA MEJOR

Sector PEREIRA COMPETITIVA

Programa PEREIRA PARA INVERTIR

SubPrograma INVEST IN PEREIRA

**ACTIVIDADES**

Actividad APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE PEREIRA

Componente ADMINISTRACION

Insumo	Otros Servicios	350,000,000
--------	-----------------	-------------

\_\_\_\_\_  
 GERENTE O DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
 SUBSECRETARIO DE PLANEACION SOCIOECONOMICA



República de Colombia  
MUNICIPIO DE PEREIRA  
Nit 8914800302

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.

Vo. Bo. BANCO DE PROYECTOS

5

5



República de Colombia

**INFIPEREIRA**

Nit 9001200450

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 10**

Fecha expedición **09/01/2013** Fecha vencimiento Valor Total **350.000.000,00**

Son: **Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.**  
Objeto: **Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **10**

Rubro	<b>24140102</b>	<b>Invest in Pereira</b>	Valor	<b>350.000.000,00</b>
C. Costo	<b>1104</b>	<b>Inversiones y Aportes Financieros</b>		
Fondo	<b>101</b>	<b>FONDOS COMUNES</b>		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 09/01/2013



Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

**PROPUESTA 2013  
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA**

**INVEST IN PEREIRA  
Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda**

**Presentado por:  
CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

**Presentado a:  
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA  
"INFIPEREIRA"**

**ENERO DE 2013  
PEREIRA**



## 1. ANTECEDENTES

El convenio Marco 018 de 2011 suscrito entre INFIPEREIRA, la Gobernación de Risaralda y la Cámara de Comercio de Pereira, se inició con la meta de aprovechar el plan estratégico de marketing territorial, siendo este una “herramienta del desarrollo económico, porque brinda no solo la identificación de atributos estratégicos sobre los cuales se va a sustentar el enfoque competitivo de una región, sino que también ofrece un plan de acción con mercados definidos para el aprovechamiento económico de estos tributos (...)”

El principal reto de 2012, fue darle continuidad al trabajo realizado durante los dos años de labor de la Agencia en términos de articulación y encadenamiento con entidades multiplicadoras del orden nacional e internacional tales como ANDI, Proexport, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Programa de Transformación Productiva y Cámaras Binacionales. Asimismo durante este periodo se realizaron actividades de seguimiento y confirmación de las cuentas que habían quedado pendientes con interés de instalación en la región. Al tiempo que, se reafirmó el posicionamiento de la Agencia a nivel local y nacional.

Adicionalmente, durante el año 2012 se impulsó y promovió la política pública en materia de promoción de inversión, lo cual se refleja en los planes de desarrollo del Municipio de Pereira y de la Gobernación de Risaralda, al evidenciar ésta como una estrategia para el desarrollo económico y la generación de empleo. Es así como en el Plan de Desarrollo Municipal “Por una Pereira Mejor” quedó plasmada una referencia puntual a la IED y sus mecanismos de promoción en el Programa “Pereira para invertir” en los subprogramas *Invest in Pereira* y *Conexión Internacional*.

Así mismo, la Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda obtuvo diversos reconocimientos como modelo de gestión y ejemplo replicable en diferentes ciudades del país. Además, en las reuniones de empalme que se llevaron a cabo entre Proexport y las Agencias de Promoción de Inversión (API'S), la entidad resaltó la labor de Invest in Pereira con respecto a las Agendas de Inversión que se realizaron durante el año 2012, destacando de manera puntual el ejercicio juicioso de inteligencia de mercados que se

realiza para identificar el listado de clientes con una caracterización clara de su potencial, con validación posterior de Proexport desde sus oficinas comerciales.

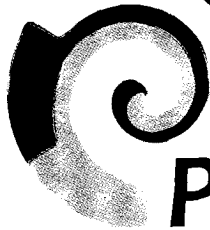
En relación al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se logró la unión como aliados estratégicos del Programa Ispeak, liderado por el PTP (Programa de Transformación Productiva), con el objetivo de difundir el mismo en la ciudad y la región y garantizar que particulares y empresarios tuviesen información de manera amplia y gratuita sobre el mismo. Este importante programa que permite diagnosticar y certificar el nivel inglés de los participantes, contó entonces con un total de 2.114 personas diagnosticadas y 1.378 certificadas en Risaralda, durante el año 2012.

Con el trabajo de los años anteriores, Invest in Pereira ha emprendido campañas de posicionamiento, que comprenden entre sus acciones el trabajo intensivo en la consolidación de la red de aliados estratégicos locales y nacionales, el cual ha estado enfocado al posicionamiento integral en todas las esferas de la sociedad, impulsando la política pública de promoción de inversión tanto en el sector público, en el sector empresarial y en la sociedad civil.

Así mismo, la academia ha sido cercana a la estrategia, a lo largo del tiempo se ha logrado un encadenamiento que fortalece la propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión, de fundamental importancia al ser el talento humano la principal ventaja competitiva.

Igualmente, el sector privado ha contribuido al posicionamiento de la Agencia, debido a que se ha disminuido el escepticismo en torno a la llegada de nuevas empresas y se ha logrado un trabajo mancomunado para la identificación de iniciativas en pro de la región y dirigidas a la identificación de inversionistas interesados en Risaralda. En este sentido, las empresas de la Ciudad y el Departamento empezaron a encontrar en Invest in Pereira un buen aliado para su crecimiento, para la generación de encadenamientos productivos, para procesos de transferencia tecnológica y para el apoyo en la búsqueda de alianzas estratégicas.

De igual manera, Invest in Pereira logró desarrollar una importante estrategia que



permitió mostrar la cara productiva de la Ciudad y el Departamento, que logró captar la atención de empresarios y líderes de opinión hacia Risaralda por sus ventajas competitivas, evidenciando el desarrollo empresarial del territorio y los factores que lo convierten en el mejor destino de inversión. Lo anterior se desarrolló a través de un asertivo plan de medios, estrategias de publicidad y mercadeo, en medios convencionales como Avianca, Portafolio, La Republica, y la revista de la ANDI, y en medios no convencionales como las Pantallas de ASE y Publik, e internet. Adicionalmente, durante el último año se realizó un análisis con la Agencia de Publicidad Rúbica de Bogotá, el cual arrojó importantes resultados, que permitieron implementar mejoras importantes para transmitir el mensaje de Invest in Pereira, según el público objetivo y el reconocimiento de la Agencia en el mundo digital, lo cual implicó un relanzamiento de la página web y cambios en los mensajes transmitidos por medio de las redes sociales.

Desde los primeros ejercicios de modelación de la Agencia de Promoción de Inversión, se establecieron como ejes fundamentales la promoción, la facilitación y el mejoramiento de la oferta; los cuales han sido validados y han demostrado eficiencia en la gestión.

En materia de promoción de Risaralda como destino de inversión, se lograron grandes avances durante el 2012, con la participación en 22 eventos nacionales e internacionales, lo que presenta un ejercicio interesante para el alcance de los objetivos trazados y para la consolidación de nuevos posibles inversionistas en la región. Es así como se realizaron Agendas Comerciales coordinadas con Proexport en su mayoría, dirigidas a los mercados identificados como estratégicos por Invest in Pereira (Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Chile, Brasil, Perú, Ecuador, España y Portugal).

Referente al tema de facilitación, la Agencia logró la actualización de la propuesta de valor, según las necesidades específicas de cada inversionista, la atención a inversionistas potenciales, instalados y a instalarse en el año 2013.

Mientras que, referente al mejoramiento de la oferta, se fortaleció el tema de capacitación, principalmente para el sector de BPO, dictando capacitaciones en ventas, liderazgo y apoyando la capacitación de call center bilingüe.



Es evidente el aporte de Invest in Pereira como estrategia de desarrollo social y económico para la Ciudad, el Departamento e incluso para el país. El mejor testimonio de lo anterior, se observa en cifras contundentes como la generación de 2.146 empleos y la instalación de 5 nuevas empresas en el periodo comprendido entre 2010 y 2012, como consecuencia directa de la gestión de promoción, atracción y facilitación de la inversión realizada por la Agencia. Adicionalmente, la gestión permitió la consolidación de importantes oportunidades que se concretarán durante el año 2013.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Siendo conscientes de la importancia de la inversión directa como fuente de desarrollo tanto económico como social dentro de un territorio en términos de crecimiento económico, generación de empleo, transferencia tecnológica, incremento en productividad y competitividad, entre otros, la continuidad de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda resulta imperativa.

Por tanto, es importante señalar que los resultados de los años anteriores, permiten hacer hincapié en la necesidad de emprender una serie de retos que complementen la gestión. Estos retos, así como el proceso evolutivo y de aprendizaje de las instituciones gestoras de Invest in Pereira, se reflejan en el Plan de Acción propuesto para el 2013. De igual manera, se presentan una serie de elementos que enriquecen la estrategia tales como elementos de información que permitan fortalecer el componente de facilitación y alternativas de preparación del talento humano que conlleven un mejoramiento proactivo de la oferta local en términos de bilingüismo, artes y oficios e Infraestructura.

Del mismo modo, teniendo como fundamento los estudios de city marketing y siendo conscientes de las directrices gubernamentales con respecto a la estrategia de internacionalización y competitividad del Departamento y la Ciudad, así como la envergadura y características de los proyectos que se están impulsando a nivel regional en términos de infraestructura para negocios y turismo, se plantea la incorporación de un nuevo elemento que permita modelar la creación del Bureau de Eventos y Convenciones. Esto permitirá que se garantice la estrategia del territorio de manera articulada, planeada,



organizada y proactiva, de modo que se logre el impacto positivo en múltiples sectores económicos y se constituya en un constructo de largo plazo. La importancia del Bureau de Eventos y Convenciones ha sido también avalada por las administraciones local y departamental en sus planes de desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, se pone en funcionamiento un sistema de metas y objetivos dentro de la ejecución de las actividades de la Agencia, las cuales a su vez irán ligadas a los tres componentes generales del giro ordinario del proyecto, es decir promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivo General

Aunar esfuerzos interinstitucionales para darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda a través del fortalecimiento de INVEST IN PEREIRA, como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, para el desarrollo de actividades de promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta, encaminadas a la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar el tejido empresarial y ampliar la oferta productiva y exportable del Departamento de Risaralda y la Ciudad de Pereira.

Lo anterior se realizará con fundamento en el convenio marco No.018-2011 suscrito entre las partes, y como continuidad al trabajo realizado, al posicionamiento a nivel local y nacional y a la confirmación y reconfirmación de las cuentas que han quedado pendientes con interés de instalación.

#### 3.2. Objetivos Específicos

En el desarrollo de la estrategia se alcanzarán, entre otros, los objetivos que se enumeran a continuación, en coordinación con las entidades de desarrollo, públicas y privadas, existentes en la región y en el país en general:

### 3.2.1. Promoción

La Promoción supone el desarrollo de una estrategia proactiva hacia fuera que permita posicionar a Risaralda y Pereira dentro del panorama de posibles ubicaciones de inversionistas potenciales tanto a nivel nacional como internacional. Este componente comprende todas aquellas actividades dirigidas al posicionamiento de Risaralda como destino atractivo de inversión, a partir de las ventajas competitivas y comparativas del Departamento enfocadas en los diferentes sectores económicos prioritarios.

Este componente comprende las siguientes actividades:

- Inteligencia de Mercados
- Posicionamiento en mercados objetivos
- Publicidad y Mercadeo
- Gestión y Articulación Institucional, Articulación local, regional y Nacional
- Participación en Eventos y Agendas de carácter Nacional e Internacional.

### 3.2.2. Facilitación

El componente de Facilitación involucra el desarrollo de una estrategia de construcción, actualización y consolidación de información que permita explicar de manera detallada la oferta regional en los diferentes sectores económicos prioritarios que permita a los inversionistas interesados en la región, llevar a cabo un proceso educado de análisis para la toma de decisión de instalación.

Lo anterior supone un esfuerzo en la revisión permanente de indicadores económicos, y en la consolidación de un diagnóstico claro de los sectores prioritarios.

Adicionalmente, la Facilitación involucra actividades encaminadas a apoyar de manera directa los procesos de instalación de los inversionistas interesados en la región a través de gestiones con actores locales como agencias de bienes raíces, instituciones educativas, procesos de capacitación y reclutamiento, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la Facilitación supone las siguientes actividades:

- Actualización y fortalecimiento de la Propuesta de Valor
- Atención a Inversionistas
  - Inversionistas potenciales en proceso desde 2010
  - Inversionistas Potenciales 2013
  - Inversionistas instalados
  - Inversionistas Instalados en 2013

### **3.2.3. Mejoramiento de la Oferta**

Finalmente, el componente de Mejoramiento de la Oferta, como su nombre lo indica, supone acciones que permitan fortalecer e incrementar la competitividad del territorio frente a intenciones inversionistas. Lo anterior es factible únicamente si se logra un encadenamiento y participación activa de los diferentes actores de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

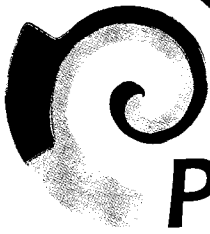
En este sentido, las actividades encaminadas al mejoramiento de la oferta están relacionadas con la participación de Invest in Pereira dentro de las dinámicas regionales como la Comisión Regional de Competitividad, el apoyo a macroproyectos impulsados y desarrollados en la región, la revisión de incentivos a la inversión establecidos por las alcaldías municipales, la constante articulación y comunicación con actores regionales y con representantes del sector empresarial. Todo lo anterior, encaminado siempre al mejoramiento de las condiciones de competitividad de la región para facilitar la llegada de nuevas inversiones que se traduzcan a su vez en un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Como resultado del análisis del trabajo realizado hasta ahora desde Invest in Pereira, especialmente en los componentes de Promoción y Facilitación, en el que la interacción con los empresarios, inversionistas potenciales, e instituciones del sector educativo, se ha identificado una alarma importante en el sentido en que existe una brecha importante entre las competencias del talento humano disponible en la región, y aquellas competencias básicas requeridas por las empresas en el momento de iniciar operaciones, especialmente aquellas dedicadas al sector de los servicios tercerizados, lo que constituye un obstáculo para la efectiva instalación de las empresas en nuestro territorio.

De manera paralela, apuntándole decididamente a la generación de condiciones de desarrollo de la región, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de nuestro territorio, y siendo conscientes de la necesidad indispensable de diferenciación en la promoción de inversiones, se ha hecho imperativo construir una estrategia alrededor de la oferta incentivos claros en términos de calificación del talento humano, sabiendo de hecho que cualquier inversión en esta área redundará necesariamente en un incremento de la competitividad de la región a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, independientemente de la empresa que se beneficie de ello.

Adicionalmente, supone un trabajo proactivo en los siguientes frentes:

- Capacitación y Reclutamiento en sectores prioritarios (confección, metalmecánica, BPO)
- Bilingüismo
- Fortalecimiento de la Infraestructura
- Articulación Local
- Apoyo a proyectos locales



#### 4. TIEMPO

La presente propuesta contempla la ejecución de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda durante el año 2013, por lo cual contempla una duración que no excederá el 31 de diciembre del mismo año.

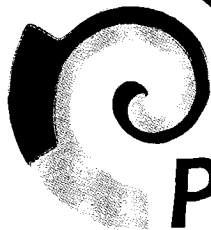
#### 5. VALOR Y FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta el Plan de Acción propuesto para el 2013, el siguiente presupuesto contempla el fortalecimiento de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda.

##### Presupuesto 2013

PRESUPUESTO 2013	
EJE DE ACCIÓN	VALOR
Promoción	\$117,000,000
Facilitación	\$4,000,000
Mejoramiento de la Oferta	\$25,000,000
Estructura Organizacional	\$160,000,000
Administración, Gestión, Control	\$44,000,000
Bureau de Convenciones	\$30,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$380,000,000</b>

Siendo conscientes de la importancia continuar contando con la participación y apoyo tanto del Municipio de Pereira a través de INFIPereira dentro de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda, y su pertinencia con las metas y proyecciones de las actuales administraciones, se propone la siguiente distribución de aportes.



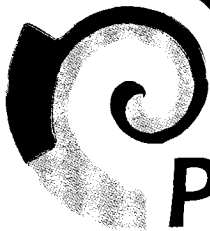
Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
Risaralda

ACTIVIDAD	INFIPEREIRA	CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	TOTAL 2012
<b>PROMOCIÓN</b>	<b>\$ 117.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 117.000.000</b>
Inteligencia de Mercados	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Publicidad y Mercadeo	\$ 44.000.000	\$ 0	\$ 44.000.000
<i>Apoyo Departamento de Comunicaciones</i>	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<i>Publicidad Medios Generales Nacionales</i>	\$ 39.000.000	\$ 0	\$ 39.000.000
<i>Material Promocional de Apoyo</i>	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
<i>Pasivamiento a través de Internet</i>	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Articulación Institucional Nacional	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000
Participación en Eventos (Nacionales, Internacionales y Apoyo a empresarios)	\$ 70.000.000	\$ 0	\$ 70.000.000
<b>FACILITACIÓN</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.000.000</b>
Actualización Propuesta de Valor	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Atención a Inversionistas Potenciales e Instalados	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 4.000.000
<b>MEJORAMIENTO DEL CLIMA DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 25.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 25.000.000</b>
Capacitación, Reclutamiento, Bilingüismo	\$ 25.000.000	\$ 0	\$ 25.000.000
Infraestructura	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Articulación Local	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>\$ 160.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 160.000.000</b>
<b>ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL</b>	<b>\$ 14.000.000</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 44.000.000</b>
<b>BUREAU DE CONVENCIONES</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 30.000.000</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 350.000.000</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 380.000.000</b>

De acuerdo con lo anterior, el monto propuesto a aportar por el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "INFIPEREIRA", corresponde a **Trescientos Cincuenta Millones de Pesos M/Cte (\$350, 000,000)**.

Procurando asegurar los suficientes recursos para el adecuado funcionamiento de la Estrategia, se propone el siguiente plan de desembolsos en favor de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA para la administración, manejo y ejecución de los recursos por parte de ésta y para la gestión del proyecto, presentando informes trimestrales durante el año 2013, así:

- 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.



- 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.

## 6. TOMA DE DECISIONES

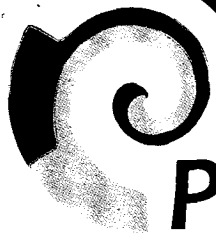
La Cámara de Comercio de Pereira será la entidad ejecutora del proyecto, por lo cual contará con plena autonomía técnica y administrativa, en concordancia con sus manuales de contratación y Código de Ética y Buen Gobierno.

Adicionalmente, y según lo acordado por las entidades gestoras, participantes del Convenio Marco 018 de 2011, el proceso de toma de decisiones se regirá por los siguientes parámetros:

*“Para el proceso de toma de decisiones se contará con un COMITÉ DE FUNDADORES el cual estará compuesto por un (1) miembro principal de las entidades que suscriben el convenio. Este Comité deberá reunirse periódicamente por lo menos una (1) vez cada dos meses, y las decisiones del presente comité se tomarán con el voto de la mayoría de sus miembros.*

*Dentro de sus funciones estarán:*

- a. Aprobar y acatar el cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo del Comité de Fundadores.*
- b. Aprobar la metodología de evaluación y seguimiento del proyecto.*
- c. Aprobar el Plan Operativo con su respectivo Plan de Inversiones y de Operación del Proyecto y sus modificaciones, por el cual se regirá la ejecución del convenio y se aprobarán las inversiones que requieran aprobación, y se determinarán los parámetros para su correcta operación.*



- d. *Efectuar seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Operativo, mediante sesiones del comité que se acordarán desde el inicio de la ejecución del convenio, pudiendo realizar sesiones extraordinarias.*
- e. *Establecer y reglamentar la organización interna de la entidad y los sistemas de control que estime convenientes.*
- f. *Aprobar bimestralmente los estados financieros del convenio.*
- g. *Decidir sobre las solicitudes de ingreso de los miembros adherentes.*
- h. *Las indicadas en otras lugares del presente convenio.*

*De manera similar, se contará con un Comité Técnico, representado por el Comité de Internacionalización que opera al interior de la Comisión Regional de Competitividad, que prestará las veces de comité de consulta y consejo frente a los diferentes aspectos técnicos a los cuales se vea enfrentado el COMITÉ DE FUNDADORES y/o las entidades directivas del presente convenio, y velará por el adecuado desarrollo del mismo. El COMITÉ TECNICO velará por el constante encadenamiento del presente convenio con las diferentes iniciativas adelantadas por los diferentes actores del departamento que lleven a cabo el ejercicio de promoción de inversiones.”*

## 7. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente convenio estará a cargo del Comité de Fundadores, el cual se encargará de suscribir las actas de iniciación y finalización del convenio, verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las partes, y revisar la contabilidad, si fuere del caso.

De igual manera, la supervisión por parte de INFIPEREIRA, será ejercida por el funcionario que la gerencia designe para tal fin.





MinComercio

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Industria y Comercio**  
SUPERINTENDENCIA

EL SECRETARIO GENERAL, AD-HOC

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL GRUPO DE CAMARAS DE COMERCIO DE LA DELEGATURA DE PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA, SE TIENE:

QUE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ES UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, CREADA MEDIANTE DECRETO 313 DEL 18 DE FEBRERO DE 1926.

QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ES EL PRESIDENTE EJECUTIVO Y COMO SUPLENTE HA SIDO DESIGNADO EL SECRETARIO GENERAL.

QUE MEDIANTE ACTA 696 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012, APROBADA CON EL ACTA 697 DEL 29 DE FEBRERO DE 2012, ELIGIÓ AL SEÑOR SERGIO MAURICIO VEGA LEMUS IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 10.025.503 COMO PRESIDENTE EJECUTIVO.

QUE MEDIANTE ACTA N° 700 DEL 26 DE ABRIL DE 2012 APROBADA CON EL ACTA N° 701 DEL 30 DE MAYO DE 2012, NOMBRÓ COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO GENERAL AL SEÑOR JUAN DAVID GONZÁLEZ ECHEVERRY, IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 10.009.228.

QUE MEDIANTE ACTA N° 704 DEL 25 DE JULIO DE 2012, APROBADA CON EL ACTA N° 705 DEL 29 DE AGOSTO DE 2012, NOMBRÓ COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO AL SEÑOR MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ, IDENTIFICADO CON LA C.C. 10.021.320.

SE EXPIDE EN BOGOTA, D.C. A LOS 04 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DOS MIL DOCE (2012).

PEDRO ANDRÉS BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ

Elaboró: Patricia C.

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10  
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 PBX: 3 82 08 40  
Fax: 350 52 20 – 382 26 95. Línea 9800-910 165  
Call Center 523 11 31 Bogotá D.C.  
Web: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) e-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co)  
Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL

10025503

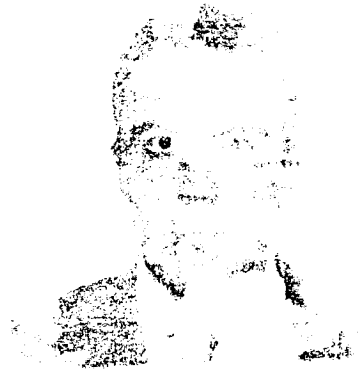
VEGA LEMUS

APPELLIDO

SERGIO MAURICIO

NOMBRE

*Sergio Mauricio Vega Lemus*



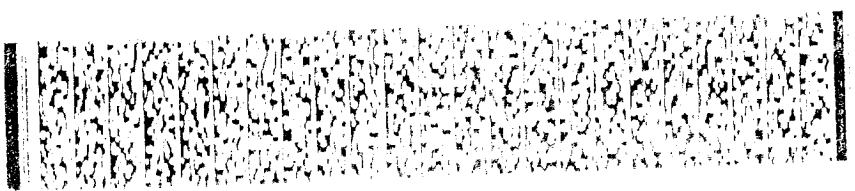
FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1975  
PEREIRA  
(RISARALDA)

1.80

O+

M

24-SEP-1993 PEREIRA





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA  
*Infipereira*

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

SÍMBOLO: CCP NIT No: 891.400.669-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: ORDEN (NAL, DPTL, DIST, MPL, OTRO) ¿CUAL? PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: TIPO (VER AL RESPALDO) CLASE 1 2 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAIS COLOMBIA DEPARTAMENTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA DIRECCIÓN CRA 8 #23-09 L-10 TELEFONOS 3387800 FAX 3250957 APARTADO AEREO

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD: 1 REGISTRO MERCANTIL 2 ASESORIA AL EMPRESARIO Y EMPRENDEDOR 3 CAPACITACIONES Y FORMACION INTEGRAL 4 FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS 5 GESTION INTERNACIONAL 6 GESTION DE LOGISTICA Y ESPACIOS PARA EVENTOS

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE PEREIRA - CENSO EMPRESARIAL	X		3248222	31-dic-12	\$ 165.000.000
ALCALDIA DE PEREIRA - CAE	X		3248222	31-dic-12	\$ 201.250.000
INFIPEREIRA - PROINVERSION	X		3398300	31-dic-12	\$ 330.000.000
GOBERNACION DE RISARALDA - PROINVERSION	X		3398300	31-dic-12	\$ 120.000.000
SENA - DIPLOMADOS		X	3147901720	20-nov-12	\$ 159.739.397
FONDO DE COMUNICACIONES Y LA GOBERNACION DE RISARALDA		X	3398300	15-sep-11	\$ 2.029.192.188
GOBERNACION DE RISARALDA Y LA PROMOTORA	X		3398300	28-dic-11	\$ 550.000.000
GOBERNACION DE RISARALDA N° 024		X	3398300	24-dic-11	\$ 786.042.490
ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA CAE	X		3248222	31-dic-11	\$ 250.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA CENSO	X		3248222	20-dic-11	\$ 130.000.000

PRIMER APELLIDO: Vega SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA: Lemus NOMBRES: Mauricio DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION: C.C.  DE  PASAPORTE  NUMERO: 10.025.503 ACTUA EN CARACTER DE: Representante Legal  Apoderado  CAPACIDAD DE CONTRATACION: \$ 176.850.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSAS DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 16 LEY 190 DE 1995)

SERVACIONES

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 56 LEY 190 DE 1995)

FIRMA: FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: PEREIRA 3 de enero de 2013

CERTIFICO QUE LA INFORMACION ADICIONAL SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 46 LEY 190 DE 1995)

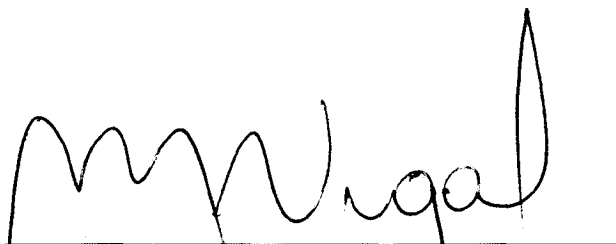
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: MAURICIO VEGA LEMUS, Presidente Ejecutivo. CIUDAD Y FECHA: PEREIRA 3 de Enero de 2013. *[Handwritten signature]*



### PROTOCOLO O COMPROMISO ÉTICO

Yo, **MAURICIO VEGA LEMUS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.025.503 como contratista del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", me comprometo a conocer, difundir y cumplir todos los lineamientos trazados en el Código de Ética, contenido en la Resolución de Junta Directiva N°014 del 9 de septiembre de 2009, contribuyendo así a mantener o recuperar los valores propios de la Entidad.

Dejo expresa constancia que el presente compromiso ético lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en defensa de los principios y valores institucionales. También dejo constancia de haber recibido fotocopia del texto del Código de Ética.

  
FIRMA



Espacio reservado para la OIAN


 2. Concepto  0  2 Actualización

 4. Número de formulario **14177049508**


(415)7707212489984(8020) 000001417704950 8

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **8 9 1 4 0 0 6 6 9 - 6**
 6. DV: **6**
 12. Dirección seccional: **Impuestos y Aduanas de Pereira**
 14. Buzón electrónico: **1 6**
**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente: <b>Persona jurídica</b>	25. Tipo de documento: <b>1</b>	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social: <b>CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA</b>			
36. Nombre comercial:			37. Sigla:

**UBICACION**

38. País: <b>COLOMBIA</b>	39. Departamento: <b>Risaralda</b>	40. Ciudad/Municipio: <b>Pereira</b>
41. Dirección: <b>CR 8 23 09 LC 10 ED CAMARA DE COMERCIO</b>	42. Correo electrónico: <b>CONTABILIDAD@CAMARAPEREIRA</b>	43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1: <b>3 3 8 7 8 0 0</b>	45. Teléfono 2:	

**CLASIFICACION**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: <b>9 1 1 1</b>	47. Fecha inicio actividad: <b>2 0 0 2 1 0 0 1</b>	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: <b>1 2</b>	51. Código:	

**Responsabilidades**

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	7	8	9	1	1	1	3	1	4	6								

- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 06- Ingresos y patrimonio.

**Usuarios aduaneros**
**Exportadores**

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Para uso exclusivo de la DIAN**

 59. Anexos: SI  NO 
 60. No. de Folios: **0**
 61. Fecha: **2 0 1 2 0 8 1 3**

 La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.  
 Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

 Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

Firma del solicitante:

 984. Nombre **GONZALEZ ECHEVERRY JUAN DAVID**  
 985. Cargo: **CONTRIBUYENTE**

**CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
EXTRACTO DE ACTA  
ACTA No. 711**

**FECHA Y HORA:** El día diecinueve (19) de Diciembre de dos mil trece (2013).

**LUGAR:** Sala de Juntas Héctor Giraldo Arango de la Cámara de Comercio de Pereira.

**ASISTENTES**

En calidad de miembros principales: Germán Calle Zuluaga, Manuel José Gómez R., Francisco Valencia, Fabio Alberto Salazar, Luis Alberto Gómez O., Luis Felipe Posada Z., Javier Ignacio Ramírez Múnera, y César Arango Isaza.

En calidad de miembros suplentes: Carlos Eduardo Cano, Juan Diego Cifuentes, Diego Alejandro Panesso, Nicolás Gallego, Jaime Alonso Cárdenas U., Sergio de Jesús Betancourt, Isabel Cristina García y Maria del Carmen Restrepo.

Se excusaron: Enrique Millán Mejía y Alejandro Navarro.

En calidad de invitados: Héctor Manuel Trejos y Julio César Trejos – Revisores Fiscales, Mauricio Alberto Vega López – Director Administrativo y Financiero, Angela María Estrada González – Secretaria Privada de Presidencia, Ana María Cuartas – Directora de Competitividad Empresarial y Juan David González Echeverry – Secretario General.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación de Acta 710
3. Seguimiento de Tareas
4. Informe de Gestión Anual Presidente Ejecutivo
5. Reforma Estatutaria
6. Propositiones y asuntos varios.
  - a. Informe Proceso Auditoría Contraloría

...

Continúa el desarrollo del orden del día.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

Se verifica que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

**2. APROBACIÓN DE ACTA 710**

...

### **3. SEGUIMIENTO DE TAREAS**

...

### **4. INFORME DE GESTIÓN ANUAL PRESIDENTE EJECUTIVO**

El Presidente Ejecutivo hace entrega individual del informe de gestión impreso, manifestando la importancia que es para cada uno conocer en detalle cada una de las actividades y logros obtenidos durante el año 2012.

...

- **Autorización convenios Invest In Pereira.** Así mismo, se hace necesario autorizar al Presidente Ejecutivo la presentación de propuestas y celebración de los convenios para el funcionamiento durante el 2013 del programa Invest in Pereira. Por tal motivo se solicita autorización específica para celebrar convenios con Infipereiera por valor de \$500 MM y con la Gobernación de Risaralda por \$200 MM. Se aprueba por unanimidad.

### **5. REFORMA ESTATUTARIA**

...

### **6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

...

Siendo las 7:20 pm, se da por terminada la reunión de la Junta.

ORIGINAL FIRMADO  
**GERMÁN CALLE ZULUAGA**  
Presidente

ORIGINAL FIRMADO  
**MAURICIO VEGA LEMUS**  
Secretario

**Nota.** El presente extracto es tomado del acta original que reposa en el libro de actas de la entidad.



**JUAN DAVID GONZÁLEZ E.**  
Secretario General



**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de los últimos meses del presente año, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES ARP	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
jul-12	8417159629	\$21.896.200	\$1.109.400	\$27.603.200	\$15.093.950	\$65.702.750	09-ago-12
ago-12	8417805739	\$21.766.747	\$980.000	\$27.530.900	\$15.017.850	\$65.295.497	10-sep-12
sep-12	8418424444	\$ 21.782.225	\$ 950.100	\$ 27.539.500	\$ 14.924.050	65.195.875	04-oct-12
oct-12	8419167993	\$ 21.829.309	\$ 960.200	\$ 27.565.900	\$ 14.854.950	\$ 65.210.359	13-nov-12
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	\$ 63.763.356	12-dic-12

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 17 días del mes de Diciembre de 2012.

**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

T.P 19825-T

L.H. CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT:891.400.669-6  
 Cra. 8 No. 23 - 09 Local 10 Pereira Colombia  
 PBX: 3387800 FAX: 3250957  
 www.camarapereira.com





Pereira, Enero de 2013

Doctor  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente  
INFIPEREIRA

Ref: Idoneidad para la suscripción de Convenio de Cooperación

Cordial Saludo,

La Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, que cumple funciones delegadas por el Gobierno Nacional a través del Código de Comercio y el Decreto 898 de 2002, entre otros.

Es así, como en cumplimiento de esas funciones legales, la Cámara trabaja en programas que contribuyen al desarrollo social y económico de la región a partir de la generación de alianzas y sinergias con entidades que contribuyen al mejoramiento de la competitividad del territorio.

En la iniciativa por suscribir un convenio de cooperación interinstitucional entre la Cámara de Comercio de Pereira e INFIPEREIRA, con el objeto de darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión, se evidencian como precedentes los ejercicios anteriores, y la capacidad administrativa, jurídica, financiera y de gestión de la Cámara. Así mismo, se hace constar que la estrategia de promoción de inversiones es completamente pertinente en relación a la funciones de ley de la entidad, en concordancia con las que se enumeran a continuación:

**1. Elaboración de estudios:** Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan.

**2. Capacitación:** Promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones.

**3. Desarrollo regional:** Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole.

**4. Vinculación a diferentes actividades:** Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región. En cualquier caso, tales actividades deberán estar en conformidad con la naturaleza de las Cámaras de Comercio o de sus funciones autorizadas por la ley.

**5. Aportes y contribuciones a programas:** Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.

**6. Participación en programas nacionales e internacionales:** Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia.

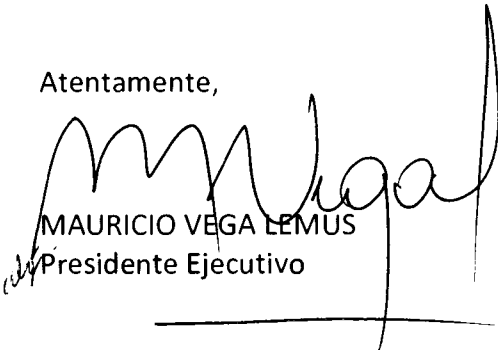
De igual manera, en el año 2011 se firmó el convenio marco 018, cuyo objeto es “aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo Económico y Social de Pereira La Promotora, el Departamento de Risaralda y la Cámara de Comercio de Pereira para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa, ponga en funcionamiento la Estrategia de las Inversiones en Risaralda y Pereira, y pueda sentar las bases de la Agencia de Promoción de Inversiones en Risaralda y Pereira”. Dicho convenio se encuentra vigente hasta el año 2015 y en él se expresan las voluntades de las

instituciones por hacer de la Agencia de Promoción de Inversiones una estrategia de continuidad para el desarrollo económico.

En el amparo de mencionado convenio, se constituyeron los convenios específicos Nos.034 y 080, de 2011 y 2012 respectivamente, los cuales fueron ejecutados por la Cámara con excelencia en cuanto a gestión y resultados.

Queda de este modo, demostrada la oportunidad y la conveniencia de la continuidad en la alianza entre INFIPEREIRA y la Cámara de Comercio de Pereira a través de la cual se dará continuidad a la estrategia de Promoción de Inversión de Pereira y Risaralda, a través de la cual se da cumplimiento al Plan de Desarrollo "Por una Pereira mejor" y se contribuye a la meta de generación de los 15.000 empleos propuestos por el Gobierno Municipal.

Atentamente,



MAURICIO VEGA LEMUS  
Presidente Ejecutivo

*ame* Elaboró Elizabeth López El Kouri  
Revisó Ana María Cuartas Saldarriaga



Pereira, enero 2 de 2013

Señores  
INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA  
INFIPEREIRA  
Ciudad

**BANCOLOMBIA S.A.** Se permite informar que la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT **No 891400669**, a la fecha de expedición de esta certificación posee con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	115-12757552	2003-03-03	ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 3251205 de Pereira, o en nuestra oficina Centro de Pagos ubicada en la Calle. 18 # 7 49

Atentamente

**FRANCISCO JOSE ESPINOSA O**  
**COORDINADOR CENTRO DE PAGOS**

\* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VICILADO


Pereira, 2 de enero de 2013

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CÁMARA DE COMERCIO  
DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que a través de la cuenta corriente Bancolombia número 11512757552 se manejan únicamente los recursos aportados por el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, INFIPEREIRA, para la ejecución del convenio 008 de 2013, suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira e INFIPEREIRA, cuyo objeto principal es el de darle continuidad a la estrategia de Promoción de Inversión en Pereira y Risaralda.

Esta certificación se expide al Gerente de INFIPEREIRA, Doctor Javier Monsalve Castro, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos aportados para el desarrollo de dicho convenio.

  
MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ  
Teléfono 3386646



## LA DIRECCIÓN TÉCNICA (JURÍDICA) DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA"

### HACE CONSTAR

Que una vez una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica y el Sistema de Información de Registro de Sanciones de la Procuraduría General de la Nación, NO SE REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NI SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES la entidad CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA con NIT. 891.400.669-6 ni su representante legal MAURICIO VEGA LEMUS identificado con la C.C. 10.025.503.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día 4 de enero de 2013.

**DIANA VANESSA VILLA FRANCO**

**Directora Técnica (Jurídica)**



**CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN RISARALDA y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA – INFIPEREIRA- Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.**

No. 08

Entre los suscritos a saber, **JAVIER MONSALVE CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.023.768 expedida en la ciudad de Pereira, en su calidad de GERENTE y obrando en representación del **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA**, situación acreditada por el acta de posesión No. 904 del 27 de Diciembre de 2010, quien para efectos del presente convenio se denominará **INFIPEREIRA** y **MAURICIO VEGA LEMUS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.025.503 expedida en la ciudad de Pereira, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** y actuando como representante legal de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 891.400.669-6, y quien para efectos del presente convenio se denominará la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, hemos convenido celebrar el presente Convenio Especial de Cooperación previa las siguientes,

1. Que el Artículo 2 de la Constitución Política establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución ( .. )*"

En este sentido el Estado colombiano se funda en principios de solidaridad y colaboración frente a las cargas públicas y permite la intervención de particulares para el desarrollo cabal de los fines del estado

2. Que en desarrollo de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en aras de los principios de eficacia, coordinación y colaboración, las autoridades públicas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

3. Que el artículo 355 de la Constitución Política establece que "*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo.*"

4. A su vez el Decreto 777 de 1992, modificado por el decreto 1403 de 1992 reglamenta los contratos que en desarrollo de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política celebren la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, deberán constar por escrito y se

*[Handwritten signature]*





sujetarán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares.

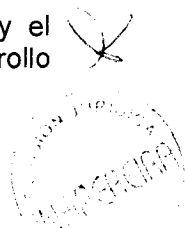
5. Qué el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 establece: *"En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deberán garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares"*.

6. Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 preceptúa: *"Las entidades estatales, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes coordinen."*

7. Que la Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumplen funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional, entre otras, reglamentadas por el decreto 898 de 2002 en su artículo 10numerales: 2, 9, 12, 17 y 18 del artículo 10 del Decreto 898 de 2002, tienen dentro de sus funciones: "2. **Elaboración de estudios:** Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan. 9. **Desarrollo regional:** Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole, 12. **Vinculación a diferentes actividades:** Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las cámaras de comercio podrán participar en actividades que tiendan al **fortalecimiento empresarial...**17. **Aportes y contribuciones a programas.** Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.18. **Participación en programas nacionales e internacionales:** Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial."

8. Que así mismo en virtud de la ley 905 de 2004, las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo establecieron la política de desarrollo empresarial, dentro de las cuales el presente convenio tiene plena aplicación.

100







9. Que La estrategia de promoción de inversiones responde a la planeación estratégica de la Cámara de Comercio de Pereira a través del imperativo estratégico IV) Programas y Proyectos para la Competitividad y la acción 4.3.01 Competitividad Empresarial, al reconocer en ésta una estrategia de desarrollo social y económico de trascendencia para la generación de empleo, el fortalecimiento de los sectores estratégicos y el fomento empresarial en Pereira y Risaralda. Así mismo, a través de este convenio, la Entidad da cumplimiento a las funciones legales que a través del Artículo 86 del Código del Comercio y el Decreto 898-2002 han sido establecidas para las Cámaras de Comercio, tales como: promover el desarrollo regional y participar en programas de esta índole; promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo; elaborar estudios sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan; promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional; realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos; participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia; entre otras.

10. Que El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" es un establecimiento público del orden municipal creado por el Decreto N° 562 de Septiembre de 2006 modificado por el No. 572 del mismo mes y año, expedidos por el Alcalde Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo No. 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad se destaca el siguiente:

a. Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira, o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

11. Que el Plan Regional de Competitividad, como "*Estrategia competitiva planteada, parte de un análisis de los diferentes ejercicios que desde las entidades protagonistas del desarrollo del departamento se han realizado con miras a establecer un norte competitivo para Risaralda*", estableció la creación de la Agencia de Desarrollo Local, la promoción de inversiones y bureau de convenciones como pilares fundamentales de dicha estrategia.

12. Que la estrategia de City Marketing, definida por el Informe MAPA, cuyo objetivo principal fue delinear las políticas públicas de internacionalización del Departamento y sus Municipios, incluyendo Pereira, fijó como uno de sus componentes esenciales de la política de internacionalización, la necesidad puntual de avanzar por medio de la Creación de una Agencia de Promoción de Inversiones.

*[Handwritten signature]*





13. Que el Informe Singlar, socializado en Diciembre de 2007, dentro de su objetivo general de "Desarrollar un plan que le permita a la ciudad de Pereira, emprender nuevas propuestas de desarrollo para aprovechar asertiva mente las oportunidades del mercado nacional' y las potencialidades del mercado internacional", identificó como uno de los alcances del proyecto: "Diseñar herramientas específicas de promoción de la ciudad que permitan incentivar la inversión extranjera de los países identificados".

14. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ha demostrado el compromiso al cooperar con la ALCALDIA en el Contrato de Cooperación No. 0577 de 2010 el cual tenía como objetivo General el de "Establecer las bases para promover la inversión nacional y extranjera directa en la ciudad de Pereira, permitiendo que a futuro se puedan desarrollar programas focalizados en la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar su tejido empresarial y ampliar su oferta productiva y exportable".

15. Que en fecha de once (11) de marzo de dos mil once (2011), se suscribió, el Convenio Especial de Cooperación N°018-038 para la puesta en marcha de la Estrategia de Promoción de Inversiones en Pereira y Risaralda, entre el Departamento de Risaralda, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira Infipereira y la Cámara de Comercio de Pereira, el cual es un convenio marco vigente hasta el año 2015, y que se ha perfeccionado a través de convenios específicos entre las partes.

16. Que durante el año 2012 se dio continuidad a la estrategia a través del Convenio No.080-2012 suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira y el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, obteniendo importantes resultados en materia de generación de empleo e instalación de nuevas empresas.

17. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, es una entidad sin ánimo de lucro que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en los decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 para que este tipo de entidades puedan celebrar convenios con entidades estatales, demostrando que tiene la idoneidad y la capacidad técnica y administrativa, con resultados idóneos en proyectos de generación de condiciones de desarrollo socio económico y competitividad para la ciudad y el Departamento.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente convenio regido por las siguientes,

#### CLÁUSULAS:

**CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira".

*[Handwritten signature]*





**CLÁUSULA SEGUNDA: EJES DE ACCIÓN:** La ejecución del objeto anteriormente descrito se llevará a cabo por medio de los siguientes ejes de acción: **Objetivo General:** Aunar esfuerzos interinstitucionales para darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda a través del fortalecimiento de INVEST IN PEREIRA, como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, para el desarrollo de actividades de promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta, encaminadas a la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar el tejido empresarial y ampliar la oferta productiva y exportable del Departamento de Risaralda y la Ciudad de Pereira. Lo anterior se realizará con fundamento en el convenio marco No.018-2011 suscrito entre las partes, y como continuidad al trabajo realizado, al posicionamiento a nivel local y nacional y a la confirmación y reconfirmación de las cuentas que han quedado pendientes con interés de instalación. **Objetivos Específicos:** En el desarrollo de la estrategia se alcanzarán, entre otros, los objetivos que se enumeran a continuación, en coordinación con las entidades de desarrollo, públicas y privadas, existentes en la región y en el país en general:

#### **Promoción**

La Promoción supone el desarrollo de una estrategia proactiva hacia fuera que permita posicionar a Risaralda y Pereira dentro del panorama de posibles ubicaciones de inversionistas potenciales tanto a nivel nacional como internacional. Este componente comprende todas aquellas actividades dirigidas al posicionamiento de Risaralda como destino atractivo de inversión, a partir de las ventajas competitivas y comparativas del Departamento enfocadas en los diferentes sectores económicos prioritarios.

Este componente comprende las siguientes actividades:

- Inteligencia de Mercados
- Posicionamiento en mercados objetivos
- Publicidad y Mercadeo
- Gestión y Articulación Institucional, Articulación local, regional y Nacional
- Participación en Eventos y Agendas de carácter Nacional e Internacional.

#### **Facilitación**

El componente de Facilitación involucra el desarrollo de una estrategia de construcción, actualización y consolidación de información que permita explicar de manera detallada la oferta regional en los diferentes sectores económicos prioritarios que permita a los inversionistas interesados en la región, llevar a cabo un proceso educado de análisis para la toma de decisión de instalación.

Lo anterior supone un esfuerzo en la revisión permanente de indicadores económicos, y en la consolidación de un diagnóstico claro de los sectores prioritarios.

Adicionalmente, la Facilitación involucra actividades encaminadas a apoyar de manera directa los procesos de instalación de los inversionistas interesados en la región a través





de gestiones con actores locales como agencias de bienes raíces, instituciones educativas, procesos de capacitación y reclutamiento, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la Facilitación supone las siguientes actividades:

- Actualización y fortalecimiento de la Propuesta de Valor.
- Identificación y atención a Inversionistas, tanto potenciales en proceso desde 2010, como inversionistas potenciales a identificar durante el 2013.
- Atención a Inversionistas instalados.
- Inversionistas Instalados en 2013.

#### **Mejoramiento de la Oferta:**

Finalmente, el componente de Mejoramiento de la Oferta, como su nombre lo indica, supone acciones que permitan fortalecer e incrementar la competitividad del territorio frente a intenciones inversionistas. Lo anterior es factible únicamente si se logra un encadenamiento y participación activa de los diferentes actores de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

En este sentido, las actividades encaminadas al mejoramiento de la oferta están relacionadas con la participación de Invest in Pereira dentro de las dinámicas regionales como la Comisión Regional de Competitividad, el apoyo a macroproyectos impulsados y desarrollados en la región, la revisión de incentivos a la inversión establecidos por las alcaldías municipales, la constante articulación y comunicación con actores regionales y con representantes del sector empresarial. Todo lo anterior, encaminado siempre al mejoramiento de las condiciones de competitividad de la región para facilitar la llegada de nuevas inversiones que se traduzcan a su vez en un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Como resultado del análisis del trabajo realizado hasta ahora desde Invest in Pereira, especialmente en los componentes de Promoción y Facilitación, en el que la interacción con los empresarios, inversionistas potenciales, e instituciones del sector educativo, se ha identificado una alarma importante en el sentido en que existe una brecha importante entre las competencias del talento humano disponible en la región, y aquellas competencias básicas requeridas por las empresas en el momento de iniciar operaciones, especialmente aquellas dedicadas al sector de los servicios tercerizados, lo que constituye un obstáculo para la efectiva instalación de las empresas en nuestro territorio.

De manera paralela, apuntándole decididamente a la generación de condiciones de desarrollo de la región, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de nuestro territorio, y siendo conscientes de la necesidad indispensable de diferenciación en la promoción de inversiones, se ha hecho imperativo construir una estrategia alrededor de la oferta incentivos claros en términos de calificación del talento humano, sabiendo de hecho que cualquier inversión en esta área redundará necesariamente en un incremento de la competitividad de la región a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, independientemente de la empresa que se beneficie de ello.





Adicionalmente, supone un trabajo proactivo en los siguientes frentes:

- Capacitación y Reclutamiento en sectores prioritarios (Confección, metalmecánica y BPO)
- Bilingüismo
- Fortalecimiento de la Infraestructura
- Articulación Local
- Apoyo a proyectos locales
- Confección

#### **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE INFIPEREIRA:**

1. Aportar la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)
2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Garantizar la efectiva disponibilidad de los recursos en la forma estipulada por este convenio y sus actos jurídicos adicionales.
4. Efectuar el desembolso de los aportes comprometidos de acuerdo a los presupuestos presentados en la propuesta, por medio del cual se dará cumplimiento al presente convenio marco, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima (7) los cuales desembolsará a la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** para que se encargue de la administración, manejo y ejecución de los mismos y de la gestión del presente convenio.
5. Ejercer el control y seguimiento del convenio.
6. Participar a través de un representante, en el Comité de Fundadores del convenio.
7. Velar por el cumplimiento del convenio.
8. Las demás obligaciones previstas en el presente convenio, en la Constitución y en la Ley

#### **CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:**

1. Aportar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00), aportes que se harán en especie, tal y como se describe en la propuesta, la cual hace parte integral de este convenio.





2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos en especie que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Ejecutar los Planes Operativos anuales del proyecto, de acuerdo con las indicaciones que acuerde el Comité de Fundadores del convenio.
4. Ejecutar a satisfacción la totalidad de los aportes realizados por cada vigencia.
5. Presentar al Comité de Fundadores las aclaraciones que éste requiera.
6. Contratar los servicios que considere necesarios para la correcta ejecución del proyecto de conformidad con el Plan Operativo y previas las autorizaciones correspondientes del Comité de Fundadores del Convenio.
7. Recibir los recursos emitidos por INFIPEREIRA.
8. Mantener los recursos en una cuenta bancaria especial y separada hasta que se deba proceder a efectuar los pagos correspondientes.
9. Adquirir los bienes destinados a la consecución del objeto del Convenio y efectuar los pagos correspondientes.
10. Velar por la Gestión Administrativa relacionada con el Convenio.
11. Presentar un informe trimestral que presente los avances y gastos del Convenio.
12. Someter a consideración del Comité de Fundadores del Convenio la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía sea superior a 20 SMLMV.
13. Asegurar los bienes adquiridos en virtud del presente convenio contra eventuales riesgos.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Toda adquisición de bienes y servicios objeto del presente convenio deberá estar sujeta al manual de contratación y los procedimientos de compras de la Cámara de Comercio de Pereira, cumpliendo con los requisitos que la entidad ha establecido para tal fin.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: APORTES y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y FORMA DE PAGO.** El presente convenio tiene un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000.00)**, los cuales son aportados de la siguiente manera:

Por parte de **INFIPEREIRA, TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)**. De acuerdo al Certificado de Conveniencia No. 26 del Municipio de Pereira de enero 9 de 2013 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10 del 9 de enero de 2013 Rubro 24140102.





Por parte de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00).

El pago será realizado de la siguiente manera:

- 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.

**CLÁUSULA OCTAVA: RELACIÓN LABORAL:** El presente convenio no genera relación laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula séptima.

**CLAUSULA NOVENA DURACIÓN:** El presente convenio estará vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2013.

**CLÁUSULA DÉCIMA: PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA:** Los bienes, infraestructura y equipo que sean adquiridos con recursos del presente convenio le pertenecen a este, hasta la terminación del convenio. A la terminación y liquidación del convenio el Comité de Fundadores decidirá acerca de la propiedad de estos.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente convenio estará a cargo del Comité de Fundadores, el cual se encargará de suscribir las actas de iniciación y finalización del convenio, verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las partes, y revisar la contabilidad, si fuere del caso. Así mismo, habrá vigilancia por parte de los supervisores designados por cada una de las entidades.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: ADHESIONES AL CONVENIO:** Las entidades públicas o privadas que manifiesten su interés en la participación en el presente convenio, pueden ser incluidas a través de un otrosí suscrito por las partes, el cual formará parte integral del mismo.

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: IMAGEN INSTITUCIONAL:** Las partes acuerdan que toda difusión y publicidad que se haga del presente convenio, se debe llevar a cabo a nombre de la Agencia de Promoción de Inversiones de Risaralda, denominación por medio de la cual se encuentra posicionada la estrategia de promoción de inversiones Risaralda y Pereira. Se tendrá en consideración en todo momento el manual de uso de la





imagen producto. Toda difusión y publicidad deberá incluir, en la medida de lo posible, los logos oficiales de las partes.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: GARANTÍAS:** Para garantizar el cumplimiento del contrato, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA se obliga para con INFIPEREIRA a constituir sendas pólizas de una compañía de seguros legalmente establecida en el país, con domicilio o sucursal en Pereira, en la cuantía y término que se fija a continuación: **a) Cumplimiento del contrato:** Por el 20% del valor del contrato, por el termino de este y ocho (8) meses más. **b) Prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones:** Por el 10% del valor del contrato por el termino de este y tres (3) años más. **c) Calidad del servicio:** equivalente al 20% equivalente al valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y ocho (8) meses más. **d) Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente a 200 SMMLV, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: OBLIGACIÓN ESPECIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:** En cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponde. **PARÁGRAFO:** LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, autoriza que se realicen las deducciones por concepto de las estampillas establecidas por la ley para la firma de este convenio.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: INDEMNIDAD: LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** mantendrá indemne al INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA-, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución- del objeto contractual, y terminado éste, hasta la caducidad de las acciones legales pertinentes.

**DOCUMENTOS DEL CONVENIO:** Hacen parte integral del convenio los siguientes documentos de cada una de las partes firmantes: a) Fotocopias de las cédulas de los representantes legales. b) Actas de Posesión. e) Copia del RUT. d) Certificados de existencia y representación legal. d) Certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales. e) Certificación de la cuenta bancaria especial y separada para el manejo de recursos del convenio.

**CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONVENIO:** Las partes de común acuerdo podrán suspender el convenio para lo cual suscribirán un acta en la cual se indicarán las razones de la suspensión y el término de duración de la misma.

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONVENIO:** El presente convenio podrá darse por terminado anticipadamente si: a) Por acuerdo de las partes b) Por el incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones adquiridas en el presente convenio c) Por la ocurrencia de cualquier hecho constitutivo de caso







fortuito o fuerza mayor y no puedan las partes acordar u obtener formas que permitan superar el impedimento, en cuyo caso la respectiva parte comunicará a las otras, tal circunstancia.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO:** La liquidación del convenio se hará entre LAS PARTES, el ordenador del gasto y el supervisor dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del convenio, mediante acta que indique: a) **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, se encuentra a paz y salvo por concepto de anticipo, multas, sanciones, reintegros, arrendamientos y por cualquier otro concepto relacionado con este convenio. b) Certificado del supervisor designado en que conste que el objeto del convenio se recibió o se cumplió a entera satisfacción. c) La liquidación de la misma, esto es la equivalencia de las prestaciones. **PARÁGRAFO:** La liquidación del presente convenio se someterá a las disposiciones legales pertinentes.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias que tengan las partes contratantes en la ejecución del presente convenio serán sometidas al arreglo y discusión de un amigable componedor que se designará de común acuerdo, si no se llegare a un acuerdo será competente el juez natural.



**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO:** Para todos los efectos relación con el presente convenio, el domicilio será la ciudad de Pereira.



**CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: RÉGIMEN APLICABLE:** El presente convenio se rige por las leyes de la República de Colombia.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y VIGENCIA:** El presente convenio se perfecciona con la firma de las partes. Se define la vigencia como término correspondiente al espacio entre el perfeccionamiento y la liquidación.

**CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CONTROL FISCAL:** El control fiscal de los recursos que aprobe INFIPEREIRA será ejercido por la Contraloría Municipal de Pereira

Para constancia se firma en dos (02) ejemplares del mismo tenor, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil trece (2013).

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente INFIPEREIRA  


  
**MAURICIO VEGA LEMUS**  
Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pereira  






**República de Colombia**  
**INFIPEREIRA**  
 Nit 9001200450

**Compromiso Presupuestal No. 11**

Fecha expedición 09/01/2013      Fecha vencimiento      Valor Total **350.000.000,00**

Son: Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.  
 Objeto Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira

Observaciones

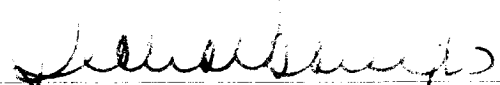
Tercero 891400669 CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA - MAURICIO VEGA LEMUS  
 Documento CONVENIO      Nro. 8      Nro. int. 5  
 Duración 11 meses 20 días      Fecha fin 31/12/2013  
 Forma pago mediante actas  
 Nro. Disponibilidad 10

Rubro 24140102 Invest in Pereira      Valor **350.000.000,00**  
 C. Costo 1104 Inversiones y Aportes Financieros  
 Fondo 101 FONDOS COMUNES  
 Disponibilidad 10

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 24140102      Fondo 101      C. Costo 1104

Mes 3	87.500.000,00	Mes 6	87.500.000,00	Mes 9	87.500.000,00
Mes 12	87.500.000,00				

  
 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO  
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 09/01/2013



Ciudad y Fecha de Expedición PEREIRA, 11 DE ENERO DE 2013		Póliza 0817281-0	Documento 10721168
Intermediario CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.		Código 4516	Oficina 2636
Referencia de Pago 01210721168			

**TOMADOR**

NIT 8914006696	Razón Social y/o Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA		
Dirección CR 8 # 23 9 LC 10		Ciudad PEREIRA	Teléfono 3787800

**AFIANZADO**

NIT 8914006696	Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
-------------------	--

**BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO**

NIT 9C01200450	Nombres y Apellidos INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA
-------------------	---

**COBERTURAS DE LA PÓLIZA**

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	09-ENE-2013	31-AGO-2014 ✓	76.000.000,00	39.386
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-ENE-2013	31-AGO-2014 ✓	76.000.000,00	39.386
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-ENE-2013	31-DIC-2016 ✓	38.000.000,00	35.803

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta		
04-ENE-2013	31-DIC-2016	1450	11-ENE-2013	31-DIC-2016	\$114.575	\$18.332
						\$132.907

VALOR A PAGAR EN LETRAS  
CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$15.000.000	Prima Anual \$722.000	Total Valor Asegurado \$190.000.000,00
--	--	--------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2636	93817	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
4516	CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100,00	114.575

CAMPO	1	2	3	4	5
DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/06/2009	13 - 18	P	5	F-01-12-055
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	01/05/2011	13 - 18	NI P	5	N 01 012-0001

**NOTAS Y ACLARACIONES ANEXAS**

Objeto del contrato: Prestación de servicios  
POLIZA NUEVA. ADJUNTAMOS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.  
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN RISARALDA Y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA; ASI MISMO SE GARANTIZA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SERVICIO PRESTADO.  
OBJETO DEL CONTRATO:  
EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO LA COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y

VIGILADO POR EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS



Ciudad y Fecha de Expedición PEREIRA, 11 DE ENERO DE 2013		Póliza 0817281-0	Documento 10721168
Intermediario CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.		Código 4516	Oficina 2636
		Referencia de Pago 01210721168	

**TOMADOR**

NIT 8914006696	Razón Social y/o Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA		
Dirección CR 8 # 23 9 LC 10		Ciudad PEREIRA	Teléfono 3787800

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

SOCIAL DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, PARA QUE ESTA ÚLTIMA, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA REALICE EL SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN PEREIRA .

SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y EL VALOR DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE SALUD

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 817281-0 expedida por la Compañía cuyo tomador es: **CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** y beneficiario y/o asegurado es **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** y su documento 10721168 expedida el día 11 de Enero de 2013 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$114,575
Impuestos	\$	\$18,332
Total	\$	\$132,907

Para constancia se firma en PEREIRA a los 11 días del mes de Enero de 2013.



\_\_\_\_\_  
 Firma Autorizada  
 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



APROBACION DE POLIZA

NUMERO DE POLIZA: 08 FECHA DE EMISION: 01 ENERO - 2013 ADICIONAL N: [ ]

FECHA DE APROBACION: 11 ENERO - 2013 POLIZA N: 0817281-0

ASEGURADORA: SURAMERICANA AGENTIA: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

ASIGNATURA: VanuF

NOTA: La aprobación de la presente póliza no constituye ni es un contrato sino el cumplimiento de los requisitos de la emisión exigidos por la Cámara de Comercio.



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION PEREIRA, 04 DE ENERO DE 2013	PÓLIZA NÚMERO 0230581-4	REFERENCIA DE PAGO 01312244708
INTERMEDIARIO CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.	CÓDIGO 4516	OFICINA 2636
		DOCUMENTO NÚMERO 12244708

EMPRESA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	NIT 8914006696
CONTRATADO CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	NIT 8914006696

TIPO DE COBRO # 239 LC 10	CIUDAD PEREIRA	TELÉFONO 3787800
------------------------------	-------------------	---------------------

CIUDAD DEL PREDIO ASEGURADO # 239	CIUDAD PEREIRA	DEPARTAMENTO RISARALDA	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
--------------------------------------	-------------------	---------------------------	--

ACTIVIDADES Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES).	CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 157
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No 1

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
RESPONSABILIDAD CIVIL	117.900.000,00	117.900.000,00	0	466.109	74.577	540.686

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
01-2013 HASTA 30-ABR-2014	481	\$466.109	\$74.577	\$540.686

PAGAR EN LETRAS  
CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MIL

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
01-2013 HASTA 30-ABR-2014	1	\$117.900.000,00	\$0,00	\$117.900.000,00

ESTADO DE LA PÓLIZA  
PÓLIZA NUEVA

NO GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON ANEXO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".  
ESTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-12-054, LAS CUALES SE ADJUNTAN

ASEGURADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS PUNTOS.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT  
INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO  
NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

PRODUCTO AB5	OFICINA 2636	USUARIO 93817	OPERACION 01	MONEDA PESO COLOMBIANO
CAJERO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER		

FIRMA AUTORIZADA  
FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO COMO RECIBO DE PRIMA / SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABOGNADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR

PROFESIÓN	NOMBRE DEL ASESOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACION	PRIMA
	CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	CORREDORES	100,00	466.109

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NÚMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01-04-2009	13-12	P	6	F-01-12-054

NOTAS Y ACLARACIONES ANEXAS  
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO  
0000817281.  
PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 117,900,000 PARA CUBRIR LOS JUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN PEREIRA, 04 DE ENERO DE 2013		PÓLIZA NÚMERO 0230581-4		REFERENCIA DE PAGO 01312244708	
INTERMEDIARIO CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A.			CODIGO 4516	OFICINA 2636	DOCUMENTO NUMERO 12244708

SUSCRIBIDA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA			NIT 8914006696		
SUSCRIBIDA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA			NIT 8914006696		
TERCEROS AFECTADOS					
CONDICIÓN DE COBRO R 9 # 23 9 LC 10			CIUDAD PEREIRA		TELÉFONO 3787800

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS PATRIMONIALES.

POLIZA NUEVA. ADJUNTAMOS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN DESARROLLO Y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA ASOCIACIÓN INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA; ASI MISMO SE GARANTIZA EL PAGO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SERVICIO PRESTADO. OBJETO DEL CONTRATO: EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO LA COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, PARA QUE ESTA ÚLTIMA, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA REALICE EL SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN PEREIRA.





APROBACION DE PÓLIZA

NÚMERO: 08      FECHA: ENERO 9-2013      ADICION Nº:

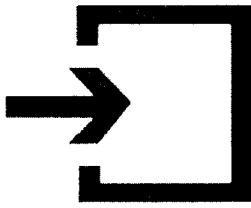
FECHA DE APROBACION: ENERO 11-2013      PÓLIZA Nº: 01312244708

ASEGURADORA: SURAMERICANA      CONTRATISTA: CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CONTRATISTA: Jauff

NOTA: La aprobación de la póliza no garantiza el éxito del contrato sino el cumplimiento de los demás requisitos para la elección. Exigidos en la norma de contratación.

ALCALDE  
PEREIRA  
2013



# Sistema Electrónico de Contratación Pública

[Terminos de Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contactenos](#)


[Colombia Compra](#)
[Estrategia](#)
[Multimedia](#)
[Manuales](#)
[Normativa](#)

## Detalle del Proceso Número 8

RISARALDA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA

### Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Contratos Interadministrativos (Literal C)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos

### Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito

Cuántia a Contratar	\$380.000.000
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato

### Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	<b>Risaralda</b> : Pereira
---------------------------------------	----------------------------

### Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	<a href="mailto:ladana@infipereira.gov.co">ladana@infipereira.gov.co</a>
--------------------	--

### Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	8
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.
Cuántia Definitiva del Contrato	\$380.000.000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	cámara de comercio de pereira
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 891400669
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	<b>Colombia</b> : Risaralda
Dirección Física del Contratista	carrera 8 no. 23 - 09 local 10
Nombre del Representante Legal del Contratista	mauricio vega lemos
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 10.025.503
Fecha de Firma del Contrato	09 de enero de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	09 de enero de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	352 Dias

### Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
<a href="#">Contrato</a>	CONVENIO NO 08 DE 2013		6.15 MB	1	22-01-2013 11:49 AM

Descripción del mito

Fecha y hora de Occurrencia

Creación de Proceso

22 de January de 2013 11:50 A.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

**CENTRO DE CONTACTO SECOP**  
[sopORTECCC@gobiernoenlinea.gov.co](mailto:sopORTECCC@gobiernoenlinea.gov.co)  
 Línea nacional gratuita 018000 952525  
 Línea en Bogotá 595 3525  
[Contacte un asesor virtual](#)

Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.  
[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

PBX (+57)(1) 7956600  
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

[Términos de uso](#)   [Mapa del sitio](#)   [Preguntas frecuentes](#)   [Contáctenos](#)

Copyright

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.  
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y distribuida para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:  
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.  
 No se debe usar el material en ninguna forma creativa, engañosa o confusa.  
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.  
 A pesar de cualquier otro permiso asegurado, el contenido de Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.



**DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR**


CONTRATO N° 08 -

La supervisión del presente contrato será ejercida por el Ingeniero **JUAN PABLO SIERRA MARIN**, Director Técnico (Crédito, Inversiones y Comercial) quien realizará la Interventoría del mismo y deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
Gerente General

**NOTIFICACIÓN:**

El presente documento se notifica personalmente al Interventor el Ingeniero **JUAN PABLO SIERRA MARIN**, quien en constancia firma a los 9 días del mes de enero de 2013 como aceptación de la designación que por este documento se hace.

  
\_\_\_\_\_  
El Notificado.



### ACTA DE INICIO

**PEREIRA:** Enero 11 de 2013

**CONTRATO No:** 008

**CONTRATISTA:** CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

**OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira **INFIPEREIRA** y **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira".

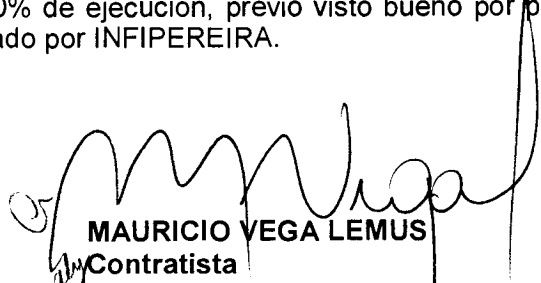
**PLAZO:** El presente contrato estará vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2013.

**VALOR:** Por parte de **INFIPEREIRA, TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)**. De acuerdo al Certificado de Conveniencia No. 26 del Municipio de Pereira de enero 9 de 2013 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10 del 9 de enero de 2013 Rubro 24140102.

Por parte de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00)**.

**FORMA DE PAGO:** El pago será realizado de la siguiente manera: 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA, 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA, 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA y 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.

  
**JUAN PABLO SIERRA MARÍN**  
 Supervisor

  
**MAURICIO VEGA LEMUS**  
 Contratista



**ACTA DE SEGUIMIENTO AL  
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE  
INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

- CONVENIO No:** 08 de 2013
- CONTRATISTA:** CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
- NIT.** 891.400.669-6
- OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira –INFIPEREIRA- y la Cámara de Comercio de Pereira, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de la inversiones de Pereira”.
- PLAZO:** El convenio está vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2013.
- VALOR:** El presente convenio tiene un valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000)

En Pereira, el día 5 de marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Pereira, **JAVIER MONSALVE CASTRO**, en su calidad de representante legal de INFI Pereira y **MAURICIO VEGA LEMUS**, en su calidad de representante legal de la entidad ejecutora, con el fin de revisar los alcances del convenio, encontrándose la necesidad de autorizar a la Cámara de Comercio de Pereira, para que pueda realizar los traslados que sean necesarios entre los rubros presupuestales, lo anterior para garantizar el buen funcionamiento del mismo. Esta



aprobación se realiza considerando que además de existir un plan de acción detallado, el Comité de Fundadores realiza un seguimiento periódico al convenio y al presupuesto asignado.

De acuerdo a lo anterior, se otorga facultad a la Cámara para realizar los traslados presupuestales que sean requeridos en desarrollo del Convenio No. 08 de 2013.

Se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de abril de 2013.

  
**JAVIER MONSALVE CASTRO**  
INFI Pereira

  
**MAURICIO VEGA LEMUS**  
Cámara de Comercio de Pereira



## ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE INTERVENTORIA No. 1

**FECHA:** Abril 1 del 2013

**CONTRATO** No. 8 del 09 de enero de 2013

**CONTRATISTA:** CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA – INVEST IN PEREIRA

**OBJETO:** Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Del 11 de Enero al 06 de Marzo de 2013

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato por parte de INFIPEREIRA es de \$350'000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos mcte.)

**FORMA DE PAGO:** El pago será realizado de la siguiente manera: cuatro desembolsos, los cuales serán así: 25% de los recursos contra la previa presentación y aprobación del informe por parte del supervisor del convenio.

**VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:** \$87.500.000.00 (Ochenta y Siete millones Quinientos Mil Pesos mcte)

**RELACIÓN DE ENTREGABLES:** En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Cámara de Comercio de Pereira, a través de INVEST IN PEREIRA presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido se detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 11 de enero y el 06 de marzo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP, debidamente firmado por el Revisor Fiscal.

### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 350'000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0.00	
VALOR A PAGAR	\$ 87'500.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 262'500.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 350'000.000.00</b>	<b>\$ 350'000.000.00</b>







### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	0.00
VALOR PAGADO	\$	0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			N/A
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		



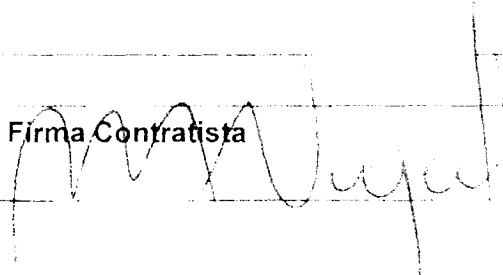
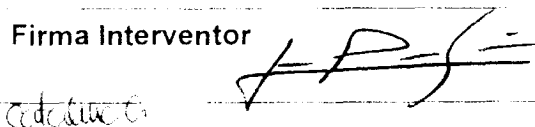
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/	
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?		N/A
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>92</b>	

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Interventor</b> 
--	---

Pereira, Marzo de 2013

Doctor  
**JAVIER MONSALVE**  
Gerente  
INFIPEREIRA  
Pereira

Asunto: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES – CONVENIO 008

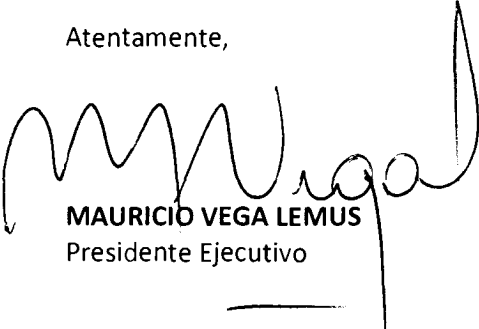
Cordial saludo,

Con la presente le estoy adjuntando el primer informe de gestión correspondiente al Convenio de Cooperación 008 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo “INFIPEREIRA” y la Cámara de Comercio de Pereira.

El objeto de este Convenio de Cooperación es darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión en la ciudad de Pereira.

En el informe se presentan las diferentes actividades desarrolladas durante la primera fase que corresponde al periodo entre el 11 de Enero y el 06 de Marzo de 2013.

Atentamente,



**MAURICIO VEGA LEMUS**  
Presidente Ejecutivo

Anexos: 1. Primer Informe de Gestión; 2. Factura de cobro del primer 25% del aporte (\$87.500.000)

**PRIMER INFORME DE GESTIÓN  
2013**

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA  
INVEST IN PEREIRA**

**PRESENTADO A:  
INFIPEREIRA**

**MARZO DE 2013  
PEREIRA**

**TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	PROMOCIÓN .....	4
2.1.	INTELIGENCIA DE MERCADOS .....	4
2.2.	PUBLICIDAD Y MERCADEO.....	4
2.2.1.	Apoyo Departamento de Comunicaciones .....	4
2.3.	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL.....	5
2.3.1.	Proexport.....	5
2.3.2.	Zona Franca Internacional de Pereira.....	5
2.3.3.	Otros.....	6
2.4.	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: .....	7
2.4.1.	COLOMBIATEX MEDELLIN 2013:.....	7
2.4.2.	AGENDA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN MERCADO NACIONAL - BOGOTÁ - FEBRERO 13:.....	8
3.	FACILITACIÓN.....	9
3.1.	ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:.....	9
3.2.	ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:.....	9
3.2.1.	GRUPO INDUKERN:.....	9
3.2.2.	V&G BIOWORLD:.....	9
3.2.3.	BYD .....	10
3.2.4.	SUTHERLAND GLOBAL SERVICES: .....	10
3.2.5.	GARCÍA DOBLAS:.....	12
3.2.6.	GUILLAME LETARTRE: .....	12
3.2.7.	GRUPO GLORIA - ALGARRA: .....	12
3.3.	ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS: .....	13
3.3.1.	TELEMARK .....	13
4.	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA.....	14
4.1.	BILINGÜISMO .....	14
4.2.	ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:.....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

El inicio del año 2013 ha sido muy positivo para Invest in Pereira, ya que la legalización del Convenio con INFI PEREIRA el 11 de Enero, nos ha permitido iniciar nuestras actividades de promoción de manera proactiva y oportuna.

De igual manera, como resultado de las diferentes actividades de promoción y facilitación que se desarrollaron durante el año 2012, hemos tenido la oportunidad de recibir importantes visitas de empresas con interés inversionista puntual en nuestros sectores prioritarios.

En este sentido, las metas y proyecciones planteadas para el año 2013, y con base en las cuales se ha construido en plan de acción actual, son ambiciosas: pipeline de 15 empresas con potencial inversionista, materialización de la inversión de 6 empresas que confirmaron durante el 2012, generación de 2000 empleos directos en procesos de inversión y re-inversión.

El presente informe de gestión da cuenta de las diferentes actividades lideradas desde INVEST IN PEREIRA hasta la fecha.

**NOTA:** De acuerdo a las buenas Prácticas Administrativas aprobadas en el segundo comité de fundadores del año 2012 y según consta en el acta 004-2012, que constituye parte integral del convenio marco 018, se debe guardar completa confidencialidad de los nombres, intenciones y procesos de los inversionistas potenciales contactados por INVEST IN PEREIRA.

## 2. PROMOCIÓN

### 2.1. INTELIGENCIA DE MERCADOS

Al ser una de las actividades de mayor importancia del componente de promoción, en tanto permite validar los intereses inversionistas de las empresas nacionales e internacionales, el trabajo en esta área es constante y está encaminado a reunir información cualitativa y cuantitativa de las empresas en nuestras bases de datos, para después sistematizarla y analizarla en una herramienta matricial para determinar el potencial inversionista de cada empresa. Lo anterior permite tener una mayor asertividad en las diferentes actividades de promoción como participación en eventos, agendas de inversión, entre otros.

### 2.2. PUBLICIDAD Y MERCADEO

#### 2.2.1. Apoyo Departamento de Comunicaciones

Como parte fundamental del apoyo de la Cámara de Comercio de Pereira a la estrategia de promoción de inversiones liderada desde Invest in Pereira, se ha recibido acompañamiento de los Departamentos de Comunicaciones y de Mercadeo en la definición de los siguientes lineamientos generales de la estrategia:

- Objetivos Generales:
  - Incrementar a nivel local, nacional e internacional, la visibilidad de Invest in Pereira y de su gestión como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, y como articulador de procesos de facilitación para la instalación y crecimiento de empresas en la región.
  - Garantizar el respeto a la confidencialidad demandada por las empresas que apoya Invest in Pereira, a través de la concentración y unificación de las comunicaciones emitidas alrededor de intenciones y/o confirmaciones de inversión, a través de vocería única.

Lo anterior, se viene logrando a través de la definición y puesta en marcha de plan de medios, emisión de Boletines/Newsletter con frecuencia mensual, y la coordinación de la elaboración de artes y contenidos

De igual manera, siendo consecuente con la necesidad de tener un mayor impacto en la estrategia de comunicaciones de Invest in Pereira, se está planteando la posibilidad de integrar en ella la realización de agendas de visitas con periodistas, embajadores, agregados comerciales y empresarios con interés inversionista validado.

### 2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

#### 2.3.1. Proexport

- **Rueda de Inversión con Proexport Mundo:** Se participó de reuniones uno a uno con los directores de las oficinas comerciales de Proexport en los mercados identificados como potenciales para la promoción de inversión, para lo cual se extendió invitación a la Zona Franca Internacional de Pereira. Se revisaron avances y se estableció plan de trabajo con cada una de las oficinas comerciales.
- **Teleconferencia Proexport Turquía:** De igual manera, se sostuvo teleconferencia con la oficina comercial de Proexport en Turquía para dar a conocer la propuesta de valor de Risaralda en los sectores de confecciones y textiles y metalmecánica.
- **Reunión de Planeación Proexport Regional Eje Cafetero:** Se sostuvo reunión en compañía de Zona Franca Internacional de Pereira, en la cual se definieron mercados y eventos para participación en conjunto con el apoyo de Proexport y sus oficinas comerciales. (Ver Anexo 001-Listado Ferias y Eventos 2013).

#### 2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

Se ha construido plan de trabajo conjunto, que comprende las siguientes actividades:

- Validación Conjunta de Mercados y Listado de Eventos y Agendas de Inversión:



Lo anterior, se viene logrando a través de la definición y puesta en marcha de plan de medios, emisión de Boletines/Newsletter con frecuencia mensual, y la coordinación de la elaboración de artes y contenidos

De igual manera, siendo consecuente con la necesidad de tener un mayor impacto en la estrategia de comunicaciones de Invest in Pereira, se está planteando la posibilidad de integrar en ella la realización de agendas de visitas con periodistas, embajadores, agregados comerciales y empresarios con interés inversionista validado.

### 2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

#### 2.3.1. Proexport

- **Rueda de Inversión con Proexport Mundo:** Se participó de reuniones uno a uno con los directores de las oficinas comerciales de Proexport en los mercados identificados como potenciales para la promoción de inversión, para lo cual se extendió invitación a la Zona Franca Internacional de Pereira. Se revisaron avances y se estableció plan de trabajo con cada una de las oficinas comerciales.
- **Teleconferencia Proexport Turquía:** De igual manera, se sostuvo teleconferencia con la oficina comercial de Proexport en Turquía para dar a conocer la propuesta de valor de Risaralda en los sectores de confecciones y textiles y metalmecánica.
- **Reunión de Planeación Proexport Regional Eje Cafetero:** Se sostuvo reunión en compañía de Zona Franca Internacional de Pereira, en la cual se definieron mercados y eventos para participación en conjunto con el apoyo de Proexport y sus oficinas comerciales.

#### 2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

Se ha construido plan de trabajo conjunto, que comprende las siguientes actividades:

- Validación Conjunta de Mercados y Listado de Eventos y Agendas de Inversión:

- Retomar participación conjunta en Agendas de Inversión en mercados potenciales, con el apoyo de Proexport
- Se buscará una mayor articulación del material presentado.
- Apoyo de Invest in Pereira para Procesos de Inteligencia de Mercados Conjunta:
  - Realizar inteligencia de mercados para identificación de inversionistas potenciales al interior de Colombia (ya se ha iniciado este proceso con empresas en Bogotá, Medellín y Bucaramanga)
  - Retomar estrategia de inteligencia de mercados para los eventos de participación conjunta.
- Fortalecimiento del Seguimiento Compartido y Coordinado de Contactos Conjuntos.
- Inclusión de Invest in Pereira en las visitas de inversionistas potenciales a Zona Franca Internacional de Pereira.
- Estrategia de Comunicaciones: Teniendo en cuenta las omisiones y desinformaciones que se han generado para las cuentas que se han trabajado de manera conjunta, se acuerda que todas las comunicaciones referentes a estas cuentas, deben evidenciar el trabajo realizado por ambas entidades, siendo cuidadoso de la información que se comparte ante los medios.

### 2.3.3. Otros

- **Asoeje:** Invest in Pereira participó de reunión citada por ASOEJE en la cual se buscaba articular las agencias de promoción de los tres departamentos con las CRC y ASOEJE con miras a tener mayor sinergia entre las regiones para la facilitación de la inversión. Lo anterior se complementa con los acercamientos que se sostuvieron durante el año 2012 con Invest in Caldas, y la Fundación para el Desarrollo del Quindío (entidad que lidera la promoción de la inversión en Armenia), para el establecimiento de un protocolo de sana competencia, y la definición de una línea de trabajo en conjunto para la consolidación de la información regional de interés mutuo.
- **Bancolombia:** Con ánimo de complementar la oferta de servicios para el inversionista potencial, se sostuvo reunión con el Vicepresidente Regional de

Bancolombia, el Sr. Julián Botero. Como resultado el encuentro se establecieron diferentes frentes de acción:

- Asesoría gratuita para clientes potenciales de Invest in Pereira en operaciones de moneda extranjera para legalización de IED.
- Validación general de perfil financiero de las empresas colombianas identificadas por Invest in Pereira como potenciales inversionistas.
- Apoyo y remisión de clientes locales con interés de expansión o crecimiento (cuando los acuerdos de confidencialidad lo permitan)
- Inclusión del sector bancario en las agendas de atención inversionista.
- **World BPO Forum:** Como complemento a las actividades de promoción en el sector de las TICs, la Agencia fue invitada a presentar la oferta de valor de Risaralda al Sr. Kartik Kilchand, CEO y Co-fundador del World BPO Forum Inc. Teniendo en cuenta el rol del Sr. Kilachand y su organización como multiplicadores a nivel internacional de las oportunidades de inversión en Colombia, la reunión dio lugar para dar a conocer el desarrollo, tendencias y las oportunidades del sector en Risaralda por parte de los principales actores. El Sr. Kilchand se mostró interesado en la información compartida y extendió invitación a participar en la Conferencia Anual de BPO que tendrá lugar en Nueva York donde se desarrollan otras líneas de negocio.

## 2.4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

### 2.4.1. COLOMBIATEX MEDELLIN 2013:

Vinculación conjunta con Zona Franca Internacional de Pereira para la promoción de inversión en sector textiles y confecciones a través de presencia comercial en stand de 30 mts<sup>2</sup> al aire libre y desayuno de negocios dirigido a empresarios con interés inversionista identificados durante las agendas de inversión desarrolladas durante el año 2012. Lo anterior permitió realizar nuevos contactos con empresarios de Turquía, India y España, y reforzar propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión a los empresarios asistentes al desayuno.



#### 2.4.2. AGENDA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN MERCADO NACIONAL - BOGOTÁ - FEBRERO 13:

Como resultado de la estrategia de inteligencia de mercados conjunta con la Zona Franca Internacional de Pereira, se realizó la primera agenda de citas en la ciudad de Bogotá. Se sostuvieron tres citas, dos de ella en el sector textil, y una en el sector de alimentos:

- **POLÍMEROS Y TEXTILES** - Se identificó interés de la empresa de invertir en planta de producción por fuera de Bogotá. Sin embargo, durante la reunión, al estar su decisión basada en la cercanía con su principal proveedor de materia prima (costo que tiene un alto peso en su proceso productivo), la instalación de la planta se dará en la costa atlántica. Teniendo en cuenta sus proyecciones a largo plazo, el interés de montar proceso productivo adicional para productos complementarios en su portafolio, podría direccionarse hacia Risaralda.
- **HERRAJES DUDI** - Es una empresa pequeña con alta concentración comercial en Bogotá. Si bien están evaluando posibilidades de ampliación de producción, ésta se dará en la ciudad de Bogotá por la evidente cercanía con el mercado, y la poca penetración comercial en otras ciudades de Colombia.
- **ALGARRA**: Ver información en "Atención a Inversionistas Potenciales".

### 3. FACILITACIÓN

#### 3.1. ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:

La consolidación y actualización de los indicadores más relevantes, es un trabajo que se realiza de manera permanente, a través del profesional de inteligencia de Mercados y Facilitación de la Agencia. Este trabajo garantiza la vigencia y eficiencia de la propuesta de valor de Risaralda a la hora de dar respuesta a los diferentes requerimientos de información de inversionistas potenciales. (Ver Anexo 002 - Actualización de indicadores)

#### 3.2. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:

##### 3.2.1. GRUPO INDUKERN:

El Sr. Miguel Angel Diaz-Varela visitó la ciudad de Pereira el pasado 16 de enero en representación del Grupo Indukern, grupo de laboratorios farmacéuticos con base principal en Barcelona, España. El Sr. Diaz-Varela es el representante del grupo para Latinoamérica a través de la empresa Calier con oficina principal en Caracas y presencia en Bogotá hace más de 25 años con distribuidores de productos farmacéuticos para uso humano y veterinario además de productos que sirven de base para alimentos de consumo humano y animal. La Agencia presentó la propuesta de valor de Risaralda y gestionó citas para el Sr. Diaz-Varela en la Zona Franca Internacional de Pereira y la empresa Edevisa, luego de las cuales manifestó estar agradecido con dicha gestión y la posibilidad de apoyo en la identificación de un laboratorio farmacéutico de productos veterinarios para ser adquirido por la firma; de no encontrarlo, entrarían a evaluar la opción de construir un laboratorio propio.

##### 3.2.2. V&G BIOWORLD:

Retomando el contacto hecho durante el 2012 que fue remitido por la embajada de Colombia en Bruselas, la Agencia atendió visita del Sr. Francois Vela, gerente general de la empresa, la cual tiene planta instalada y funcionando en la Zona Franca de Santa

Marta para la producción de pellets, en el sector de energías alternativas. El Sr. Vela está interesado en instalar una segunda planta en el eje cafetero gracias a su ubicación geoestratégica luego de identificar el enorme potencial que tiene el mercado colombiano para su producto, pues el Sr. Vela inicialmente estaba interesado sólo en exportar a Europa, razón por la cual se instaló en Santa Marta. Actualmente se encuentra haciendo el proceso de selección del personal administrativo y comercial que abrirá mercado para luego pasar a la planeación de la construcción de la planta productiva. El Sr. Vela designará a una persona para estar en permanente contacto con la Agencia para apoyarlos en su proceso de instalación.

### 3.2.3. BYD

Importante empresa china líder a nivel mundial en productos para los sectores automotriz, energía, iluminación, e IT. Segunda visita a la ciudad gestionada por Invest in Pereira, donde se validó interés ubicación de su planta de ensamble para vehículos eléctricos en Colombia. Se realizó reunión institucional, visita a la Zona Franca Internacional de Pereira, y se coordinó una serie de reuniones con empresarios del sector (Busscar, Integrando, Exco, Fasecol, ASC Electrónica). Durante el mes de Marzo vendrá a Colombia la persona encargada del área financiera para evaluar la posibilidad de materializar la alianza con los posibles socios locales, para lo cual se enviará una invitación formal emitida por autoridades locales para contar con la visita de directiva a nuestra ciudad.



### 3.2.4. SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:

Importante empresa de capital Indo-Americano, líder en el sector de tercerización de procesos de negocios a través de servicios gerenciales y de análisis de información basados en la tecnología. Actualmente, se encuentran en proceso de expansión para lo cual están evaluando diferentes ciudades en Colombia, entre las cuales está Pereira para lo cual se recibió visita acompañada de su asesor para la toma de decisión final, el Sr. Francisco Santos, donde presentaron a las autoridades locales el proyecto que podría establecerse en Pereira: centro de operaciones de alrededor de 1000 a 1500 posiciones en el corto plazo, con operación en idiomas español, inglés y portugués. Para lo anterior, se ha liderado la visita de los directivos de la empresa, y se han presentado las diferentes garantías que tendría Pereira como ubicación de sus operaciones:

- Convocatoria de 418 personas para presentar la prueba de conocimiento liderada por la empresa
- Consolidación de base de datos de 1,802 personas con niveles de suficiencia superiores a B.
- Garantía de continuidad del programa de formación bilingüe a través del pago del alquiler del lugar de formación y un docente durante un mes.
- Apoyo en la confirmación de recursos por parte de la Dirección General del SENA y del Gobierno Nacional para el desarrollo del programa de formación bilingüe durante 2013.



### **3.2.5. GARCÍA DOBLAS:**

Acompañamiento a empresario español interesado en montar una planta para procesar material de cantera para fabricar pavimentos exteriores. Se realizó presentación de la propuesta de valor del departamento como destino de inversión y se gestionó agenda específica para el Sr. García con la ZFIP, Camacol, Bancoldex, Alcaldía de Pereira, y Carder. La decisión de instalarse depende de la posibilidad de encontrar la materia prima que requiere para fabricar sus productos y poder ubicar su planta cerca de su fuente de proveeduría. Gracias a las visitas realizadas, el Sr. García ya tiene identificada la Cantera que podría proveerle su materia prima, y el inmueble que adecuaría para su planta de producción. Actualmente se encuentra en proceso de presentación de proyecto para verificación de uso de suelo.

### **3.2.6. GUILLAME LETARTRE:**

Empresario francés interesado en montar planta ensambladora de máquinas panificadoras. Desde Agosto del año pasado la Agencia ha venido trabajando con el Sr. Letartre, respondiendo sus inquietudes en su mayoría de carácter logístico y normativo. Durante visita del empresario el pasado 11 de Febrero a Pereira, la Agencia gestionó visita a la Zona Franca Internacional de Pereira, donde se le expusieron los beneficios del régimen; la Agencia también gestionó citas con Bancoldex y Bancolombia para brindarle atención personalizada con los gerentes de dichas entidades, quienes le suministraron información acerca de los créditos que ofrecen para la compra de lote y bodega en la ZFIP.

### **3.2.7. GRUPO GLORIA - ALGARRA:**

Empresa identificada durante agenda de inversión a Perú en el año 2012, y validada en proceso de inteligencia de mercados nacional. Se sostuvo reunión con el Ing. Luis Tejada (Director de Negocios Internacionales del Grupo Gloria), el Sr. Antonio Botero (Gerente General de Algarra Colombia) y su equipo de logística y administrativo y financiero. Se presentó nuevamente propuesta de valor de departamento, haciendo énfasis en la ubicación geográfica desde el punto de vista logístico, y el acceso al mercado natural del eje cafetero. Con base en el interés presentado durante la reunión, la empresa realizará un requerimiento de información adicional, y validará



con ZFIP la posibilidad de un estudio de viabilidad financiera. Se espera coordinar visita de los directivos a la ciudad para socializar los resultados del requerimiento de información. (Ver Anexo 003 - Seguimiento Inversionistas)

### **3.3. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS:**

#### **3.3.1. TELEMAR**

La Agencia participó en un almuerzo organizado por Telemark, al cual asistieron el CEO y el Director General de DKV Seguros. Esta empresa es cliente de Telemark y tiene la particularidad de manejar sus campañas únicamente con personal discapacitado. Actualmente la empresa quiere montar en Pereira un Proyecto de Formación de Discapacitados. Este proyecto fue el tema principal del almuerzo durante el cual las diferentes entidades invitadas, como el SENA, la ANDI, la Alcaldía de Pereira, la Cámara de Comercio de Pereira e Invest in Pereira, se comprometieron a aunar esfuerzos para hacer dicho proyecto una realidad.

## 4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA

### 4.1. BILINGÜISMO

Firma de contrato con la Fundación para el Desarrollo de Risaralda y con Infratech Outsourcing S.A.S. para darle la continuidad al programa de formación en competencias de comunicación bilingüe (inglés) enfocada a la industria de BPO durante el mes de Enero y el mes de Marzo.

Apoyo en la gestión con la Dirección Nacional del SENA y con el Gobierno Nacional para la aprobación de recursos que permitan darle continuidad al programa durante el 2013.

### 4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:

- Presentación Proyecto Call Center del Aquilino Bedoya: Invest in Pereira apoyó y acompañó a la Institución Educativa Aquilino Bedoya la presentación del proyecto para implementar un Programa Técnico en Gestión Comercial y Telemarketing en Contact Center articulado con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ante la Secretaría de Educación municipal con el fin de lograr su aprobación y los recursos necesarios para la puesta en marcha de dicho de proyecto. La Secretaria de Educación, la Dra. Patricia Castañeda, aprobó el proyecto y se comprometió a apoyar a la institución en la consecución de recursos para financiarlo.
- Visita al Centro Logístico del Eje Cafetero: La agencia visitó las instalaciones del centro logístico del Eje Cafetero para conocer de cerca el proyecto, como alternativa para las empresas que les interesa hacer distribución y paquetero desde nuestro departamento.
- Mesa Sectorial BPO - Comisión Regional de Competitividad: Considerado un actor fundamental para la actualización del Plan Regional de Competitividad, y específicamente en lo referente al sector de BPO, Invest in Pereira ha venido

participando de la mesa de trabajo de BPO. En dicha reunión se estableció el plan de trabajo para la actualización del Plan Regional de Competitividad a través de la caracterización del sector de manera incluyente.

- Comité Nodo Central: El pasado 8 de febrero la Agencia participó en el Primer Comité Técnico del Nodo Central del 2013, durante el cual se compartieron los resultados del año anterior para luego exponer el plan de trabajo para el 2013.

**ANEXO-001 LISTADO DE FERIAS Y EVENTOS 2013**

<b>EVENTO</b>	<b>PAIS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>MES</b>	<b>APOYO PROEXPORT</b>
COLOMBIAMODA	COLOMBIA	TEXTILES Y CONFECCION	ENERO	x
MISIÓN METALMECÁNICA ESPAÑA - FEDEMETAL	ESPAÑA	METALMECÁNICA	ABRIL	
AGENDA DE INVERSIÓN ESPAÑA	ESPAÑA	MULTISECTORIAL	ABRIL	x
THE 2013 ANDI OUTSOURCING SUMMIT	COLOMBIA	BPO, KPO, IT	MAYO	
AGENDA INVERSIÓN BRASIL	BRASIL	MULTISECTORIAL	JUNIO	x
EVENTO ABIMAQ	BRASIL	METALMECÁNICA	JUNIO	x
AGENDA INVERSIÓN CHILE	CHILE	BPO, KPO, IT	JUNIO	x
SEMINARIO INVERSIÓN ARGENTINA	Argentina	Multisectorial	JUNIO	x
ASAMBLEA GENERAL ANDI	COLOMBIA	GENERAL	AGOSTO	
GARTNER OUTSOURCING & VENDOR SUMMIT	USA	BPO, KPO, IT	SEPTIEMBRE	
CONGRESO ANALDEX	COLOMBIA	MULTISECTORIAL	SEPTIEMBRE	
WESTEC	USA	BPO, KPO, IT	OCTUBRE	
AGENDA USA	USA	MULTISECTORIAL	OCTUBRE	x
AGENDA MÉXICO	MEXICO	MULTISECTORIAL	JUNIO O NOVIEMBRE	x
AGENDA INVERSIÓN VENEZUELA	VENEZUELA	MULTISECTORIAL	PENDIENTE	x
AGENDA INVERSIÓN ECUADOR	ECUADOR	MULTISECTORIAL	PENDIENTE	x
AGENDA INVERSIÓN PERÚ	PERÚ	MULTISECTORIAL	PENDIENTE	x
OUTSOURCE 3LAC	PENDIENTE	BPO, KPO, IT	PENDIENTE	

**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES ARP	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
oct-12	8419167993	\$ 21.829.309	\$ 960.200	\$ 27.565.900	\$ 14.854.950	\$ 65.210.359	13-nov-12
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	\$ 63.763.356	12-dic-12
dic-12	8420495590	\$ 23.016.906	\$ 952.000	\$ 29.100.100	\$ 14.828.750	\$ 67.897.756	10-ene-13
ene-13	8421198519	\$ 23.929.050	\$ 896.916	\$ 30.326.720	\$ 15.582.900	\$ 70.735.586	11-feb-13
feb-13	8421891562	\$ 23.855.700	\$ 1.073.059	\$ 30.288.820	\$ 16.457.400	\$ 71.674.979	12-mar-13
mar-13	8422605969	\$ 23.710.900	\$ 1.047.283	\$ 30.175.020	\$ 16.704.200	\$ 71.637.403	11-abr-13

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Abril de 2013.

  
**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

T.P 19825-T

LH

ANEXO 002  
 ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES

1. POTENCIAL DE CRECIMIENTO (COMPARATIVO CON CIUDADES): HASTA 10.000 EMPLEOS

Ciudad	Población	Desempleo	Personal en Call Center	Ratio
Pereira	604000	14,80%	2500	0,41%
Medellín	3400000	11,70%	17000	0,50%
Manizales	408000	11,40%	10500	2,57%
Bogotá	7600000	8,60%	38000	0,50%

Nota: actualización cifras de población a 2012, y Ratio.

2. TALENTO HUMANO

Eje Cafetero, Egresados según Área del Conocimiento

AREA DEL CONOCIMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011	Total Egresados 2007-2011	Participación sobre el total	Crecimiento 2007-2011
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	179	279	241	241	275	1215	2,46	34,9
BELLAS ARTES	248	326	441	263	404	1682	3,4	38,61
CIENCIAS DE LA EDUCACION	1444	1533	1207	2215	1419	7818	15,88	1,73
CIENCIAS DE LA SALUD	1054	779	948	1189	783	4753	9,65	34,61
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1124	938	1375	1402	1186	6025	12,24	5,22

ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	2356	2566	2895	3193	3643	14653	29,77	35,32
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	2037	2349	2624	2437	2514	11961	24,3	18,97
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	138	158	321	265	219	1101	2,23	36,98
	<b>8580</b>	<b>8928</b>	<b>10052</b>	<b>11205</b>	<b>10443</b>	<b>49208</b>		<b>17,83</b>

Fuente: SNIES Marzo 2013

### Risaralda, Egresados según Área del Conocimiento

AREA DEL CONOCIMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Participación sobre el total	Crecimiento 2007-2011
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	14	65	75	97	170	421	3,5	91,74
BELLAS ARTES	61	44	55	41	38	239	1,98	60,52
CIENCIAS DE LA EDUCACION	207	241	323	371	435	1577	13,05	52,41
CIENCIAS DE LA SALUD	437	221	274	507	106	1545	12,79	312,6
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	313	183	413	299	274	1482	12,26	14,23
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	510	548	643	696	635	3032	25,09	19,68

# Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

## Risaralda

INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	482	706	760	823	813	<b>3584</b>	<b>29,65</b>	<b>40,71</b>
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	28	30	37	69	40	<b>204</b>	<b>1,68</b>	<b>30</b>
	<b>2052</b>	<b>2038</b>	<b>2580</b>	<b>2903</b>	<b>2511</b>	<b>12084</b>	<b>100</b>	<b>18,27</b>

Fuente: SNIES Marzo 2013

- Número de Egresados a 2011, lo que más reciente se tenga  
49.208 Egresados en el Eje Cafetero entre 2007-2011  
12.084 Egresados en Risaralda entre 2007-2011

- % de concentración en Risaralda.

Risaralda concentra el 25% de egresados en la región cafetera.

- Áreas con mayor participación Eje Cafetero

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 30%

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 24%

Ciencias De La Educación 16%

- Áreas con mayor participación Risaralda

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 29,6%

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 25,0%

Ciencias De La Educación 13,0%

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Eje Cafetero

Bellas Artes 38,6%

Matemáticas Y Ciencias Naturales 36,9%

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 35,3%

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Risaralda

Agronomía, Veterinaria Y Afines 91,7%

Ciencias De La Educación 52,4%

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 40,7%



Invest in  
**Pereira**

Agencia de Promoción de Inversión de

**Risaralda**

**Matriculados Eje Cafetero**

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL MATRICULADOS 2007-2011	%Participación sobre el total	Crecimiento 2007-2011
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	734	584	697	753	462	3230	3,1	36,70%
BELLAS ARTES	600	527	687	688	630	3.132	3,08	4,76%
CIENCIAS DE LA EDUCACION	2.704	2568	3176	2957	3557	14.962	14,72	23,98%
CIENCIAS DE LA SALUD	1.640	1917	2354	1817	2276	10.004	9,84	27,94%
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	2.555	2487	2675	2821	2761	13.299	13,08	7,46%
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	4.176	5.211	6174	5229	4995	25.785	25,37	16,39%
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	5.534	5367	5827	5682	5959	28.369	27,92	7,13%
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	529	501	576	553	664	2823	2,77	20,33%
<b>TOTAL</b>	<b>1847</b>	<b>19.16</b>	<b>22.16</b>	<b>2050</b>	<b>21.30</b>			
	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	101.604		13,30%

Fuente: SNIES Marzo 2013

**Matriculados Risaralda**

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL MATRICULADOS 2007-2011	%Participación sobre el total	Crecimiento 2007-2011
AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	383	331	441	365	175	1695	4,8	118,85%
BELLAS ARTES	102	100	266	139	143	750	2,12	28,67%
CIENCIAS DE LA EDUCACION	928	977	1066	1274	1349	5.594	15,85	31,20%
CIENCIAS DE LA SALUD	606	674	995	576	665	3.516	9,96	8,87%
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	744	924	859	881	936	4.344	12,31	20,51%
ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	1150	1158	1360	1377	1207	6.252	17,72	4,72%

# Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

## Risaralda

AFINES								
INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	2.212	2382	2812	2729	2449	12.584	35,67	9,67%
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	96	86	139	110	106	537	1,52	9,43%
<b>TOTAL</b>	<b>6.221</b>	<b>6.632</b>	<b>7.938</b>	<b>7.451</b>	<b>7.030</b>	<b>35.272</b>	<b>99,95</b>	<b>11,50%</b>

### Matriculados Eje Cafetero

Departamento	2.007	2.008	2.009	2.010	2011
Risaralda	39.389	42.578	48.439	49.743	55.344
Caldas	50.213	50.015	54.694	54.878	56.291
Quindío	25.234	29.188	31.593	34.911	38.082
<b>Total</b>	<b>114836</b>	<b>121781</b>	<b>134726</b>	<b>139532</b>	<b>149717</b>

### Porcentaje de Participación de cada Departamento del Eje Cafetero

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011
Risaralda	34,31%	34,97%	35,95%	35,65%	36,97%
Caldas	43,72%	41,06%	40,60%	39,33%	37,60%
Quindío	21,97%	23,97%	23,45%	25,02%	25,43%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### Crecimiento en los últimos cinco años

Departamento	2008	2009	2010	2011
Risaralda	7,49%	12,10%	2,62%	10,12%
Caldas	-0,40%	8,55%	0,33%	2,51%
Quindío	13,55%	7,61%	9,50%	8,33%

**Total Graduados Eje Cafetero**

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011
Risaralda	2052	2058	2580	2903	2511
Caldas	5258	5441	4894	5822	4793
Quindío	1270	1429	4457	2480	3139
<b>Total</b>	<b>8580</b>	<b>8928</b>	<b>11931</b>	<b>11205</b>	<b>10443</b>

**Porcentaje de Participación de cada Departamento del Eje Cafetero**

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011
Risaralda	23,91%	23,05%	21,62%	25,91%	24,04%
Caldas	61,26%	60,95%	41,10%	51,96%	45,90%
Quindío	14,83%	16,00%	37,36%	22,13%	30,06%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,08%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Crecimiento en los últimos cinco años**

Departamento	2008	2009	2010	2011
Risaralda	0,29%	20,23%	11,13%	-15,61%
Caldas	3,36%	-11,17%	15,94%	-21,46%
Quindío	11,13%	67,93%	-79,71%	20,99%

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación

No incluye la información del SENA

La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES

- Cifras globales en términos de:

- Número de matriculados a 2011, lo que más reciente se tenga

101.604 Matriculados en el Eje Cafetero entre 2007-2011

35.272 Matriculados en Risaralda entre 2007-2011

- % de concentración en Risaralda.

Risaralda concentra el 35% de matriculados en la región cafetera.

- Cuáles son las áreas de conocimiento más relevantes en:

- Áreas con mayor participación Eje Cafetero

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines **27,92%**

Economía, Administración, Contaduría Y Afines **25,37%**

Ciencias De La Educación **14,72%**

- Áreas con mayor participación Risaralda

Economía, Administración, Contaduría Y Afines **25,37%**

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines **17,72%**

Ciencias De La Educación **15,85%**

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Eje Cafetero

Ciencias De La Salud **27,94%**

Ciencias De La Educación **23,98%**

Matemáticas Y Ciencias Naturales **20,33%**

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Risaralda.

Ciencias De La Educación **31,20%**

Bellas Artes **28,67%**

Ciencias Sociales Y Humanas **20,51%**

- Acceso a talento humano de eje cafetero

#### Egresados Eje Cafetero BPO&O

Carrera/Programa	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Administración y afines	2356	2566	2895	3193	3643	14653
Ingeniería de sistemas y afines	702	700	839	790	856	3887
Diseño, letras y afines	592	659	859	689	753	3552
<b>TOTAL</b>	<b>3.650</b>	<b>3.925</b>	<b>4.593</b>	<b>4.672</b>	<b>5.252</b>	<b>22.092</b>

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES

**Total Matriculados Eje Cafetero: BPO, KPO y TI**

Profesión/Año	2007	2008	2009	2010	2011
Administrativos y afines	27660	31265	34537	35797	37888
Ingeniería de Sistemas y afines	12408	12403	13007	13286	12937
Diseño y letras y afines	11098	11272	12106	12597	13276
<b>TOTAL</b>	<b>51.166</b>	<b>54.940</b>	<b>59.650</b>	<b>61.680</b>	<b>64.101</b>

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

**Total Matriculados Eje Cafetero Sector metalmecánica**

Profesión/Año	2007	2008	2009	2010	2011
Ingeniería Mecánica y afines	14102	14710	14770	14996	15674

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

**Total Egresados Eje Cafetero Sector metalmecánica**

Profesión	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Ingeniería mecánica y afines	492	685	641	744	802	<b>3364</b>

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

**Total Egresados Eje Cafetero Textiles y Confecciones**

Profesión/Año	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Profesiones afines a textiles y confecciones	594	700	724	714	719	<b>3.451</b>

*Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA. La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.*

**SENA**

850 Egresados 2011-2012

Programas de capacitación a la medida y gratuitos

**Total Matriculados Eje Cafetero Textiles y Confecciones**

Profesión/Año	2007	2008	2009	2010	2011
Textiles y Confecciones y afines	8.775	9.287	10.203	10.801	11.396

*Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA. La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.*

**3. Grupos de investigación**

Grupos de investigación en Risaralda, avalados por Colciencias según el sector

- BPO&O **18**
- Metalmecánica **9**
- Textiles y Confecciones **6**

**192** Grupos de investigación avalados por Colciencias en Risaralda

- UTP: 141 \* 73,43%
- UCP: 15 \* 7,81%



# Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

## Risaralda

- U LIBRE: 21 \* 10,93%
- FUA: 14 \* 7,29%
- UNISARC: 1 \* 0,52%

Las áreas con mayor participación en los grupos de investigación son las siguientes:

- Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines: 42 Grupos
- Ciencias Sociales y Humanas: 34 Grupos
- Ciencias de la Salud: 33 Grupos
- Matemáticas y Ciencias Naturales: 21 Grupos

#### 4. POBLACIÓN

##### PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DEL MERCADO EN EL EJE CAFETERO

###### Población ciudades capitales del Eje Cafetero

Ciudad Capital	Población 2012	Población 2020
Pereira	462.209	481.080
Armenia	292.045	304.216
Manizales	391.640	402.578

Fuente: Proyecciones DANE

###### Población departamentos del Eje Cafetero 2012

Departamento	Población 2012	Población 2020
Risaralda	935.910	978.173
Quindío	555.836	581.552
Caldas	982.207	997.831

Fuente: Proyecciones DANE

**5. BILINGÜISMO**

A. Consolidado Base de datos, para depuración de talento humano con habilidades en bilingüismo: 1.848 personas consolidadas con habilidades desde A1 hasta C2. En Risaralda, según bases de datos Ispeak, Universidades de la región, InfiPereira.

1,848 people identified in 1 week,  
mainly in intermediate levels

**GENERAL RESULTS**

CEFR Level	A1	A2	B**	B1	B2	C1	C2	N/A	TOTAL
Count	11	22	424	708	552	91	23	17	1.848
Weight	1%	1%	23%	38%	30%	5%	1%	1%	

1,136 People who COULD meet  
talent development entry profile  
61%

666 People who COULD meet SGS  
language profile  
36%

**6. PIB REGIONAL**

**a. Metalmecánica**

**Risaralda- PIB: Tasas de crecimiento real según actividad económica  
Crecimiento**

**Industria y manufactura 2011, 2%**

- Fabricación de producción metálica, excepto maqui. y equipo: 1,4%
- Construcción de material de transporte: 0,7%
- Otras industrias manufactureras: 3,3%

**Risaralda – Distribución del PIB por actividad económica a precios constantes  
Participación**



### **Industria y manufactura 2011, 18.8%**

- Fabricación de producción metálica, excepto maqui. y equipo: 0,24%
- Construcción de material de transporte: 2,07%
- Otras industrias manufactureras: 1,42%

Ha sido el sector de mayor participación en el PIB de Risaralda durante el año 2011 – **18,8%**

- Agropecuario, Silvicultura Caza Y Pesca: 8,16%
- Construcción: 5,89%
- Comercio, Restaurantes Y Hoteles: 17,89%
- Transporte, Almacén. Y Comunicaciones: 9,77%
- Servicios Inmobiliarios Y De Vivienda: 8,34%
- Servicios A Empresas, Excepto, Financ- Inmob: 2,38%
- Servicios Administración Pública Y Otros Servicios Para La Comunidad En General: 7,24%

#### **b. Textiles y Confecciones**

Tasas de crecimiento real según actividad económica en Risaralda

- Industria Manufacturera 2,0% en 2011.
  - Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado 2,5%
  - Fabricación de calzado, excepto el de caucho 0,6%

Distribución del PIB por actividad económica en Risaralda

- Industria Manufacturera 18,80% en el 2011
  - Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado 2,03%
  - Fabricación de textiles 0,40%
  - Fabricación de calzado, excepto el caucho 0,15%

## **7. DISTRIBUCIÓN**

Desde/ Hacia Puerto de Buenaventura. Pereira Centro de Centros, para distribución nacional y/o de comercio exterior.

Comparado con:

% Ahorros Distribución nacional y de comercio exterior	BOGOTÁ	MEDELLÍN	CALI
	52,21%	50,08%	17,13%
<b>PROMEDIO DE AHORRO FRENTE A Bogotá, Medellín y Cali.</b>			
DISTRIBUCION NACIONAL	51,7%		
COMERCIO EXTERIOR	16%		
<b>AHORRO TOTAL PROMEDIO</b>	<b>33,8%</b>		

- % Ahorro en operaciones logísticas

Operación de distribución a nivel nacional: **51,7%** promedio de ahorro en distribución nacional.

- Distribuir desde Pereira a Bogotá es en promedio 21,38% más barato que hacerlo desde Cali o Medellín.

**DESTINO: BOGOTÁ**

Origen	Tarifas/TON	% Ahorro desde Pereira	21,38% más barato distribuir desde Pereira
Pereira	\$ 51.434,05		
Medellín	\$ 59.367,32	13,36%	
Cali	\$ 72.851,85	29,39%	

- Distribuir desde Pereira a Medellín es en promedio 42,85% más barato que hacerlo desde Cali o Bogotá.

**DESTINO: MEDELLÍN**

Origen	Tarifas/TON	% Ahorro desde Pereira	42,85% más barato distribuir desde Pereira
Pereira	\$ 36.087,72		
Bogotá	\$ 59.367,32	39,21%	
Cali	\$ 67.448,35	46,50%	

- Distribuir desde Pereira a Cali es en promedio 61,28% más barato que hacerlo desde Bogotá o Medellín.

# Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

## Risaralda

DESTINO: CALI

Origen	Tarifas/TON	% Ahorro desde Pereira	61,28% más barato distribuir desde Pereira
Pereira	\$ 27.125,19		
Bogotá	\$ 72.851,85	62,67%	
Medellín	\$ 67.448,35	59,78%	

- Plataforma para exportación a mercados internacionales usando Buenaventura (Asia y América)

Pereira, se ubica como una de las mejores Plataformas del país, para exportación a mercados internacionales, a través del Puerto de Buenaventura

ORIGEN/DESTINO	BUENAVENTURA	
	KMS	\$/TON
BOGOTÁ	525,84	\$ 84.262,36
CALI	163,89	\$ 24.209,97
MEDELLIN	478,92	\$ 78.388,81
PEREIRA	249,48	\$ 38.224,12

### - Comercio exterior

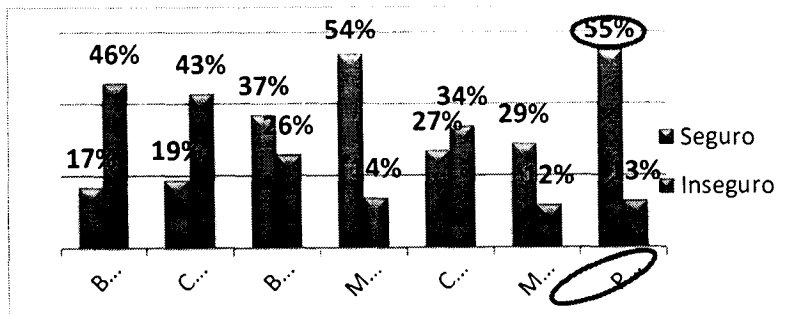
País de Origen	Punto de embarque	País de Destino	Punto de desembarque	Valor tarifa USD	Tipo de contenedor
Colombia	Buenaventura	Chile	Valparaíso	450	Contenedor 20'
				550	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	Argentina	Buenos Aires	1.360	Contenedor 20'
				1.440	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	Perú	Callao	450	Contenedor 20'
				550	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	Brasil	Itapoa	906	Contenedor 20'
				1.223	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	México	Manzanillo	500	Contenedor 20'
				700	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	Ecuador	Guayaquil	400	Contenedor 20'
				500	Contenedor 40'
Colombia	Buenaventura	Panamá	Panamá	140	Carga suelta
			Colón	120	Carga suelta

Desde	Hasta	843890	871680	843810	841720	841720
		8438900 0	8716800 0	8438100 0	8417201 0	8417209 0
Colombia	Brasil	50%	40%	50%	50%	50%
Colombia	Chile	50%	50%	50%	50%	50%
Colombia	Argentina	50%	40%	50%	50%	50%
Colombia	Perú	50%	50%	50%	50%	50%
Colombia	Venezuela	50%	50%	50%	50%	50%
Colombia	México	/	50%	50%	50%	50%
Fuente:		<a href="http://www.origentccolombiabid.org/">http://www.origentccolombiabid.org/</a>				

## 8. Calidad de Vida

- Servicios Públicos
  - Cobertura y confiabilidad en servicios públicos (energía, agua, acueducto, GAS, y telecomunicaciones).

Todos los servicios públicos de Pereira tienen una cobertura mayor al 95%, excepto el servicio de gas domiciliario que tiene un cubrimiento del 81%



Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos 2012

Avances de Percepción: Pereira es la ciudad de Colombia donde la gente se siente más segura.

101

**ANEXO 003**  
**SEGUIMIENTO INVERSIONISTAS POTENCIALES**

ORGANIZACIÓN	PAIS	SECTOR	ESTADO ACTUAL	POTENCIAL
EDYCE	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	M
CINTAC	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	M
BOSCH	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	B
TECNOFAST	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	B
SYNOPSIS	CHILE	SERVICIOS	En proceso	B
DTS CALL CENTER	CHILE	SERVICIOS	En proceso	A
MAVESA	CHILE	CONFECCIONES	En proceso	B
LUCKY LION	ARGENTINA	METALMECÁNICA	En proceso	M
GLOBANT	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	A
PHARMA CAPITAL PARTNERS	ARGENTINA	LABORATORIO FARMACEUTICO	En proceso	B
VERITRAN	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	A
GEOSOLUTION	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	M
CRISIL	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	B
GRUPO ASSA	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	M
JAZMIN CHEBAR	ARGENTINA	CONFECCIONES	De Baja	B
GCS	COLOMBIA	BPO	En proceso	A
ARVATO	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
JERONIMO MARTINS	PORTUGAL	COMERCIO	Confirmado	A
HERFRI	PORTUGAL	COMERCIO	Confirmado	A
BYD	CHINA	METALMECÁNICA	En proceso	A
ORTOBRAS	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	A
NEW HOTEL SOFTWARE	PORTUGAL	BPO	En proceso	A
YUXI PACIFIC	USA	BPO	En proceso	A
VECTRIX	USA	METALMECÁNICA	En proceso	A
FAIC	ARGENTINA	METALMECÁNICA	En proceso	A
CAPGEMINI		BPO	En proceso	A
EUROAR	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	M
GRUPO PLUS	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
MARTIFER METALLIC CONSTRUCTIONS	PORTUGAL	METALMECÁNICA		B
NAVISTAR	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	B
KENWORTH	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	B
V&G BIOWORLD	BELGICA	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
SODEXO			Confirmado	A
SUPPORT SAVE	USA	BPO	En proceso	M
VECTOR SOFTWARE	ESPAÑA	BPO	De Baja	B
VIRTUAL VOICE DATA	CANADA	BPO	En proceso	M
CHARTIS	USA	BPO	Cancelado	M
ETIFLEX		LOGISTICA	En proceso	M
CONTACT SOLUTION	ARGENTINA	BPO	En proceso	M
DEVNULL	ESPAÑA	BPO	En proceso	M
BLINDACAO	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	B
DYNOLAND	COLOMBIA	METALMECÁNICA	En proceso	M
KATOEN NATIE		AGROINDUSTRIA	En proceso	M
CAETANO BUS	PORTUGAL	METALMECÁNICA	En proceso	A
EMERSON PROCESS MANAGEMENT	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
ICA	MEXICO	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE VIGUETA PRETENSADA	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
MGR RÉMOLQUES	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
SHASA	MEXICO	CONFECCIONES	En proceso	M
TELVISTA	MEXICO	BPO	En proceso	A
UTILITY TRAILERS	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
COMESA	MEXICO	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B
LA SALLE INVESTMENT	MEXICO	FONDO DE CAPITAL	En proceso	B
SWP	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
CONVERGYS	USA	BPO	En proceso	A
MEGA FINANCIAL CORP	USA	FINANCIERO		B
PEGASUS VENTURES	USA	FINANCIERO	En proceso	B
SION CAPITAL LLC	USA	FINANCIERO	En proceso	B
NOVE INTERNATIONAL	USA	FINANCIERO	En proceso	B
WP CAREY	USA	FINANCIERO		B
NAVISTAR	USA	METALMECÁNICA		B
FUGRO GEOSCIENCE	CANADA	MINERIA	En proceso	B
ZENITH MORTGAGE & CAPITAL	CANADA	FINANCIERO	En proceso	B
ZEROFRACTAL	CANADA	IT	En proceso	B
AVANTE CAPITAL	CANADA	FINANCIERO	En proceso	B
VPH CANADA	CANADA	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
MIGUEL MORALES	ESPAÑA		En proceso	M
MECANISMOS Y TOMATIZACIONES DEL TÁCHIRA	VENEZUELA	METALMECÁNICA	En proceso	A
MOLMAUSA S.A.	ECUADOR	METALMECÁNICA		B
EMPRESA METALMECANICA S.A.	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	M
MAYHER S.A.	PANAMÁ			B
PRODIMEC	VENEZUELA	METALMECÁNICA	En proceso	B
FILENA IMAGE GROUP	ECUADOR	COSMETICOS		M
AMERICAN HOMECENTER	BOLIVIA	COMERCIO		B
AMERICORP	ECUADOR	INDUSTRIAL		B
DUZA IMPORTACIONES	PARAGUAY	AUTOMOVIL		B
DISNARECA	VENEZUELA			B
GREAT PARKS COMPANY	USA	PARQUES		M
PROVEEDORA AUTOMOTRIZ SACI	ECUADOR			B
CORPORATE F&A	ESPAÑA	CONSULTORIA		B
KONECTA	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
VICENTA PALASÍ	ESPAÑA	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
UPONOR	ESPAÑA	TUBERIA PLÁSTICA	En proceso	B
BIOSERENTIA	ESPAÑA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	En proceso	B
IICE	ESPAÑA	AGROINDUSTRIA		
		CONFECCIONES	En proceso	B
		CONSULTORIA		
MADRID NETWORK	ESPAÑA	SERVICIOS	En proceso	M
AMERICAN CALL CENTER	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
METAGROUP	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	M
CTI	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	M
ITURRI	ESPAÑA	METALMECÁNICA / CONFECCION	En proceso	M
MIGUEL ANGEL FENANDEZ PAEZ	ESPAÑA	ALIMENTOS		M
		METALMECANICA	En proceso	M
DOVAL BUILDING	PANAMÁ	CONSTRUCCION	De Baja	B
HIEMESA	ESPAÑA	CONSTRUCCION	De Baja	B

ORIGEN	ESPAÑA	TURISMO	De Baja	B
JOAN MARTÍN SEGALÁ	ESPAÑA	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B
ROVER ALCISA CONSTRUCCION	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
ARRATE ENERGÍAS	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
ADTRIBOO	ESPAÑA	TIC	En proceso	B
INGECLIMA	ESPAÑA	MAQ PARA LABORATORIOS	En proceso	B
ERAIKUNE	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	M
KIDER	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
AFM	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	B
SOTECSA	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
EXPOQUINDI	ESPAÑA	TURISMO	En proceso	A
GEMI OBRES	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
GRUPO EIP	PORTUGAL	ENERGIA HIDROELÉCTRICA	En proceso	B
MOCAPOR	PORTUGAL	MÁRMOLES Y GRANITOS	De Baja	B
WEBIZ	PORTUGAL	CONSTRUCCION	En proceso	B
ANTONIO VILAR ABOGADOS	PORTUGAL	BUFFETE DE ABOGADOS	En proceso	B
NOVAGENTE	PORTUGAL	CONSTRUCCION	En proceso	B
EUROSPUMA	PORTUGAL	POLIURETANO	En proceso	B
ISRI ASIENTOS ESTEBAN	ESPAÑA	AUTOBUSES	En proceso	B
ACTIA	ESPAÑA	AUTOBUSES	Finalizado	A
HANOVER DISPLAYS SL	ESPAÑA	AUTOBUSES	En proceso	A
SOFTWAY	BRASIL	DLLO DE SOFTWARE	En proceso	A
SIMONSEN	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	A
QBE	BRASIL	SEGUROS	En proceso	A
AeC	BRASIL	BPO	En proceso	A
PARAMOUNT TEXTILES	BRASIL	TEXTILES	En proceso	M
PROGEN	BRASIL	CONSTRUCCION	En proceso	B
TELLUS	BRASIL	BPO	En proceso	A
GOOZY	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	A
KLAUS BRASS	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	B
ISM GROUP	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	A
CREDITEX	PERÚ	TEXTILES	En proceso	M
ALICORP	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	M
SAMCORP	PERÚ	MULTISECTORIAL	En proceso	M
EL MODELADOR	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	M
COTTON PROJECT	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	A
EMPRESA METALMECANICA S.A.	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	M
TOPITOP	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
PRECOTEX S.A.C.	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TEXTILES ONLY STAR	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TEXVILL S.A.C.	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	M
GRUPO GLORIA	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	M
BELCORP	PERÚ	COSMETICOS	En proceso	A
ALGOTEX TRADING	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	M
GRUPO INTERBANK	PERÚ	MULTISECTORIAL	En proceso	B
GESTIONA	ECUADOR	BPO	En proceso	M
HILACRIL	ECUADOR	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TPC	ECUADOR	CONSTRUCCION	En proceso	A
ADELCA	ECUADOR	METALMECÁNICA	En proceso	M
AITE	ECUADOR	TEXTILES	En proceso	B
CONSEJO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCION	ECUADOR	MULTISECTORIAL	En proceso	B
COLCHONES PARAISO	ECUADOR	COLCHONES	En proceso	A



CAMARA DE COMERCIO  
PEREIRA



RESPONSABLE DEL IVA - REGIMEN COMUN - EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE  
ENTIDAD SIN ANIMO DE LURO DE CRELO 313 DE FEBRERO DE 1996  
NO OBLIGADOS A AUTORIZACION DE NUMERACION - RESOLUCION 511378961-0001

102

PRI 1997

[Faint, mostly illegible text, likely a contract or invoice body]

SEDE: CALLE 100 No. 100-100  
PEREIRA - CALDAS  
TEL: 891 400300  
WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO



**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de los últimos meses del año 2012, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANTILLA	APORTES A SALUD	APORTES AFI	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, SICREY CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
ago-12	8417805739	\$21.766.747	\$980.000	\$27.530.900	\$15.017.850	\$65.295.497	10-sep-12
sep-12	8418424444	\$ 21.782.225	\$ 950.100	\$ 27.539.500	\$ 14.924.050	65.195.875	04-oct-12
oct-12	8419167993	\$ 21.829.309	\$ 960.200	\$ 27.565.900	\$ 14.854.950	\$ 65.210.359	13-nov-12
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	\$ 63.763.356	12-dic-12
dic-12	8420495590	\$ 23.016.906	\$ 952.000	\$ 29.100.100	\$ 14.828.750	\$ 67.897.756	10-ene-13
ene-13	8421198519	\$ 23.929.050	\$ 896.916	\$ 30.326.720	\$ 15.582.900	\$ 70.735.586	11-feb-13

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 13 días del mes de Febrero de 2013.

  
**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

T.P. 19825-T

LH

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT:891.400.669-6  
Cra. 8 No. 23 - 09 Local 10 Pereira Colombia  
PBX: 3387800 FAX: 3250957  
www.camarapereira.com

**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES ARP	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
sep-12	8418424444	\$ 21.782.225	\$ 950.100	\$ 27.539.500	\$ 14.924.050	65.195.875	04-oct-12
oct-12	8419167993	\$ 21.829.309	\$ 960.200	\$ 27.565.900	\$ 14.854.950	\$ 65.210.359	13-nov-12
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	\$ 63.763.356	12-dic-12
dic-12	8420495590	\$ 23.016.906	\$ 952.000	\$ 29.100.100	\$ 14.828.750	\$ 67.897.756	10-ene-13
ene-13	8421198519	\$ 23.929.050	\$ 896.916	\$ 30.326.720	\$ 15.582.900	\$ 70.735.586	11-feb-13
feb-13	8421891562	\$ 23.855.700	\$ 1.073.059	\$ 30.288.820	\$ 16.457.400	\$ 71.674.979	13-feb-13

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 13 días del mes de Marzo de 2013.

*Hector Manuel Trejos Escobar*  
**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

TP 19825-T

CH



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>		<b>2</b>
<b>FECHA:</b> Junio 14 de 2013		
<b>CONTRATO No.</b> 08 del 09 de enero de 2013		
<b>CONTRATISTA:</b> CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA – INVEST IN PEREIRA		
<b>OBJETO:</b> Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.		
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 07 de Marzo al 03 de Mayo de 2013		
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato por parte de INFIPEREIRA es de \$350'000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos mcte.)		
<b>FORMA DE PAGO:</b> El pago será realizado de la siguiente manera: cuatro desembolsos, los cuales serán así: 25% de los recursos contra la previa presentación y aprobación del informe por parte del supervisor del convenio.		
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$87.500.000.00 (Ochenta y Siete millones Quinientos Mil Pesos mcte)		
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Cámara de Comercio de Pereira, a través de INVEST IN PEREIRA presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido se detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo. Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 07 de marzo y el 03 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL, debidamente firmado por el Revisor Fiscal.		
<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 350'000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 87'500.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 87'500.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 175'000.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 350'000.000.00</b>	<b>\$ 350'000.000.00</b>



103

<b>BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES</b>			
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	0.00
VALOR PAGADO	\$	0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	0.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

<b>CALIFICACIÓN</b>		
<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	<b>SIEMPRE 3</b>	<b>CASI SIEMPRE 2</b>	<b>NUNCA 1</b>
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			N/A
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		





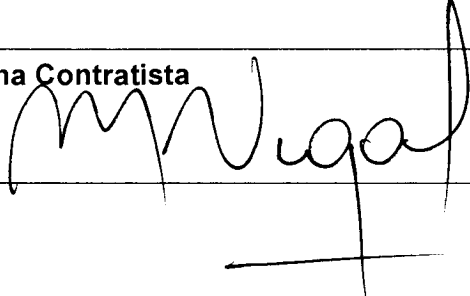
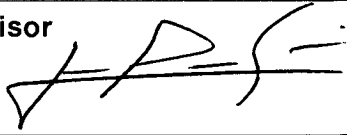
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			N/A
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>76</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> 	<b>Firma Supervisor</b> 
--	---



Pereira, Mayo de 2013

Doctor  
**JAVIER MONSALVE**  
Gerente  
INFIPEREIRA  
Pereira

Asunto: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES – CONVENIO 008

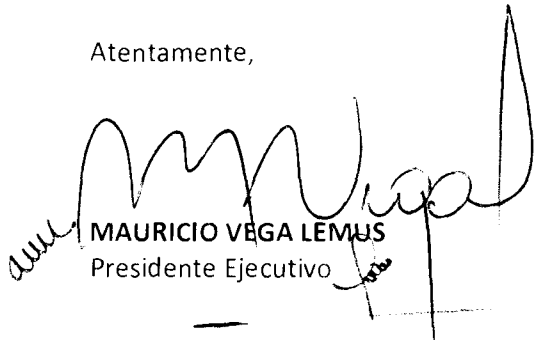
Cordial saludo,

Con la presente le estoy adjuntando el segundo informe de gestión correspondiente al Convenio de Cooperación 008 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo “INFIPEREIRA” y la Cámara de Comercio de Pereira.

El objeto de este Convenio de Cooperación es darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión en la ciudad de Pereira.

En el informe se presentan las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 06 de Marzo y el 3 de Mayo de 2013.

Atentamente,



**MAURICIO VEGA LEMUS**  
Presidente Ejecutivo

Anexos: 1. Segundo Informe de Gestión; 2. Factura de cobro del segundo 25% del aporte (\$87.500.000)



Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

**SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN  
2013**

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA  
INVEST IN PEREIRA**

**PRESENTADO A:  
INFIPEREIRA**

**MAYO DE 2013  
PEREIRA**

**TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	PROMOCIÓN.....	5
2.1.	INTELIGENCIA DE MERCADOS.....	5
2.2.	PUBLICIDAD Y MERCADEO.....	5
2.2.1.	Apoyo Departamento de Comunicaciones.....	5
2.2.2.	Publicidad Medios Generales Nacionales.....	6
2.2.3.	Material Promocional de Apoyo.....	7
2.3.	ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL.....	8
2.3.1.	Proexport.....	8
2.3.2.	Zona Franca Internacional de Pereira.....	9
2.3.3.	Otros.....	10
2.4.	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:..	12
2.4.1.	EVENTOS NACIONALES.....	12
2.4.2.	EVENTOS INTERNACIONALES.....	12
3.	FACILITACIÓN.....	14
3.1.	ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:.....	14
3.2.	ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:.....	15
3.2.1.	EDGAR PRIETO:.....	15
3.2.2.	TIC EUROPA:.....	15
3.2.3.	BYD.....	16
3.2.4.	SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:.....	16
3.2.5.	COLCHONES EL PARAÍSO ECUADOR:.....	17
3.2.6.	LA UNIVERSAL.....	17
3.2.7.	FABIO ZAPATA.....	18
3.2.8.	RUGGERO TAVANI.....	18
3.2.9.	GUILLAUME LETARTRE.....	19
3.2.10.	FRUTOS DEL MAIPO.....	19
3.3.	ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS.....	19
3.3.1.	TELEMARK.....	19
3.3.2.	ATENTO.....	20
3.3.3.	INDRA.....	20
3.3.4.	JERÓNIMO MARTINS.....	21





Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

3.3.5. YELL .....	21
3.4. ATENCIÓN A EMPRESARIOS LOCALES .....	21
3.4.1. DIEGO MONSALVE: .....	21
3.4.2. SOLOMOFLEX: .....	21
3.4.3. JOSÉ FERNANDO ALZATE.....	22
4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA .....	22
4.1. BILINGÜISMO.....	22
4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES: .....	23
5. BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES .....	27
6. GENERACIÓN DE EMPLEO.....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

Como resultado de las diferentes actividades de promoción y facilitación que se desarrollaron durante el año 2012, y la gestión que se ha hecho en estos primeros meses del año, se ha tenido la oportunidad de recibir importantes visitas de empresas con interés inversionista puntual en los sectores prioritarios.

En lo corrido del año, se han desarrollado también importantes gestiones en diferentes escenarios, que han permitido posicionar a la ciudad de Pereira y al territorio risaraldense como un destino atractivo de inversión para las empresas internacionales con proyecciones de instalación productiva en nuestro país.

De igual manera, de acuerdo con los lineamientos de la estrategia de promoción de inversión en lo referente al mejoramiento de la oferta para hacer del territorio uno más competitivo, se ha apoyado decididamente el desarrollo y fortalecimiento del talento humano en competencias bilingües, con miras a facilitar la instalación de importantes empresas extranjeras.

En este sentido, las metas y proyecciones planteadas para el año 2013, alrededor de la generación de 2,015 nuevos empleos, han empezado a cumplirse, contando ya con cerca de 400 nuevos empleos generados este año, atribuibles a la gestión de INVEST IN PEREIRA.

El presente informe de gestión da cuenta entonces de las diferentes actividades lideradas desde INVEST IN PEREIRA durante los meses de marzo y abril.

**NOTA: De acuerdo con las buenas Prácticas Administrativas aprobadas en el segundo comité de fundadores del año 2012 y según consta en el acta 004-2012, que constituye parte integral del convenio marco 018, se debe guardar completa confidencialidad de los nombres, intenciones y procesos de los inversionistas potenciales contactados por INVEST IN PEREIRA.**

## 2. PROMOCIÓN

### 2.1. INTELIGENCIA DE MERCADOS

Al ser una de las actividades de mayor importancia del componente de promoción, en tanto permite validar los intereses inversionistas de las empresas nacionales e internacionales, el trabajo en esta área es constante y está encaminado a reunir información cualitativa y cuantitativa de las empresas en nuestras bases de datos, para después sistematizarla y analizarla en una herramienta matricial (VER ANEXO 001 – Matriz Inteligencia de Mercados Empresas Nacionales) para determinar el potencial inversionista de cada empresa.

En este sentido se adquirió la suscripción por un año a la Base de Datos SICEX que permite validar datos oficiales de comercio exterior de las empresas identificadas, y así tener una mayor asertividad en la propuesta de valor que se presente. A su vez esta base de datos permite identificar nuevas empresas con potencial inversionista.

### 2.2. PUBLICIDAD Y MERCADEO

#### 2.2.1. Apoyo Departamento de Comunicaciones

Como parte fundamental del apoyo de la Cámara de Comercio de Pereira a la estrategia de promoción de inversiones liderada desde INVEST IN PEREIRA, se ha recibido acompañamiento de los Departamentos de Comunicaciones y de Mercadeo en la definición y puesta en marcha de las siguientes actividades:

- Diseño del Hall para la Asamblea General de la ANDI.
- Diseño Guía del Inversionista para la ANDI.
- Diseño de los descargables para la Página Web.
- Diseño del Stand del SUMMIT de BPO.

## 2.2.2. Publicidad Medios Generales Nacionales

- **Asamblea General de la ANDI:** Dentro de la estrategia de posicionamiento de INVEST IN PEREIRA para Risaralda como destino de inversión, se ha planteado jugar un rol protagónico en la 69° Asamblea de la ANDI, aprovechando que se celebrará en nuestra ciudad, y que éste será un escenario ideal para promocionar el territorio como un destino atractivo de inversión, en tanto reúne los principales tomadores de decisión de las empresas más importantes del país. En ese sentido, en reunión con la Sra. Carmen Henríquez, Directora Eventos Nacionales ANDI, se establecieron los siguientes frentes de trabajo:
  - INVEST IN PEREIRA ha sido designado por la ANDI para coordinar la puesta del “Hall de Pereira”, en el espacio destinado para tal fin, ubicado en el corredor exterior de Expofuturo (entre sala de prensa y muestra comercial). Dicho espacio, aunque contará con decoración que muestre la tradición de la ciudad (flores, frutas, café), deberá mostrar la apuesta competitiva de Pereira con los diferentes proyectos bandera de la ciudad, tales como Centro de Convenciones, Parque Temático de Flora y Fauna, el Aeropuerto Internacional Matecaña, la Zona Franca Internacional de Pereira, Red de Nodos e INVEST IN PEREIRA, entre otros.

Se han adelantado diseños y propuestas iniciales que fueron sometidas a consideración de los funcionarios de la ANDI, y continuar con la socialización y definición con las diferentes instituciones interesadas.
  - Con el ánimo de generar recordación entre los asistentes, INVEST IN PEREIRA se vinculará comercialmente al evento a través de la imagen de la pared divisoria entre la muestra comercial y el salón de conferencias.
  - Adicionalmente, se validó la posibilidad de desarrollar un artículo/entrevista/reportaje para la edición especial de la revista de la ANDI, donde se hable de la apuesta competitiva de Pereira, en el que se den a conocer los proyectos más representativos de la ciudad.

- Finalmente, se compartió con la Sra. Henríquez el propósito de INVEST IN PEREIRA de realizar una agenda con inversionistas potenciales. El público para este evento lo constituirán tanto afiliados a la ANDI (empresas nacionales) que tengan interés inversionista, como inversionistas extranjeros con los cuales se esté trabajando en la actualidad desde la Agencia. Lo anterior permitirá acercar sus intereses inversionistas a la realidad de la región. Este evento se realizará el día Miércoles 14 de agosto.
- **BPO Summit de la ANDI:** Se han venido realizando varias reuniones con ZFIP, Red de Nodos y dos empresas de Parquesoft, para la generación de una estrategia conjunta de ciudad a exponer durante el evento. Se ha propuesto la exposición de tres productos de Parquesoft junto a la propuesta de valor de la ciudad, para la atracción de nuevos inversionistas y se ha generado un presupuesto, donde cada participante pondrá un aporte en especie y efectivo. De igual forma, se le presentará una propuesta a la Alcaldía de Pereira para que participe de este proyecto, haciendo un aporte en efectivo.

### 2.2.3 Material Promocional de Apoyo

- **Descargables e Imprimibles:** Con el ánimo de mejorar la calidad de la información que se presenta en la página web de INVEST IN PEREIRA y así ser más asertivos en la propuesta de valor que se presente a los posibles inversionistas, se ha trabajado con el apoyo del Departamento de Mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, en el diseño fichas informativas en diferentes secciones:
  - BPO
  - Metalmecánica
  - Textiles y Confecciones
  - Ubicación Estratégica
  - Talento Humano
  - Incentivos y Calidad de Vida

Actualmente se tienen terminados los diseños de los cinco primeros y el de Incentivos y Calidad de Vida está en construcción.

- **Guía del Inversionista ANDI - Sección Risaralda - ANDI:** Como parte del interés que tiene la ANDI a nivel nacional en apoyar de manera más directa las diferentes estrategias regionales de promoción de inversión, se ha identificado la necesidad de construir una “Guía del Inversionista” con secciones regionales. Esta guía se pretende lanzar en el marco de la Asamblea de la ANDI, con la sección de Risaralda como primera edición. Desde INVEST IN PEREIRA se está apoyando la construcción de contenido y diseño para la sección de Risaralda con base en los descargables a los que se hace mención. El lanzamiento se hará a través de acto protocolario durante la Asamblea de la ANDI.

## 2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

### 2.3.1. Proexport

- **Reuniones con asesores comerciales de Triángulo Norte y Costa Rica,** para analizar posibilidades de hacer agendas comerciales en dichos países. Sin embargo se ha identificado que por el momento no hay una oportunidad real de promoción de inversión en dichos países para los sectores definidos como prioritarios dentro de la estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda.
- **Visita expertos:** De manera conjunta con Proexport, se desarrolló una agenda con la firma Consultora Canadiense FIP ASSOCIATES, cuyo objetivo principal era realizar un breve perfil de los sectores de Textiles y Confecciones y Automotor en Risaralda, ya que son considerados como dos sectores con gran potencial en la región.

INVEST IN PEREIRA realizó una presentación, dando a conocer la propuesta de valor para ambos sectores, adicionalmente, se acompañó al experto del sector Automotor a visitar las principales empresas del sector en la región (Inpat, Solomoflex, Integrando, Busscar y Exco).

### 2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

- Como parte de la articulación con la Zona Franca Internacional de Pereira, como elemento importante en la promoción de Risaralda como destino de inversión, se han desarrollado las siguientes actividades:
  - Inteligencia de Mercados: La identificación de nuevas empresas para generar una nueva agenda a la ciudad de Bogotá. Al momento hay identificadas aproximadamente 20 empresas, entre las cuales se deberán identificar aquellas que cumplan con el perfil inversionista indicado. Adicionalmente, se están estudiando otras 20 empresas, para poder tener una agenda tentativa para mediados de mayo.
  - Traducciones: Por solicitud de la ZFIP, INVEST IN PEREIRA realizó algunas traducciones (español a inglés) para un cliente potencial de la ciudad de Bogotá quien se encuentra muy interesado en ubicarse en ZFIP con una planta de ensamble de baterías. Se realizó traducción de las 53 ventajas de ubicarse en ZFIP y del cuadro comparativo de instalarse dentro de la ZFIP o en el territorio Aduanero Nacional. De igual forma se tradujeron los formatos para el modelo financiero. El cliente necesitaba estos documentos traducidos para enviárselos a su socio quien vive en Turquía.
  - Atención a Inversionistas:
    - Se lideró visita al proyecto con el empresario Edgar Vieira, quien tenía interés de instalación en ZFIP.
    - Carlos Carmona: comerciante de textiles y confecciones radicado en la ciudad de Guadalajara de Buga quien contactó a INVEST IN PEREIRA solicitando información de la ZFIP.
    - Se realizó teleconferencia con el empresario Guillaume Letartre para ayudarlo a resolver dudas con el diligenciamiento del



cuestionario de ZFIP para hacer el estudio financiero de su proyecto. Posteriormente se realizó una cita para ultimar detalles sobre la toma de decisión de ubicación del empresario en la Zona Franca Internacional de Pereira.

- Se lideró visita de la empresa Sutherland para ver en ZFIP una posible bodega para operación. Se sostuvo reunión con la Gerencia y la Presidencia, donde se habló de fecha para avances del proyecto.
- Se lideró visita al proyecto con BYD, quien tiene interés de instalación en ZFIP.
- Se lideró visita al proyecto con el empresario Ruggero Tavani, quien mostró interés de instalación en ZFIP.

### 2.3.3. Otros

- **Consejo de Gobierno - Gobernación de Risaralda:** Fueron presentados los resultados de INVEST IN PEREIRA ante el Consejo de Gobierno de la Gobernación de Risaralda, haciendo énfasis en la necesidad de mantener una articulación institucional y con hacer de la estrategia de promoción de inversión una política pública. De igual manera, se enfatizó en los empleos generados y en la gestión realizada en los diferentes municipios de Risaralda.
- **Gerencia de Asuntos Internacionales y Secretaría General de la ANDI:** Se celebró una reunión para evaluar posible alcance de convenio de cooperación con INVEST IN PEREIRA. El apoyo a la promoción de la inversión con cada una de las agencias regionales es una directriz nacional, que se ha propuesto iniciar a trabajar con el Eje Cafetero, con la intención de socializarlo en el marco de la Asamblea Nacional en Agosto. Se estableció como punto de partida la construcción de una guía del inversionista de manera conjunta, que se propuso lanzar en el marco de la Asamblea.
- **INFIPEREIRA:**



- Asistencia al foro del empleo en el Concejo Municipal de Pereira para apoyar a INFIPEREIRA en la presentación de los resultados obtenidos por INVEST IN PEREIRA. Sin embargo, una vez en el foro, el Dr. Javier Monsalve consultó y se definió que este no sería el escenario adecuado, para dicha presentación, por lo cual se postergó para una próxima ocasión.
- Trabajo conjunto para atracción de inversionistas del sector de BPO. Actualmente se está elaborando un memorando de entendimiento que será firmado entre el Municipio de Pereira y la empresa Sutherland.
- Cooperación Internacional: INFIPEREIRA presentó los resultados del estudio sobre Cooperación Internacional que realizó con un practicante de la Universidad Católica de Pereira. Dicho informe evidencia la importancia de concentrar los esfuerzos que actualmente están atomizados en diferentes instituciones, a través de una misma unidad.
- Ruedas de Negocio AESCO: Frente a la posibilidad de liderar de manera conjunta la realización de ruedas de negocios con empresarios Españoles en Pereira, se definió claramente que el foco de éstas debían ser netamente de inversión. Con base en lo anterior, se le solicitó una propuesta de AESCO para la identificación de empresas que cumplan con el perfil requerido. Posteriormente se realizó nuevamente una reunión para evaluar la posibilidad de firma de un convenio y se analizó la hoja de ruta para proponer dicho convenio. AESCO envió la propuesta del convenio que involucraría una inversión por parte de INVEST IN PEREIRA de casi \$16.000.000.
- **Reunión ACDECC:** La Asociación Colombiana de Call y Contact Centers, solicitó una reunión con INVEST IN PEREIRA para pedir apoyo en su proceso de entrada al Eje Cafetero. La Agencia hizo una breve presentación de sus servicios y pidió apoyo remitiendo intereses inversionistas de los asociados.
- **Grupo Focal Ispeak:** El Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), promueve el programa

Ispeak evaluando y certificando a residentes con dominio del idioma inglés, de acuerdo con la estrategia de promoción de sectores de clase mundial. En el marco del Programa Ispeak, el PTP se encuentra realizando una evaluación de su impacto y conociendo la experiencia e interés al respecto, invitaron a INVEST IN PEREIRA a participar en un grupo focal, donde se identificaron potenciales beneficios del programa Ispeak para la gestión pública, la promoción de la inversión y la educación.

## **2.4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:**

### **2.4.1. EVENTOS NACIONALES**

- **Embajada del Reino Unido:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a presentar la propuesta de valor del departamento ante una delegación conformada por diversos sectores, resaltándose los de telecomunicaciones e infraestructura, con el fin de mostrar oportunidades de crecimiento para sus empresas.
- **Agregados comerciales de la embajada de Japón en Colombia:** Realizaron visita a Pereira durante la cual INVEST IN PEREIRA presentó lo que se viene haciendo a través de la estrategia de Promoción de Inversión. El agregado comercial sugirió establecer contacto con JETRO, que es la organización del Gobierno japonés que concentra las intenciones inversionistas, con quien se ha solicitado espacio de reunión pero por dificultad en las agendas aún no ha sido posible concretarlo.

### **2.4.2. EVENTOS INTERNACIONALES**

- **Foro Metal Asturias:** Desayuno de trabajo con el Presidente del Principado de Asturias, el Embajador de España en Colombia, el presidente de la Federación Asturiana de Empresarios, el Presidente del Instituto de Desarrollo Económico de Asturias IDEPA, el Presidente de la Cámara de Comercio Hispano Colombiana y la ANDI. Dicho desayuno fue decisivo para establecer contacto con gremios y algunos empresarios asturianos en el marco del viaje que

realizaría INVEST IN PEREIRA a Asturias durante el mes de Abril, acompañado de la cámara Fedemetal de la ANDI.

- **Agenda de Inversión España:** INVEST IN PEREIRA estuvo en el España del 15 al 26 de Abril dando a conocer las oportunidades de inversión en Risaralda para las empresas Españolas. Durante el viaje, INVEST IN PEREIRA visitó Gijón, Madrid, Sevilla, Cádiz, Ciudad Real y Alcázar de San Juan, donde llevó a cabo importantes reuniones con empresas del sector de metalmecánica y de servicios. Durante el primer momento de su visita a este país, INVEST IN PEREIRA participó del Foro del Metal desarrollado en la provincia de Asturias, donde participó de la conferencia que ofreció Juan Manuel Lesmes, Director de la Cámara Fedemetal de la ANDI, y Luz Marina Monroy, Coordinadora del Programa de Transformación Productiva (PTP), llamada “La cadena metalmecánica y sus oportunidades para las empresas asturianas”, y sostuvo importantes reuniones con 12 empresas del sector (Verot, Ideas en Metal, Imasa, Adaro Tecnología, Mecaluz, Mieres Tubos, Felemang, Aluminos Perez Soto, Fusba, Hiasa, Indelac, Talleres Jesus Alvarez), interesadas en conocer las posibilidades de establecerse en nuestro país a través de alianzas productivas. De igual manera, haciendo seguimiento al trabajo que ha venido adelantando la agencia desde el año 2011 en este mercado de la mano de Proexport, INVEST IN PEREIRA se reunió con 9 empresas de los sectores de manufacturas (2 de metalmecánica – Industrias Balmes, Iturri- y 3 de otros sectores – García Doblas, Forsa, Saint Gobain Placo Ibérica) y de la industria del BPO (4 – Informática El Corte Inglés, Delaware, Arvato, Avanza) en Madrid, Sevilla y Cádiz. Algunas de ellas ya han tomado la decisión de instalación en Risaralda (García Doblas), y otras aún se encuentran en proceso de evaluación.

Finalmente, la directiva estuvo en el Centro de Empresas de Alcázar de San Juan, presentándole a cerca de 30 empresas castellanomanchegas, fuertes en el sector de la metalmecánica, las oportunidades de inversión en el Departamento.

Este último evento, que contó con la presencia y participación de las autoridades locales, fue anunciado en el periódico El Semanal de la Mancha y en diferentes canales regionales de televisión, en notas en las que se

mencionan las ventajas competitivas de Risaralda como centro estratégico de negocios, su talento humano calificado, además de la idoneidad de nuestro país y en especial nuestro Departamento para exportar hacia cualquiera de los países latinoamericanos. INVEST IN PEREIRA continúa entonces llevando la propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión y como alternativa para las empresas españolas que ven en Colombia y en América una posibilidad para hacerle frente a la crisis. (VER ANEXO 003-Seguimiento Inversionistas Potenciales).

A continuación se relacionan algunos links de los artículos y un video que evidencian la gestión de INVEST IN PEREIRA en España.

[http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=cyq5t0WVn7s](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=cyq5t0WVn7s)

<http://manchainformacion.com/news/11477-Empresarios-de-La-Mancha-conocen-las-oportunidades-de-negocio-en-Colombia-y-resto-de-Sudamerica>

[http://www.fmpee.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1130:colombia-abre-sus-puertas-a-las-pymes-manchegas-24-de-abril-centro-de-empresas-de-alcazar-de-san-juan-1000-horas&catid=13:noticias&Itemid=64](http://www.fmpee.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1130:colombia-abre-sus-puertas-a-las-pymes-manchegas-24-de-abril-centro-de-empresas-de-alcazar-de-san-juan-1000-horas&catid=13:noticias&Itemid=64)

<http://www.alcazardesanjuan.es/ficha-descriptivo5-17805.px>

<http://www.elsemanaldelamancha.com/index.php/noticias/alcazar-de-san-juan/informacion-general/gestion-municipal/3196-colombia-abre-sus-puertas-a-las-pymes-manchegas>

### **3. FACILITACIÓN**

#### **3.1. ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:**

La consolidación y actualización de los indicadores más relevantes es un trabajo que se realiza de manera permanente a través del profesional de inteligencia de Mercados y Facilitación de la Agencia. Este trabajo garantiza la vigencia y eficiencia de la

propuesta de valor de Risaralda a la hora de dar respuesta a los diferentes requerimientos de información de inversionistas potenciales. (VER ANEXO 002 - Actualización de indicadores).

### **3.2. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:**

#### **3.2.1. EDGAR PRIETO:**

Se recibió visita del Sr. Vieira, proveedor de servicios logísticos para Jerónimo Martins en Portugal y Polonia. Se realizó visita a ZFIP donde se le hizo presentación de Risaralda y las ventajas de nuestra ubicación para hacer distribución al interior del país, al mismo tiempo que se determinó que no sería posible que operara una flota de camiones dentro de la ZFIP para hacer distribución por fuera de ella pues el régimen franco no lo permite. Se aclaró que no es posible que el Sr. Vieira importe sus vehículos al país. En vista de que el régimen franco no aplicaba para su operación de distribución, se llevó al empresario a conocer el Centro Logístico del Eje Cafetero. Se definió que, aunque no puede importar camiones, sí puede importar la carrocería. La recomendación fue entonces importar un modelo para luego desarrollarlo localmente. El Sr. Vieira deberá sostener una reunión con Jerónimo Martins para conocer así cuales serían sus necesidades en Colombia y de este modo tomar la decisión de instalarse en Pereira para continuar prestándole servicios de transporte. Adicionalmente se acompañó al Sr. Vieira a una cita en Bancoldex, para darle a conocer los servicios de esta entidad.

#### **3.2.2. TIC EUROPA:**

Empresa Española del sector de metalmecánica, productora de carrocerías que está evaluando montar planta de ensamblaje en Colombia. Hasta ahora ha evaluado Medellín y Bogotá, y se le ha sembrado la duda sobre Pereira. Se realizó visita con el empresario Ricardo Tirapu, para presentarle el Centro Logístico Eje Cafetero como posible ubicación de planta de fabricación de carrocerías teniendo en cuenta el acceso inmediato que tendría a sus clientes potenciales y de esta manera poderles prestar servicios de manera ágil y eficiente.

El empresario lleva 3 años en Colombia abriendo mercado para el modelo de carrocerías que fabrica en Pamplona-España, un modelo muy utilizado en Europa pero totalmente novedoso para nosotros. Actualmente está tercerizando con carroceros en Medellín y Bogotá pero necesita mejorar el tiempo de respuesta a sus clientes y tener la flexibilidad de hacer volúmenes pequeños, razón por la cual, gracias a la información que se le presentó acerca de la idoneidad Risaralda para hacer distribución nacional, está evaluando la opción de instalar planta productora de las carrocerías en Pereira. Dicha información se la presentará a su socio para tomar una decisión antes de finalizar el 2013.

### **3.2.3. BYD**

Previamente a la nueva visita que realizaría la empresa a la ciudad, INVEST IN PEREIRA tuvo reuniones para conocer la planta de INPAT y de Matalforming y saber así sus fortalezas para integrarla a la propuesta de proveeduría de BYD. Durante su visita, los empresarios se reunieron con Busscar, Metalforming, Normarh, Inpat, Iderna, Solomoflex y Funidialuminios. De igual forma, visitaron la ZFIP, pues tienen interés de ubicar allí una parte de su operación. Los empresarios dieron a conocer su interés en traer un proyecto inicial de 200 buses eléctricos para ser desarrollados de la mano de Busscar. Este sería el primer paso de la alianza entre las dos empresas y el inicio del montaje de la planta de ensamble en la ciudad.

### **3.2.4. SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:**

Como parte del acompañamiento en el proceso de toma de decisión que se viene realizando a esta empresa, se atendieron 4 visitas durante las cuales se visitaron las salas de formación de Infratech y posibles inmuebles para la ubicación de su operación de las cuales salieron como más opcionadas Parque Arboleda (por su cercanía a Infratech) y Torre Central (por no requerir adecuaciones).

Posteriormente, se participó en teleconferencia junto con Juan Pablo Sierra y con el Ingeniero Victor Hugo Zapata de VHZ, para resolver dudas sobre las diferentes propuestas inmobiliarias. Se remitió nueva propuesta de Layout para Torre Central,

resolviendo dudas de los ítems que incluye la propuesta y las especificaciones de los mismos.

Se sostuvo teleconferencia posterior para hablar del precio, donde SGS manifestó que de acuerdo con sus cálculos, Pereira estaba un poco más caro que Bogotá. Se remitió información técnica y cuantitativa para completar el estudio de tal manera que se comparan las operaciones y los costos, teniendo en cuenta el tipo de infraestructura de Pereira. De igual manera se habló de todos los servicios adicionales a los que se tiene acceso (seguridad, mantenimiento, entrenamiento, etc).

Posterior a estas teleconferencias, se recibió visita el miércoles 01 de mayo (festivo), por parte del Sr. Nelson Vanegas, Director de Operaciones de Sutherland, y el equipo técnico. Se visitó Torre Central y Parque Arboleda, en compañía de Ingeniero de VHZ y de un técnico de UNE para resolver dudas técnicas y de conectividad, respectivamente.

En conversaciones con el Sr. Vanegas Nelson el pasado viernes 3 de mayo, manifestó que estaba aún en la remisión del documento y que esperaba poder tener respuesta pronto. Comentó que el tema de precio se definiría con el Vice Presidente de Compras a nivel global. Para esa negociación, será fundamental que INVEST IN PEREIRA viaje a Bogotá.

### **3.2.5. COLCHONES EL PARAÍSO ECUADOR:**

Se realizó teleconferencia con José Luis Andrango, quien dio a conocer su proyecto de montar planta de ensamble o productora de US\$ 5 millones en Colombia. Se le envió información de fletes y costos para hacer comparativo con Cali y evaluar así la posibilidad de tener planta de ensamble o productora de colchones en ZFIP.

### **3.2.6. LA UNIVERSAL**

INVEST IN PEREIRA conoció la empresa "La Universal" el año pasado y, gracias al continuo seguimiento realizado a la cuenta, se concretó visita del gerente, el Sr. Jefferson Santander, quien manifestó interés en entrar al mercado colombiano a

través de alianza o adquisición de una empresa mediana. Se invitó al Sr. Jefferson Santander a visitar Pronal y Salricas y la conclusión de su visita es que vio la posibilidad de alianza con Salricas además de una posible adquisición de Pronal. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó reunión para socializar la información sobre La Universal de Ecuador directamente con el dueño de Pronal quien confirmó interés en hablar directamente con La Universal por video conferencia o, de ser necesario, viajando a Guayaquil. Está aún pendiente definir la fecha de dicha reunión.

### **3.2.7. FABIO ZAPATA**

Reunión en la UTP, en la que se presentó el interés del Sr. Fabio Zapata (pereirano que trabaja la industria del cine en Hollywood) de montar una operación de producción cinematográfica y animación en Pereira. El Sr. Zapata es reconocido en la industria, y gracias a su experiencia en el sector, tiene gran interés en poder desarrollar animaciones. Para eso, quiere hacerlo desde Colombia con talento local. Es una gran oportunidad para potenciar el subsector de la animación, identificado como potencial dentro de la estrategia de promoción de BPO, KPO & IT. La agenda se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo.

### **3.2.8. RUGGERO TAVANI**

Visita a Zona Franca con el empresario italiano Ruggero Tavani, quien se acercó a Invest in Pereira interesado en poner una fábrica de detergentes. Le interesó la ZFIP por los beneficios tributarios y su ubicación. El Sr. Tavani regresa a Italia el 4 de mayo con la información que recopiló para presentar el proyecto a las demás directivas de la empresa para aprobación. Estudiará tanto la posibilidad de fabricar todo acá, como la posibilidad de importar el producto concentrado para diluir y re-ensavar.

De igual forma, se realizó visita a Prodex, empresa de Dosquebradas constituida hace 40 años, fuertes en el tema de distribución. Tienen línea de jabones que fabrican en Ecuador y en Medellín y están interesados en explorar la posibilidad de fabricarlo ellos mismos, razón por la cual se llevó al Sr. Tavani para mirar la opción de alianza.



Puede haber interés en importar algunos de los productos que fabrican en Italia con la marca de Prodex, pero es algo muy incipiente aun. Se dio información sobre el tiempo que tardan los registros sanitarios, de marcas, patentes, entre otros.

### **3.2.9. GUILLAUME LETARTRE**

Cita para ultimar detalles sobre ubicación del empresario en la Zona Franca Internacional de Pereira. El Sr. Letartre se llevó una idea más clara de las opciones que tiene y los pasos a seguir. Regresará el 1 de junio para constituir la empresa y entregar la "cartilla" a la ZFIP para saber si será calificado como usuario de esta.

### **3.2.10. FRUTOS DEL MAIPO**

Se le presentó a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación, Dra. Constanza Ramirez, el proyecto de Frutos del Maipo ante el cual se mostró muy interesada en brindar apoyo para ubicar el predio idóneo para el cultivo de brócoli y coliflor que requiere la empresa. La Dra. Constanza se ofreció para llevar personalmente a los empresarios a conocer el municipio de Guática el cual considera tiene gran potencial. La Dra. Ramírez es agrónoma y ha tenido cultivos de brócoli y coliflor lo cual es una gran ventaja a la hora de identificar tierras aptas para Frutos del Maipo tener este tipo de cultivo.

(VER ANEXO 003 - Seguimiento Inversionistas Potenciales).

## **3.3. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS**

### **3.3.1. TELEMARCK**

Teniendo en cuenta la coyuntura actual del mercado español, se han identificado necesidades de apoyo puntuales con clientes internacionales con los cuales la empresa se encuentra en proceso de cierre comercial a través de presentaciones de propuesta de valor. Adicionalmente, teniendo en cuenta el posicionamiento de otros jugadores en la ciudad, se gestionará nuevamente reunión para coordinar manejo de personal migrante entre empresas. Finalmente, se propuso realizar una reunión informal con

las demás empresas del sector, para identificar oportunidades y necesidades generales del sector.

### 3.3.2. ATENTO

Se brindó apoyo en presentación de propuesta de valor de Risaralda en el sector de BPO a cliente chileno de esta empresa, interesado en contratar con ellos una operación de aproximadamente 100 posiciones.

Además se identificaron algunas necesidades que tiene la empresa, con las que INVEST IN PEREIRA les dará apoyo:

- Perfiles de contratación: Se realizó una charla en la Universidad Tecnológica, que tenía como objetivo principal dar a conocer a los estudiantes de Ingeniería de Sistemas y afines, las oportunidades laborales que ofrece la empresa. Estas charlas se harán extensivas a las demás Universidades, pero estarán enfocadas a carreras administrativas.
- INVEST IN PEREIRA propiciará una reunión informal entre Atento y Telemark, para hablar del tema de referenciación y de contratación de personas que salen de Telemark y que podrían ser contratadas por Atento.
- Se programará una visita del Alcalde a Parque Olaya, durante la cual se aprovechará para solicitar que se hagan algunos arreglos de los alrededores y que se refuercen las medidas de seguridad del área.

### 3.3.3. INDRA

En reunión de seguimiento se conoció que la división de BPO, que se planeaba traer a la ciudad, fue vendida a otra empresa, sin embargo, se proyecta un crecimiento importante de sus operaciones actuales, razón por la cual deben empezar a buscar posibilidades de ampliación, para lo cual se tiene pendiente visita del Sr. Fernando Ayala a Pereira para iniciar búsqueda de posibles instalaciones.

Adicionalmente, bajo solicitud de la empresa, se gestionará vínculo con Alcaldía y Gobernación para apoyar a estas instituciones en la presentación de proyectos con MinTic, con el cual la empresa tiene gran experiencia. Por último, se gestionarán los contactos con las Universidades de Caldas y Quindío, a quienes se les presentará el modelo INDRA, con el objetivo principal de tener posibilidades de contratación en dichas Universidades.

#### **3.3.4. JERÓNIMO MARTINS**

INVEST IN PEREIRA fue invitado a la inauguración de Jerónimo Martins, a la cual también estuvo invitado el Dr. Juan Manuel Santos, Presidente de la República. En una rueda de prensa, el Presidente mencionó las diferentes ventajas que tiene el Departamento de Risaralda para ofrecer a los inversionistas y reconoció los diferentes incentivos otorgados para concretar su instalación en el Departamento. De igual forma, la empresa dio a conocer sus cifras de generación de empleo, que al momento se elevan a 185 empleos directos.

#### **3.3.5. YELL**

INVEST IN PEREIRA fue invitado al almuerzo de inicio de año de la operación de Yell. Se establecieron necesidades de crecimiento en bilingüismo, para lo cual se ofreció el programa actual con el SENA, INFIPEREIRA y Bancoldex.

### **3.4. ATENCIÓN A EMPRESARIOS LOCALES**

#### **3.4.1. DIEGO MONSALVE:**

INVEST IN PEREIRA realizó un enlace entre Diego Monsalve y Expoquindi, pues las dos empresas tienen proyectos similares de construir un "club geriátrico". La idea sería desarrollar de manera conjunta las partes del proyecto como por ejemplo la zona franca de servicios médicos.

#### **3.4.2. SOLOMOFLEX:**

INVEST IN PEREIRA acompañó a Solomoflex durante la visita que recibieron de la empresa Taurus de EEUU. Esta empresa está buscando proveedores que hagan piezas en metales forjados, piezas metalmecánicas y fundidos como hierro, aluminio y acero. Por lo anterior, se les envió un listado de empresas colombianas y escogieron reunirse con Solomoflex, entre otras.

### 3.4.3. JOSÉ FERNANDO ALZATE

Empresario local del sector de la construcción, quien se puso en contacto con INVEST IN PEREIRA para presentarle su proyecto ya que podría ser utilizado para la infraestructura de empresas del sector de Call y Contact Center. La Agencia, lo remitió a INFIPEREIRA, para evaluar con ellos la posibilidad de trabajar conjuntamente

## 4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA

### 4.1. BILINGÜISMO

- Inglés: Apoyo y seguimiento a la continuidad del convenio de formación en competencias de comunicación bilingüe (inglés) enfocada a la industria de BPO, que se firmará entre el Sena, la Alcaldía de Pereira y Bancoldex y que será administrado por la Cámara de Comercio de Pereira a través de INVEST IN PEREIRA.
- Portugués: De acuerdo a la solicitud que se había hecho a la FUAA sobre información adicional de las estadísticas de personas en el Eje Cafetero con conocimiento en el idioma Portugués, entregaron base de datos completa de personas encuestadas para el estudio, con la tabulación e interpretación correspondientes. Adicionalmente informaron que habían hecho un examen de nivelación al interior de la FUAA con las personas que están tomando el curso de portugués ofrecido por la misma. Actualmente se tiene un total de 31 alumnos en cuatro niveles diferentes:

- Nivel I: 14 alumnos;
- Nivel II: 11 alumnos;
- Nivel III : 6 alumnos;
- Nivel IV: 3 alumnos.

#### 4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:

- **Hermanamiento de ciudades:** El Sr. Pablo Vélez, quien desde el año 2012 ha venido estudiando los alcances de los convenios de hermanamiento de Pereira presentó las conclusiones principales de su análisis. Al ser este tema parte de las funciones de INFIPEREIRA estas conclusiones se compartirán con la institución con el fin de definir su interés en apalancar esta iniciativa. De igual manera, se validará la pertinencia de retomar este tema al interior de la Cámara de Comercio de Pereira.

De igual forma, se realizó una reunión con un grupo de empresarios que han venido analizando la posibilidad de hacer una rueda de negocios gracias al reciente hermanamiento con Panamá. La Cámara de Comercio y la Alcaldía de Pereira, revisaron esta propuesta e hicieron varias observaciones con respecto a la redacción del mismo, sus objetivos y alcances teniendo en cuenta que un Hermanamiento no puede, ni debe limitarse a una rueda de negocios. Se solicitó que revisaran la propuesta y la volvieran a pasar para una segunda revisión.

- **Mesa de trabajo Alianza Público Privada:** INVEST IN PEREIRA, fue elegido como líder y coordinador de la mesa de BPO y Servicios, bajo la cual se busca incentivar al sector privado para la vinculación de población en condición de vulnerabilidad.

En este orden de ideas, se empezó a trabajar en Pro de generar oportunidades de vinculación laboral para la población en condiciones de vulnerabilidad a las empresas del sector de BPO que se han instalado en la Región. Para ello, lo primero que se hizo fue un levantamiento de información con las empresas del sector, que buscaba conocer los niveles actuales de empleo, de las personas actualmente vinculadas cuántas son personas en condiciones de vulnerabilidad, cuáles son las proyecciones de crecimiento para el 2013 y qué competencias específicas se necesitarían para integrar a esta población en las empresas.

De manera general se evidenció que solamente Telemark, tiene población en condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, todas las empresas están dispuestas a contratar a esta población siempre y cuando cumpla con los perfiles que ellos tienen para los diferentes cargos.

Una vez construida esta información, se reunió la mesa de trabajo de BPO, a la cual asistieron el Sena, el ANSPE, el DPS, INFIPEREIRA e INVEST IN PEREIRA. De manera general se acordaron los siguientes compromisos:

- El SENA realizaría un inventario de las personas que se han formado con capacidades para trabajar en la industria de BPO. Se deberán relacionar aspectos como el número de personas, de que municipios son y especialidades de sus estudios.
- El ANSPE y el DPS se encargarán de cruzar esta información para saber cuáles de estas personas están en condiciones de vulnerabilidad.
- INVEST IN PEREIRA deberá hacer un Boletín en donde se especifiquen las características y las ventajas de los empleos ofrecidos por el sector de BPO para presentárselas a las familias que se vayan a visitar.
- INVEST IN PEREIRA de la mano del ANSPE, visitarán las empresas del sector para socializar la iniciativa y para generar compromisos por parte de los empresarios. La idea es que los empresarios apoyen el proceso de pre selección y una vez hecho este proceso se empezarán a hacer las formaciones específicas para las diferentes empresas.

Estos avances se presentaron en la última reunión de la Mesa de Trabajo Alianza Público Privada.

- **Oracle Academy:** Respondiendo al interés de Oracle en jugar un papel más activo en Risaralda, se coordinó una agenda en conjunto con Empresarios por la Educación, para presentar el programa de Oracle Academy a las diferentes instituciones educativas. Posteriormente a la agenda, se difundió la información a las diferentes universidades.

- **Doing Business:** Participación en la segunda reunión del Doing Business durante la cual se hizo la retroalimentación sobre los primeros hallazgos.
- **Comisión Regional de Competitividad:** Se llevó a cabo una reunión con Ana Tulia Gutiérrez, quien es la nueva Directora de la Comisión Regional de Competitividad y quería conocer más de cerca el trabajo que se viene realizando desde la Agencia.
- **Nodo Central:** Se participó de una reunión con el SENA Nacional, el Programa de Transformación Productiva, la ANDI y su Cámara de Procesos Tercerizados BPO/IT para la presentación de estrategia de BPO y KPO de Risaralda. Como resultado de dicha reunión, se está proponiendo la certificación del personal de la industria de BPO en COT.
- **Findeter y ADECCO:** Se celebró reunión con estas instituciones para conocer sus servicios y posibilidades de colaboración con INVEST IN PEREIRA.
- **Proyecto Fortalecimiento Inglés:** La Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional a través del British Council presentó el proyecto Fortalecimiento de Competencias en Lengua Extranjera, en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media. Durante la presentación mostraron indicadores sobre el desempeño en inglés en nivel profesional universitario, técnico profesional y tecnológico y los resultados del diagnóstico del nivel de inglés de 15.091 docentes de inglés en el sector público realizado entre 2008 y 2012 con el cual se evidencia el impacto de formación pues se reducen los porcentajes de docentes en A1 y aumentan los de docentes en nivel B1 y B2, esto teniendo en cuenta que los docentes son los principales aliados para alcanzar un impacto significativo en las prácticas de aula, por eso su formación permanente es una prioridad.
- **Reunión Grupo Focal BPO:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a participar del Grupo Focal de BPO organizado por la Universidad Católica, el cual buscaba generar un perfil del Sector en Risaralda y analizar, si es una respuesta para al desempleo que tiene hoy el Departamento. INVEST IN PEREIRA dio a conocer de manera general el

diagnóstico del sector que se realizó el año pasado, así como los resultados de las encuestas de clima laboral que se realizaron en las diferentes empresas del sector.

- **Mesa BPO SENA:** Se llevó a cabo una reunión del consejo ejecutivo durante la cual el SENA comunicó que no tiene presupuesto para realizar el diagnóstico y caracterización del sector de BPO y por lo tanto lo hará el PTP. INVEST IN PEREIRA se comprometió a suministrar información sobre el sector en Risaralda, la cual se incluirá en el diagnóstico. El próximo consejo se realizará el 29 de mayo en el marco del Summit de BPO de la ANDI que se llevará a cabo en Cartagena. De igual forma, se está programando para el 6 de Junio una divulgación mediante videoconferencia nacional de los logros alcanzados por la Mesa y Pereira será uno de los puntos de transmisión.
- **Reunión con Juan Pablo Gallo, Concejal de Pereira:** INVEST IN PEREIRA presentó brevemente la estrategia y los resultados obtenidos hasta la fecha, de igual manera, el Concejal socializó una propuesta de incentivos para empresas del sector de agroindustria, a propósito de la cual el Concejal solicitó retroalimentación.
- **Presentación Plan Maestro de Turismo:** INVEST IN PEREIRA asistió a la socialización del Plan Maestro de Turismo, la cual permitió visualizar el producto turístico del departamento, las mejoras a realizar en el sector y las apuestas al mediano plazo. El interés primordial, fue conocer la posición de Pereira como destino de turismo corporativo, a través de eventos, ferias y convenciones, debido al aprovechamiento que se busca realizar con el futuro Centro de Convenciones.
- **Red de oficinas:** Fue desarrollada una reunión con empresarios de la empresa RED Brands, quienes están buscando tener operación en la ciudad de Pereira a través de un espacio de oficina amplio, para prestar servicios de oficina a emprendedores. El tema se direccionó a Jorge Madrid, Coordinador de Emprendimiento de la Cámara de Comercio de Pereira, para que brinde acompañamiento en el proceso de identificación de posibles clientes. Desde INVEST IN PEREIRA, se proporcionó la opción de acompañamiento en el momento de instalación.



- **Clínica Megacentro:** Se realizó teleconferencia con los desarrolladores del proyecto quienes quieren contar con la ayuda de INVEST IN PEREIRA para conseguir inversionistas para el desarrollo del mismo. El valor total de la inversión es de \$64.000.000.000 para la construcción de una clínica nivel IV con 151 camas, teniendo en cuenta que en Risaralda la mayoría de hospitales públicos son de complejidad baja (Nivel II), y sólo tres responden a complejidad media (Nivel III) y uno es de complejidad alta (Nivel IV) - el Hospital San Jorge.
- **Comité de Cooperación Internacional:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a este Comité durante el cual la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) se presentó como nuevo integrante del CDCIR. De igual forma se presentó un resumen de los logros del 2012 y las experiencias exitosas; entre los que se destacan:
  - Creación de un banco de datos con documentos pertinentes para la cooperación internacional, portafolio de ofertas internacionales e información sobre convocatorias vigentes.
  - Asesoría en formulación de proyectos para cooperación internacional, capacitación en municipios y sus respectivas entidades en el tema

## 5. BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES

De acuerdo con el firme propósito de sentar las bases para la creación del Bureau de Eventos y Convenciones, desde INVEST IN PEREIRA se liderará la construcción del modelo gestión y plan de acción que permitan tener un panorama claro para la promoción de la ciudad como un destino atractivo para al turismo corporativo. En este sentido, se ha avanzado de la siguiente manera:

- Teleconferencia con el área de cooperación internacional en Proexport para definir la posibilidad de traer un experto para el Bureau. Se socializó el plan de trabajo que se tiene planteado y los objetivos para la conformación del Bureau, y por consiguiente los intereses en contar con un experto. Se habló de poder tener acceso a expertos de Canadá, Francia, Italia u Holanda. Se validaría con la agencia canadiense, que es con la cual se tiene acceso a mayor apoyo.

Finalmente, después de la teleconferencia, se validó y con la Agencia Canadiense no se podría conseguir el experto. Se definirá entonces si se hará la solicitud a la Agencia Francesa o a la Italiana, teniendo en cuenta que se deberá pagar un fee administrativo, los tiquetes y la manutención durante su estadía en Pereira.

- Visita de Schalma Diaz-Granados, Gerente de Turismo Corporativo (MICE - Meeting, Incentives, Convention, Events) de Proexport: Se realizó presentación del modelo de gestión y del primer modelo de Plan de Acción de INVEST IN PEREIRA, para darle a conocer a la Dra. Schalma como se realizaría el plan de acción y el modelo de gestión del Bureau de Eventos y Convenciones de Pereira a través de la Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda. De igual forma, la Dra. Schalma, hizo una exposición acerca de todo lo que compone el Turismo Corporativo y la manera como Proexport podría apoyar el futuro Bureau de eventos en Pereira.
- Durante los días 24 y 25 de Abril, junto a la directora de EXPOFUTURO Ana Margarita Hernández, INVEST IN PEREIRA viajó a la ciudad de Bogotá, para reunirse con el Bureau de Bogotá y realizar así el levantamiento de información para hacer un ejercicio de Benchmarking, que permita sentar las bases para la construcción del modelo de gestión del Bureau de Pereira. Se realizaron algunas reuniones con directivos de las cámaras sectoriales de la ANDI (FEDEMETAL, FARMACÉUTICA, COSMÉTICOS Y ASEO, TEXTILES, ALGODÓN Y CONFECCIONES), para dar a conocer a Pereira como destino de eventos y convenciones. También se sostuvieron reuniones con SOMECOL y FEDECACAO.

ANEXO 004 - Primer Informe de Avances Bureau.

## 6. GENERACIÓN DE EMPLEO

Para el año 2013, se tiene una meta de generar 2015 nuevos empleos. En la siguiente tabla se relaciona el nivel de nuevos empleos hasta la fecha apoyados por INVEST IN PEREIRA, y la proyección para Diciembre de 2013, a través de

empresas INSTALADAS, CONFIRMADAS pero pendiente de inicio de operación, y pendiente de confirmación.

Teniendo en cuenta el nivel de confidencialidad que nos exigen las empresas que nos han remitido esta información, no es posible relacionar el nombre de las mismas y por eso se relacionan con números.

	INSTALADAS							TOTAL	CONFIRMADAS				TOTAL	PENDIENTES			TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4		1	2	3		
Abril de 2013	0	0	13	16	126	185	5	345	-	-	-	-	0	-	-	-	0	TOTAL 2013
Abril a Diciembre de 2013	34	0	50	86	300	450	0	920	15	100	500	60	675	500	50	50	600	
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>102</b>	<b>426</b>	<b>635</b>	<b>5</b>	<b>1265</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>500</b>	<b>60</b>	<b>675</b>	<b>500</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>600</b>	

ANEXO 005 - Nombres de Empresas



Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

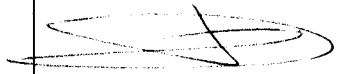
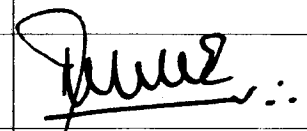


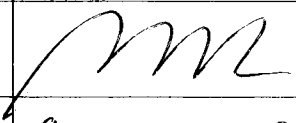
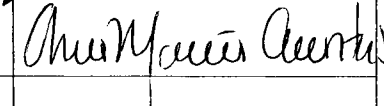
ANEXOS AL SEGUNDO INFORME  
DE GESTIÓN 2013  
CONVENIO 008

LABORATORIOS RENÉ CHARDON	ECUADOR	COSMETICOS	En proceso	M
PINTO	ECUADOR	TEXTILES Y CONFECCIONES	De Baja	B
DIFARE	ECUADOR	MEDICAMENTOS	En proceso	B
AGRIPAC	ECUADOR	AGROINDUSTRIA	En proceso	B
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS	ECUADOR	CONSTRUCCION	En proceso	B
LA UNIVERSAL	ECUADOR	ALIMENTOS	En proceso	B
CASTROSUA	ESPAÑA	METALMECANICA	En proceso	A
THOLONS	URUGUAY	CONSULTORIA	En proceso	B
EFICACIA	COLOMBIA	CONSULTORIA	En proceso	B
ETIFLEX	USA	INDUSTRIAL	En proceso	M
FUSIÓN ESTRATÉGICA	COLOMBIA	CONSULTORIA	En proceso	M
SUTHERLAND	COLOMBIA	BPO	En proceso	A
IDEAWARE	COLOMBIA	SOFTWARE	En proceso	M
FRUTOS DEL MAIPO	CHILE	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
SUNAO TRADING	COLOMBIA	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
CALIER	VENEZUELA	FARMACÉUTICO	En proceso	B
GARCÍA DOBLAS	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	A
GLORY GROUP OF COMPANIES	PANAMÁ	TEXTILES	En proceso	M
T.I.C. EUROPA	ESPAÑA	CARROCERIAS	En proceso	A

EVENTO: Reunión Inversionista - Grupo Indurken.

FECHA: 16-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Miguel Dujal	Los Cellos	Presidente	317/6348040		
Lioz Varela	de los Dnds				
Juan Carlos Ramirez	Coop. PDA	Ger D/O Ejec	3113442870		
Pilar Alvarez	IIP	Neg Int	3016640088		
Elizabeth Lopez	IIP	Asistente Admin y Financiera	3108328024		
Mauricio Vega	CCP	Presid.			
Ana María Cuartas	CCP	Directora Competitividad Emp	3117999134		

**Pereira**  
Risaralda

**Sector Agrícola  
Risaralda  
2012**

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

**CONTENIDO**

1. CONTEXTO REGIONAL
2. TALENTO HUMANO
3. PROPUESTA DE VALOR

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

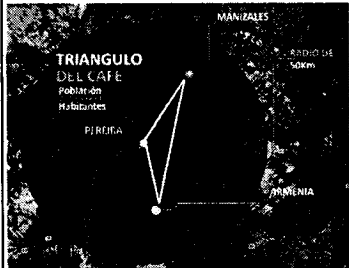
1. CONTEXTO REGIONAL

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Ubicación Geoestratégica**

Pereira cuenta con una inmejorable posición estratégica para hacer negocios.

**Pereira**  
Risaralda



**TRIANGULO DEL CAFÉ**  
Población Habitantes

PEREIRA

MANIZALES

ARMENIA

RADIO DE 50km

**RISARALDA, EJE ARTICULADOR:**

**EN EL CENTRO DE MEDELLIN-BOGOTÁ-CALI**

56% de la Población Nacional  
76% PIB Nacional

**TRIANGULO DEL CAFÉ**  
2,3 millones de habitantes  
Área de influencia intermedia

**AREAS DE INFLUENCIA**  
Alto (35 kms): 1 millón de habitantes

FUENTE: Secretaría de Planeación Municipal, Alcaldía de Pereira

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**FISIOGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**Pereira**  
Risaralda



El territorio del departamento de Risaralda se enmarca entre las cordilleras Occidental y Central y lo cruza el río Cauca.

Se presentan grandes elevaciones, entre ellas el volcán del Quindío, con una altura máxima de 4.800 m, y el nevado Santa Isabel con 5.100 m, otros accidentes importantes son los cerros Caramanta, Tatamá y el alto de Las Palomas. Los suelos han sido afectados por erupciones volcánicas que han formado capas de cenizas de cuya descomposición se han producido suelos óptimos que constituyen la base del cinturón cafetero colombiano.

Fuente: <http://www.sociedadgeografica.com/departamentos/risaralda.html>

Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

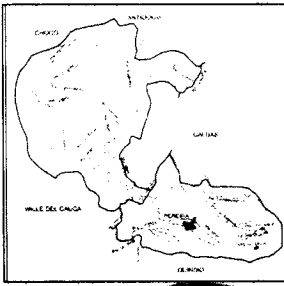
**HIDROGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**Pereira**  
Risaralda

La red hidrológica del departamento de Risaralda está conformada por los ríos San Juan y Cauca, el primero ocupa el 32% del área, su afluente más importante es el río Tatamá, y está constituido por los ríos Guarato, Aguita, Chami, Río Negro, Mondo y Mistrato. La cuenca del río Cauca ocupa el 68% del área total; sus afluentes principales son los ríos La Vieja, Risaralda, Quinchía, Campo Alegre, Otún, Opirama y San Francisco.

Fuente: <http://www.sociedadgeografica.com/departamentos/risaralda.html>

Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia



Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### CLIMA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

**Pereira**  
Risaralda

El clima del Departamento de Risaralda está influido por las masas de aire húmedo sobre la cordillera Occidental y la depresión del río Cauca; esta situación hace que se presenten dos marcadas tendencias, una muy húmeda en la vertiente occidental y otra húmeda con tendencia seca, en la vertiente oriental hacia el valle del río Cauca. Presenta un régimen de lluvias bimodal en la vertiente occidental, parte baja de la cordillera Central donde se registran los valores más bajos, inferiores a 1.800 mm al año; en la vertiente occidental de la cordillera Occidental se presentan los mayores valores de precipitación, 5.000 mm anuales, debido a la gran masa boscosa que existe, sumada a la proximidad al área selvática chocoana.

Fuente: Atlas Virtual de Colombia  
http://atlasvc2.bogota.com/2008/06/21/precipitacion

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### CLIMA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

**Pereira**  
Risaralda

Los meses más lluviosos corresponden a abril - mayo, y octubre y noviembre; el promedio de precipitación para el departamento es de 3.000 mm al año. El departamento presenta 5 pisos térmicos desde el valle de los ríos San Juan, Risaralda y Cauca, hasta el nevado de Santa Isabel; el cálido representa el 9% del total departamental, con temperaturas promedio de 24°C; el templado, entre 18 y 24°C, representa el 51%; el frío, con temperaturas inferiores a 12°C, ocupa el 8%, y el nevado, que cubre el 1% del área total del departamento.

Fuente: Atlas Virtual de Colombia  
http://atlasvc2.bogota.com/2008/06/21/temperatura

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### POBLACIÓN Y ECONOMÍA

**Pereira**  
Risaralda

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	35.892	17.898	17.994
5-9	35.527	18.116	17.411
10-14	38.004	19.825	18.179
15-19	41.549	21.414	20.135
20-24	38.468	19.774	18.694
25-29	36.919	17.034	19.885
30-34	34.889	18.112	16.777
35-39	29.257	13.729	15.528
40-44	31.882	14.720	17.162
45-49	31.282	14.183	17.119
50-54	27.282	12.538	14.744
55-59	27.050	10.111	12.539
60-64	17.539	7.547	9.992
65-69	13.208	5.109	8.099
70-74	7.891	3.696	4.195
75-79	6.905	2.834	4.121
80 Y MÁS	3.874	2.731	1.143
<b>TOTAL PEREIRA</b>	<b>458.899</b>		
<b>TOTAL AMCO</b>	<b>877.080</b>		
<b>TOTAL RISARALDA</b>	<b>825.185</b>		

Población en un Radio de 200 Km

Fuente: Atlas Virtual de Colombia  
http://atlasvc2.bogota.com/2008/06/21/poblacion

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### CONECTIVIDAD

**Pereira**  
Risaralda

**CONECTIVIDAD TERRESTRE**

**DESARROLLO VIAL**  
Armenia - Pereira - Manizales  
Autopista Pereira - Cartago - La Victoria  
Eje Bogotá - Medellín - Valle Del Cauca

Autopista del Café:  
Integración de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle del Cauca, haciendo realidad nuestra Ciudad Región

230 kilómetros. 25.000 vehículos DIARIOS cruzan los peales.

Transito total: 45.000 vehículos.  
Beneficia 3,500.000 habitantes.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### CONECTIVIDAD

**Pereira**  
Risaralda

**TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL**

- El ingreso y salida de pasajeros se estima en 1.174.007/año de pasajeros por la vía Armenia.
- Ingresan por la vía que comunica el AMCO con Manizales 2.301.171 pasajeros incluyendo
- 891.566 pasajeros en tránsito procedentes de diferentes lugares del país.

**DESPLAZAMIENTO DE 7 Millones DE PASAJEROS AL AÑO.**

**TRANSPORTE URBANO**

Pereira, cuenta con un sistema de transporte masivo MEGABUS, el cual cuenta con:

- 53 buses articulados que recorren la ciudad y su área metropolitana.
- 87 rutas alimentadoras
- 115 mil pasajeros diarios.
- 693 buses urbanos
- 2696 taxis
- Más de 140 millones de pasajeros transportados a Dic 2010.

Cobertura 100% AMCO

Fuente: Megabus

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

### CONECTIVIDAD

**Pereira, Eje Articulador del Eje Cafetero**

Movimiento de pasajeros Eje Cafetero  
1.4 millones de Pasajeros

**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA PEREIRA**  
857.800 Pasajeros movlizados en 2010  
83 frecuencias semanales a Bogotá  
8 frecuencias semanales a Panamá.

**AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN ARMENIA**  
271.500 Pasajeros movlizados en 2010  
6 frecuencias diarias (Avianca) a Bogotá  
2 frecuencias semanales a Fort Lauderdale

**AEROPUERTO LA NUBIA MANIZALES**  
227.700 Pasajeros movlizados en 2010  
8 frecuencias diarias (Avianca) a Bogotá

**Pereira moviliza 63,21% de viajeros en la Región.**

Fuente: Boletín económico Regional, Banco de la República

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda



**Pereira**  
Risaralda

## 2. TALENTO HUMANO

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

## Talento Humano Calificado y Competitivo

*Pereira Ciudad Universitaria del Eje Cafetero*

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, al corte de 2010 indican que Risaralda, encabezado por su capital es el departamento del Eje Cafetero que más ha crecido en los últimos años en población universitaria. Fuente: Diario Económico LA REPUBLICA 31 de mayo de 2011

**85,668**

Estudiantes Universitarios Matriculados en el Eje Cafetero

Risaralda (43%)	Caldas	Quindío
37,000	33,000	15,000

**128%**

Aumento de la Cobertura Universitaria en Risaralda en los Últimos 9 años

16.314 (2002) → 37.285 (2010)

+128%

Fuente: MEN 5443

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

## Talento Humano Calificado y Competitivo

**TOTAL EGRESADOS EN EL EJE CAFETERO EN AGRONOMÍA Y AFINES**

AÑO	EGRESADOS
AÑO 2007	166
AÑO 2008	286
AÑO 2009	291
AÑO 2010	247

Entre el 2007 y el 2011 el número de matriculados en el Eje Cafetero en Agronomía, Veterinaria y afines aumentó en un 120%

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

## 3. PROPUESTA DE VALOR

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**Pereira**  
Risaralda

## Articulación Institucional

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

**HABITAT**  
**Pereira**  
Risaralda

## SERVICIOS PÚBLICOS

**ACUEDUCTO URBANO**  
Actualmente la cobertura es del 100%.

**ACUEDUCTO RURAL**  
El 93.8% de la población rural cuenta con servicio de acueducto a través de 53 prestadores rurales que lo suministran. El 15% de los prestadores del servicio de acueducto en la zona rural ofrecen agua potabilizada, el 85% restante la suministra con solo el proceso de desinfección (clorada).

**ALCANTARILLADO URBANO**  
La cobertura en alcantarillado en la zona urbana para el municipio es del 100%.

Fuente: Secretaría de planeación municipal (Pereira) Dirección operativa desarrollo urbano, Subsecretaría de ordenamiento territorial

**ENERGÍA URBANA Y RURAL**  
La cobertura del servicio de energía en el Municipio de Pereira es del 100%. Capacidad de transformación adicional con la entrada en funcionamiento de la Subestación Pavas incrementará 1.8 veces la capacidad actual.


**TELECOMUNICACIONES URBANO**  
La cobertura en telefonía para el municipio es del 35%.

**ASEO URBANO Y RURAL**  
Para el municipio de Pereira la cobertura en el servicio de aseo es de 100% en zona urbana y 75% en la zona rural.

**GAS NATURAL**  
La cobertura de en la prestación del servicio de gas natural es 15%.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda


## AYUDAS FINANCIERAS



- **Crédito Agropecuario:** Se otorga para desarrollar actividades agropecuarias, desde el proceso de producción y comercialización hasta la transformación primaria de los bienes de origen agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquera. El crédito se ofrece en condiciones financieras favorables, con tasas preferenciales para los pequeños productores. Los créditos se pueden solicitar en el Banco Agrario o en cualquier banco comercial, preguntando por las líneas Finagro.
- **Fondo Agropecuario de Garantías - FAG:** El FAG ofrece una garantía complementaria a los productores que no están en capacidad de respaldar los créditos redescontados ante FINAGRO.
- **Seguro Agropecuario:** Mecanismo mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros, para ampararse contra los riesgos climáticos, tales como: Exceso y déficit de lluvia, Vientos fuertes, Inundaciones, Heladas, Granizo y Deslizamientos y avalanchas de origen climático.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

## AYUDAS FINANCIERAS





### Programa Desarrollo Rural con Equidad - DRE

El objetivo del Programa DRE es apoyar a los Pequeños y Medianos Productores para lograr la competitividad de sus actividades agropecuarias, contribuir a reducir las desigualdades en el campo y fortalecer la seguridad alimentaria nacional.

- ✓ **Línea Especial de Crédito - LEC:** Para siembra y mantenimiento de cultivos
- ✓ **Incentivo a la Capitalización Rural - ICR:** Es un abono al saldo del capital del crédito contraído por el productor para la ejecución de nuevos proyectos de inversión, orientados a mejorar la infraestructura de producción y de comercialización agropecuaria y pesquera
- ✓ **Incentivo a la Asistencia Técnica Agropecuaria - IAT:** Es un incentivo que otorga el Estado para cofinanciar el valor del servicio de asistencia técnica agropecuaria de los pequeños y medianos productores individuales. Dicha cofinanciación es entre el 20% y hasta el 60%
- ✓ **Microcrédito rural:** El microcrédito rural es para financiar las necesidades de capital de trabajo e inversión de los microempresarios rurales de bajos recursos
- ✓ **Apoyo a proyectos de riego y drenaje:** Se accede mediante convocatoria pública
- ✓ **Cofinanciación de la investigación y el desarrollo tecnológico:** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural financia estas actividades en temas de material de siembra, mejoramiento genético, manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos, manejo de cosecha, poscosecha y transformación primaria, entre otras líneas

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

## Facilidad en Hacer Negocios






Pereira es una de las ciudades donde es más fácil hacer negocios en Colombia, de acuerdo con el estudio de Doing Business del Banco Mundial, donde se realiza una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 183 países.


MANIZALES	■■■■■■■■■■
IBAGUE	■■■■■■■■■■
PEREIRA	■■■■■■■■■■
SINCELEJO	■■■■■■■■■■
VALLEDUPAR	■■■■■■■■■■
SANTA MARTA	■■■■■■■■■■
ARMENIA	■■■■■■■■■■
POPAYAN	■■■■■■■■■■
PASTO	■■■■■■■■■■
TUNJA	■■■■■■■■■■

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

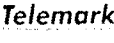
## QUE PIENSAN DE NOSOTROS?

He trabajado en varios lugares alrededor del mundo y en ningún lugar he tenido empleados tan educados, inteligentes, profesionales, trabajadores, apasionados y leales como en Colombia." **Karl Lippert, CEO, SAB Miller Colombia**



La localización geoestratégica de Pereira, sumada a la calidad de su gente, a un gran espíritu emprendedor y comercial, al mejor clima del planeta y a unas condiciones naturales excepcionales, la convierten en una de las zonas de mayor desarrollo para el país y un gran destino para inversionistas y visitantes.  
**Juan Alejandro Angel A., Coldwell Banker - Asesores inmobiliarios**



Otro factor determinante, fue la agilidad en todos los trámites para el comienzo de las operaciones. Como recoge el informe Doing Business 09 del Banco Mundial, a fecha de hoy, hemos comprobado de primera mano la celeridad con la que hemos podido comenzar a desarrollar nuestras actividades en el Pereira, desde la creación de la sucursal extranjera de la matriz española hasta la solicitud de Declaratoria de Zona Franca Permanente Especial. En definitiva, Pereira reúne todas las condiciones requeridas por Telemark Spain para invertir.  
**Luis Angel Martinez, Telemark Spain S. L. Colombia**

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda



**MUCHAS GRACIAS**

[www.investinpereira.com](http://www.investinpereira.com)  
 @investinpereira  
<http://www.facebook.com/investinpereira>





# 018 Convenio Marco

## Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionistas BYD

FECHA: 31-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Despacho del Gobernador

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Wilson ARENAS	U.T.P	DECANO Ing. Industrial	3113241806	w.arenas @UTP.edu.co	
Año Marco Cuatros	UCP	Director Competitividad Empresarial	3179999134	acuatros@ comunperico.org.co	
vivian. cong	BYD	Business Development	30444 82417	vivian.cong@byd.com	
Tyler. Li	BYD	Project Manager (CKO plant Director)	1893886	tyler.li@byd.com	
Carlos A Caro	Planación <sup>ICRM</sup>	Secretario Jr.	3248125	carlosarturocaro@planacion.com	
Eduardo Sotelo	Proexport	Director	3355005	—	
Juan Carlos Ramos	COM RDA	SECRET. Dpto ECON	3113442870	jramos@comrda.gov.co	
Daniel Givaldo	Zona Franca Int. de Pereira	Ge	3108229555	—	



# 018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionistas BYD

FECHA: 31-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Despacho del Gobernador

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Ara María Alzate	ZF. Internacional de Pereira	Directora Comercial		direccioncomercial@zonafinanciadepereira.com	
Juan Luis Arias V.	UCP	Decano FCBET	3172244576	Juan.arias@ucp.edu.co	
Ricardo Silva	SENA	Instructor	8155704231	rsilva@Sena.edu.co	
Andrés A. Alarón T	SENA	Subdirector de Centro	3213572187 3002854109	aalaron@Sena.edu.co	
JOHN JAIME JIMENEZ	CAMARA DE COMERCIO DE DASQUEBRADAS	Presidente Ejecutivo	3154851039	Presidencia@camaco.org.co	
Maria Clara Pérez	Proexport.	asesora IED	5600100 3122974074	mperez@proexport.com.co	
Javier Monsalve	Invest Pereira	Gerente	3213300648	Jmonsalve@investpereira.com	
Elizabeth López	Invest	Asistente Admon y Fin	310822221	elopez@investpereira.com	



**RISARALDA:**  
The Best Location for your Company

January 31st, 2013

**CONTENTS**

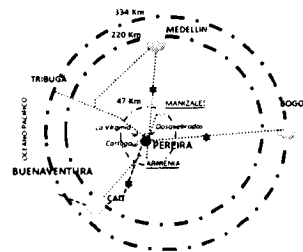
1. Strategic Location
2. Built-to-suit Human Talent
3. Reliable Local Offer
4. Incentives

**1. Strategic Geographic Location**

With Colombia's unique geography, choosing wisely a company's location is crucial for its operation.  
For attending both National and International markets through the Pacific Ocean, RISARALDA is the best option.

**Geographic Location**

With Colombia's unique geography, choosing wisely a company's location is crucial for its operation. For attending both National and International markets through the Pacific Ocean, Risaralda is the best option.

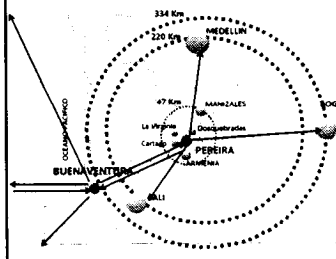


**RISARALDA: ARTICULATING AXIS**

- ✓ One of the regions in Colombia with the best land infrastructure.
- ✓ Obligatory crossing point for all major ways and national projects.
- ✓ Access to railroad system – Western Train.

**BYD Logistics Simulation**

IMPORT → ASSEMBLY → NATIONAL DISTRIBUTION → EXPORT TO THE WORLD



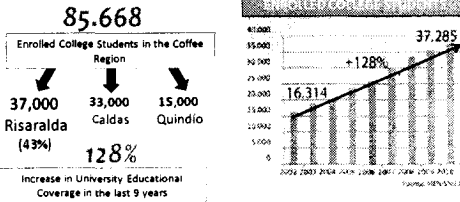
TOTAL AVERAGE SAVINGS:  
25% to 30%

**2. Human Talent**

In RISARALDA, we understand that a company's decision on where to relocate is closely related to the access to the right labor force.

### Important Academic Offer

**Pereira, the "University City" of the Coffee Region**  
 "Pereira leads the supply of higher education: the information of the National Education Ministry, to 2010, shows that Risaralda, leaded for its capital city, Pereira, is the state of the Coffee Region has grown the most in the last years in terms of enrolled college students".  
 Source: LA REPUBLICA Newspaper, May 31st, 2011.



### High Quality Academic Offer

COMPAÑIA CENTRO TECNICO ARQUITECTONICO

19 Universities, Colleges and Educational Institutions

11,018 enrolled students in Engineering Degrees and alike (2011)

3,198 Graduates in Engineering Degrees from 2006 to 2011

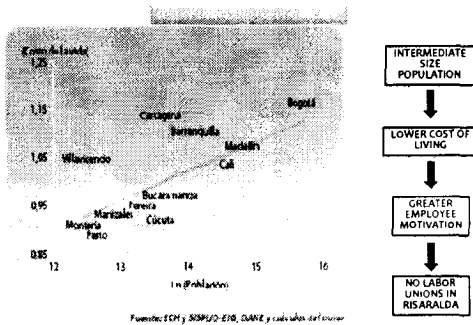
Average of 570 graduates annually

222 research groups

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALDAS  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUINDÍO  
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
 UNIVERSIDAD DEL CAQUETÓ  
 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



### Competitive Costs



### Our Offer in HUMAN TALENT...

Even if we know that costs of human talent will be lower here than in other cities....

Our offer in terms of human talent is...

THE GUARANTEE THAT YOU WILL FIND THE RIGHT LABOR FORCE

1. Support for recruitment through our local allies
2. "Tailor-made" academic and technical formation

### 3. The Automotive Sector

One of the most important sectors in RISARALDA for its contribution to industrial production and employment.

### Some of the Companies in our Region



### Outsourcing Experience

Automotive industry in the city has wide **outsourcing experience**, which has enabled local producers to comply with international high quality standards.



**SOLDOMOFLEX**  
Local company, producer of metal and vulcanized parts for motorcycles.  
[www.soldemoflex.com](http://www.soldemoflex.com)

**ABB:**  
The Swiss company, ABB, is a global leader in power and automation technologies that enable utility and industry customers to improve their performance while lowering environmental impact. Its Transformers production facility is located in Dosquebradas.  
[www.abb.com/pe](http://www.abb.com/pe)

**SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A:**

The most modern motorcycle assembly facility in Latinoamérica, is located in Pereira.

**BUSSCAR DE COLOMBIA S.A:**  
The strategic alliance between a group of Colombian investors and **BUSSCAR DO BRASIL S.A**, of Brazil, was born and established in Pereira, with the objective of satisfying the demand for passenger transportation buses, in the Colombian and CAR market.

### Variety of Products and Export Capacity

Our offer is not limited to a specific sub-sector because we count with well-known companies that serve sub-sectors in the automotive chain of supply.



The automotive industry in Risaralda is highly export-oriented, with wide experience in markets such as USA, Venezuela, Ecuador, Central America.

### Associative Processes

Our business leaders in this economic sector are aware of the importance of gathering together as a way to increasing competitiveness (Fusión CMR, AiM).

Different regional institutions support these types of initiatives.



### 4. Local Incentives

FDI incentives in RISARALDA are intended to guarantee all the local conditions needed for the viability of long-term operations of international and national companies.

### Local Infrastructure

#### AIR CONNECTIVITY

1.8 million passengers annually  
3 Airports in the Coffee Region

Direct connection to the three main international hubs in Latinamerica: BOGOTA – MIAMI – PANAMA

Matecaña International Airport (Pereira)  
Moves 61,3% of total passengers in the Coffee Region.

#### MODERNIZATION PLAN

- Physical and technological modernization
- 4,2% annual increase in operations
- Opening of new international routes

#### LOCAL TRANSPORTATION SYSTEM

Pereira counts with a well-developed passenger transportation infrastructure that involves around 146 million passengers annually

**MEGABUS:**  
Pereira was the second city in Colombia in setting up this type of transportation system.

Fleet of double buses, and feeding routes that multiply 115.000 passengers daily throughout Pereira's Metropolitan Area.

Urban Bus or Taxi Cabs System:  
683 Urban Buses - 2696 Taxi Cabs

### Tax Incentives

The Colombian government has created a series of tax exemptions for priority sectors. Some of them have the same extent in all states and cities, and some others differ from city to city

- Permanent Free Trade Zones:** Government tool to promote investment and job creation.
  - Income Tax → 15% instead of 33%
  - No VAT
  - No import duties
  - Possibility of partial processing
- Local Tax Incentives (AMCO):** Exoneration on Industry and Trade Tax, Construction Tax, and Property Tax up to 100%, up to 10 years, depending on economic activity, number of jobs created, and location.



### Pereira's International Free Trade Zone

Pereira's International Free Trade Zone allows companies to experience important savings in their manufacturing and logistics, making their operation much more competitive.

- Automotive Sector is one of the priorities for occupation.
- Construction Index (273,000 meters → 147,000 suitable for buildings/warehouses)
- Privately owned
- Security
- Real estate and construction conditions



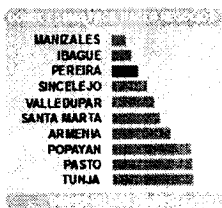
### Institutional Support



### Ease Of Doing Business



Pereira is one of the cities where it is easier to do business in Colombia, according to the World Bank's Doing Business Report, which gives an objective measure of the regulations for doing business and their application around 183 countries.



### What Do They Think About Us?

Suzuki Motor de Colombia S.A. was established at the city of Pereira in 1982 as a subsidiary assembly plant for Suzuki motorcycles and has been manufacturing world-wide reputed products mainly to supply the Latin American market.

Starting its business with 110 workers and 10,000 units of annual sales, today the company counts over 800 direct employees and 100,000 units a year. Since then it has always maintained the business in benefit for 30 years.



*Pereira is located in a very important place of the country from a logistic point of view and it offers qualified and well-trained manpower to any type of business. It is one of the most suitable cities for your consideration to invest.*

Shinobu Kataoka - Suzuki Motor de Colombia S.A.



Invest in  
**Pereira**  
Región de Promoción Inmobiliaria

Natalia Guzmán Sánchez  
nguzman@investinpereira.com  
www.investinpereira.com  
@investinpereira





# 018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionista sector BPO - Sutherland.

FECHA: 19-02-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Pilar Alvarez	Invest in Pereira	Negociadora Internacional	3016640088	palvarez@investinperera.com	
Claudio Olivella D.	Alcaldía de Pereira	SUBDIRECCION DE PROMOCION	3165217147	claudio.olivella@caesal.com	
FEDERICO GUMIL	PYP	DIRECTOR CAPITAL HUMANO	3114486061	Federico.gumil@ptp.com.co	
JUAN PABLO SIERRA	BOB RDA	Ger. Dpto Eco			
JUAN PABLO SIERRA	INFIPEREIRA	DIRECTOR CREDITO INVER.	3206726075	ipsierra@infipereira.gov.co	
Sushmit Senkar	SGS	VP TRANX 16 Global			
Jim Myers	SGS	VP Operations			
Nelson Vargas	SGS	Country Head			



# 018 Convenio Marco


## Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionista sector BPO - Sutherland

FECHA: 19-02-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira


NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Jason Hyde	SGS	Global Operations			
Juliana Jimenez	SGS	Director Business Operation			
Enrique Vásquez	Alcaldia	Pereira	314 86 8634	Despacho Ejecutivo	gov.co m. V.
Mauricio Vega	CCP	Unid.			<i>MM</i>



**SUTHERLAND**  
GLOBAL SERVICES®

*Pereira, February 2013*

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



**BPO: A Region's Endeavor**

GROWING AND PROMISING SECTOR + INTENSIVE IN HUMAN TALENT + PRIORITIZED SECTOR

... It should be a priority for every region that wants to generate value around and for its people.


But how could we do it differently, and correctly??

1. Offer long-term guarantees
2. Attract the right players

A COMPETITIVE OFFER TO FIND THE RIGHT PARTNER TO GROW ALONG WITH

TRAINING + INFRASTRUCTURE + INTER-INSTITUTIONAL ENGAGEMENT

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia




**Training**

English for the BPO Sector


November 4th, 2012

- 6 training rooms
- 12 trainers
- 450 enrolled

100 ready to hire  
50 potential for specialization

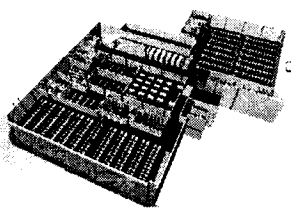




Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia




**Infrastructure**


- Ready-to-use infrastructure
- Technical and technological know-how
- High-end specifications
- Public effort to guarantee private operations


Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



**Inter-institutional Engagement**



Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



**Our Potential**

OUR POTENTIAL

- English as a requirement for graduation in local Universities
  - UTP: 371 students in B1
  - Other Universities: Around 150 to 200 students
- Undergoing training program
- Word of mouth
- Portuguese potential

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia

Pereira, 27 Mayo de 2013

DRA. CATALINA ARIAS  
INFIPEREIRA  
La ciudad

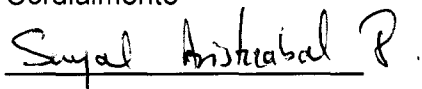
ASUNTO: Envío Parafiscales actualizados al mes de mayo 2013.

Cordial Saludo,

Mediante la presente se hace entrega del **certificado de parafiscales** de la Cámara de Comercio de Pereira al mes de Mayo del 2013.

Muchas gracias,

Cordialmente



Sayal Aristizábal Plata  
Inteligencia de mercados y facilitación  
Invest in Pereira

**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**  
**Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T**  
**En calidad de Revisor Fiscal**

**CERTIFICO:**

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES ARP	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA	TOTAL APORTES	FECHA DEL PAGO
nov-12	8419858875	\$ 21.449.306	\$ 932.900	\$ 27.072.500	\$ 14.308.650	<b>\$ 63.763.356</b>	12-dic-12
dic-12	8420495590	\$ 23.016.906	\$ 952.000	\$ 29.100.100	\$ 14.828.750	<b>\$ 67.897.756</b>	10-ene-13
ene-13	8421198519	\$ 23.929.050	\$ 896.916	\$ 30.326.720	\$ 15.582.900	<b>\$ 70.735.586</b>	11-feb-13
feb-13	8421891562	\$ 23.855.700	\$ 1.073.059	\$ 30.288.820	\$ 16.457.400	<b>\$ 71.674.979</b>	12-mar-13
mar-13	8422605969	\$ 23.710.900	\$ 1.047.283	\$ 30.175.020	\$ 16.704.200	<b>\$ 71.637.403</b>	11-abr-13
abr-13	8423331582	\$ 23.716.500	\$ 1.084.600	\$ 30.149.920	\$ 16.410.800	<b>\$ 71.361.820</b>	14-may-13

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Mayo de 2013.

  
**HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR**

Revisor Fiscal

T.P. 19825-T

CH

Anexo 1:  
Matriz Inteligencia de Mercados Empresas Nacionales  
3 Hojas

**ANEXO 001 – MATRIZ INTELIGENCIA DE MERCADOS EMPRESAS NACIONALES**

Orientada a identificar empresas instaladas en el territorio nacional, con interés inversionista, de crecimiento o de expansión de sus operaciones en Colombia.

- El estudio de inteligencia llevado a cabo para la identificación de posibles inversionistas instalados en Colombia, se basa en el análisis de las siguientes variables, con tres enfoques sectoriales: Textiles y Confecciones, Metalmecánica, BPO.

1. Nombre de la empresa
  - a. NIT
2. Página web
3. Sector
  - a. Subsector
4. Actividad económica
  - a. Productos
5. Ubicación
  - a. Ciudad
  - b. Departamento
6. Información de comercio exterior a través de la base de datos SICEX
  - a. Exportación
    - i. Valor en términos FOB
    - ii. Puerto de salida
    - iii. Productos
    - iv. Cliente
      1. Empresa
      2. País de destino
  - b. Importación
    - i. Valor en términos FOB

- ii. Puerto de ingreso
- iii. Proveedor
  - 1. Empresa
  - 2. País de origen
- 7. Datos generales
  - a. Año de constitución
  - b. Puntos de fabrica
  - c. Punto principal de comercialización
  - d. Puntos de venta nacionales
  - e. Puntos de venta internacionales
  - f. Nro. de empleados
- 8. Datos de contacto

Lo anterior, con la finalidad de investigar las características puntuales de cada empresa y validarla en una matriz que pondere las variables en categorías, según la importancia, para proceder a realizar un acercamiento con la empresa identificada.



### MATRIZ DE VALIDACIÓN

Evalúa siete (7) categorías de la información, recaudada en el formato anterior, otorgando una ponderación a cada una de las categorías, según criterios de Invest in Pereira, en la pertinencia del valor de la información versus el contenido de la misma, establecida por empresas con potencial inversionista a contactar.

VARIABLES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	CA- PO
SECTOR	15	1	15
PLANTA DE PRODUCCIÓN	20	3	60
ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	20	3	60
ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL	20	2	40
VALOR DE COMERCIO EXTERIOR	15	2	30
AÑOS DE CONSTITUCIÓN	5	1	5
NUMERO DE EMPLEADOS	5	3	15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		<b>225</b>

**Nota:** La calificación se mide, según el contenido de cada variable y la pertinencia de la información, con los objetivos que persigue la estrategia de promoción de inversión – Invest in Pereira:

1. Bajo
2. Medio
3. Alto

Anexo 2:  
Actualización de Indicadores  
8 hojas

**ANEXO 002**  
**ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES**

**1. Dragado río Magdalena**

*Tramos*

- *Puerto Salgar (Cundinamarca) – La Dorada (Caldas) – Barrancabermeja (Santander)*
- *Profundidad promedio de 4,5 pies (1,37mts)*
- *Tramo Puerto Salgar – Barrancabermeja : 4,5 pies*
- *Tramo Calamar – Cartagena: 6,0 pies*
- *Tramo Puerto Barranquilla 40pies*
- *Entre Puerto Salgar y Barrancabermeja hay 256km*  
*Fuente: Cormagdalena*

*El movimiento de carga pasaría de 1,7 millones de TON a 12 millones TON en 2014 (al concluir las obras)*

**2. Ferrocarril del Pacífico**

**Tabla 6. Red férrea del Pacífico**

<b>TRAMO</b>	<b>LONGITUD (Km)</b>
Buenaventura – Cali	174
Cali – Cartago	173
Cartago – La Felisa	111
Zarzal – Tebaida	40
<b>TOTAL</b>	<b>498</b>

**Fuente:** Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

Tramo Buenaventura – Yumbo: 144km,

Plazo de realización del Proyecto: 2014-2015

Este proyecto reduce los costos logísticos de las importaciones y exportaciones colombianas 498km: el 80% aproximadamente se encuentra rehabilitado, el 20% restante (110km), para el 2014 – 2015

Tabla 7. Carga movilizada - Red férrea del Pacífico

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>CARGA (Ton)</b>	131.804	88.827	107.402	84.424	77.547	254.007	259.321	33.230

### 3. Facilidad para hacer negocios

a. Estudio Doing Business - Estudio 2013:

i. Puesto **Nro 3** (Pereira)

b. Tiempos en los que somos más competitivos

Clasificación de la categoría	Ranking entre las 21 ciudades de Colombia
Apertura de un negocio	2
Pago de impuesto	4
Registro de propiedades	5
Cumplimiento de contratos	6

Fuente: Doing Business

Doing Business Mundial

- Colombia 4to lugar Latinoamérica
- Colombia 1er país Latinoamérica (Protección de los inversionistas frente a América Latina y el Caribe)

#### 4. Costos inmobiliarios promedios

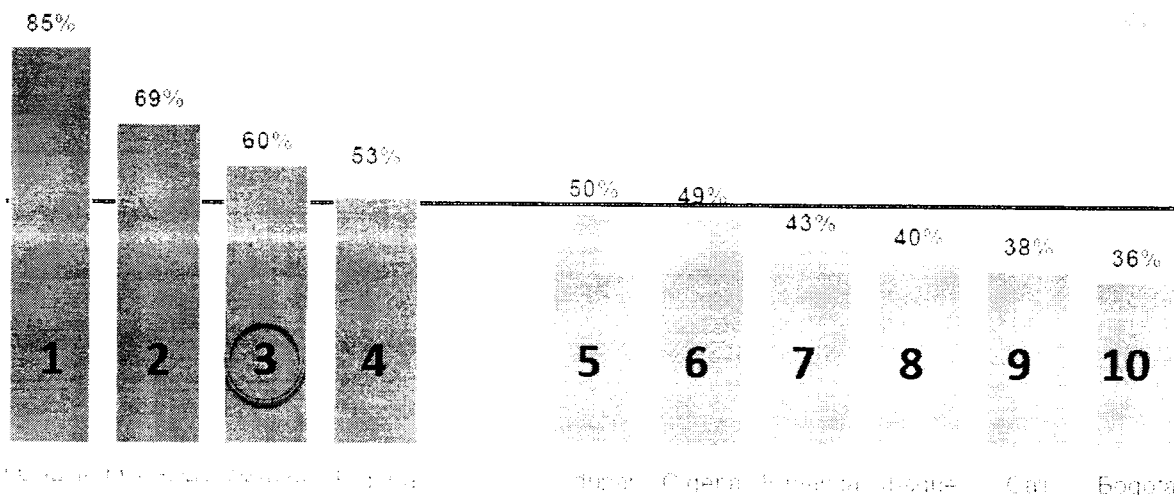
- Clasificación universal

Class A+	Class A	Class B
USD 10,5	USD 6,06	USD 4,59

Fuente: inmobiliarias de la ciudad/TRM COP/USD 1.800

#### 5. Incentivos de calidad de vida

##### Satisfacción con la ciudad como un lugar para vivir

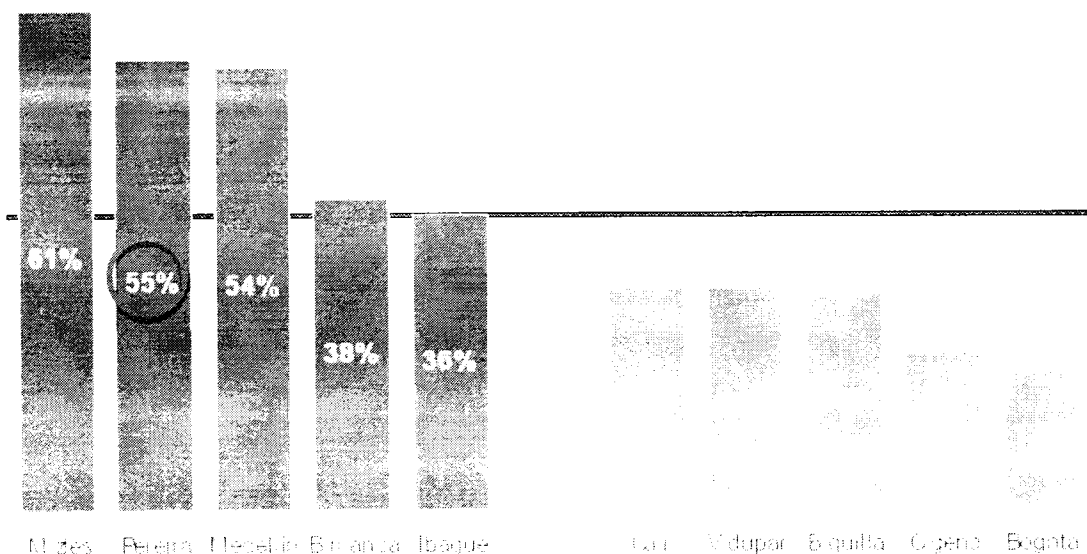


Fuente: Red de ciudades como vamos

- Índices de Seguridad

Segunda ciudad donde más seguro se sienten los ciudadanos  
 Pereira ocupa el segundo lugar con un **55%**, en donde los ciudadanos se sienten más seguros

Se sienten seguros con la ciudad



Fuente: Red de ciudades como vamos

## 6. Talento Humano

SENA - Servicio Nacional de Empleo			
CARACTERISTICAS OFERTA INSCRITA POR CNO			
01/01/2012 - 31/12/2012			
Descripción	Total	Masculino	Femenino
Vendedores de Mostrador	540	167	373
Mercaderías e Impulsadores	654	152	502
Cajeros de Comercio	191	40	151
Panaderos y Pasteleros	124	56	68
Meseros y Capitán de Meseros	100	48	52
Barman	32	20	12
Cocineros	69	29	40

Acompañantes Domiciliarios	18	4	14
Auxiliares del Cuidado de Niños	133	3	130
Obreros y Ayudantes en la Elaboración de Alimentos	123	50	73
Otros Obreros y Ayudantes en Fabricación y Procesa	197	58	139
Ayudantes y Obreros de Construcción	373	342	31
Ayudantes de Otros Oficios	395	182	213
Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas	93	34	59
Sastres, Modistos, Plateros y Sombrereros	55	2	53
Operadores de Equipo Pesado (excepto grúa)	25	9	16
Auxiliares de Información y Servicio al Cliente	4117	1213	2904
Auxiliares de Estadística y Encuestadores	35	14	21
Carteros y Mensajeros	87	82	5
Auxiliares de Almacén y Bodega	2184	1015	1169
Auxiliares de Compras e Inventarios	40	18	22
Químicos	16	3	13
Mecánicos de Motos	74	64	10
Instaladores de Redes y Equipos a Gas	38	21	17
Chapistas, Caldereros y Paileros	6	6	0
Soldadores	198	186	12
Contadores y Auditores	69	24	45
Analistas y Agentes de Inversiones y Finanzas	19	6	13

Profesionales en Recursos Humanos	131	19	112
Profesionales en Organización y Administración de	151	57	94
Asistentes Administrativos	220	54	166
Personal Directivo de la Administración Pública	87	32	55
Gerentes de Transporte y Distribución	83	29	54
Ingenieros Industriales y de Fabricación	81	37	44
Ingenieros de Sistemas, Informática y Computación	67	40	27
Otros Ingenieros	40	22	18
Arquitectos	34	21	13
Urbanistas y Planificadores del Uso del Suelo	20	5	15
Analistas de Sistemas Informáticos	274	126	148
Administradores de Sistemas Informáticos	666	200	466
Asistentes de Comercio Exterior	28	9	19
Organizadores de Eventos	8	1	7
Asistentes Contables y Financieros	140	43	97
Secretarios	365	14	351
Auxiliares de Oficina	625	167	458
Recepcionistas y Operadores de Conmutador	112	11	101
Digitadores	53	18	35
Auxiliares Contables	398	109	289
Cajeros de Servicios Financieros	36	13	23



Auxiliares de Banca, Seguros y Otros Servicios Fin	38	11	27
Auxiliares de Cartera y Cobranzas	53	20	33
Auxiliares Administrativos	286	91	195
Auxiliares de Personal	48	13	35
Auxiliares de Archivo y Registro	62	13	49
Entre otras ocupaciones y/o profesiones			
<b>TOTAL</b>	<b>26204</b>	<b>10372</b>	<b>15832</b>

SENA - Servicio Nacional de Empleo	
CARACTERISTICAS DEMANDA REGISTRADA POR CNO	
01/01/2012 - 31/12/2012	
Descripción	Total
Vendedores de Mostrador	111
Mercaderistas e Impulsadores	570
Cajeros de Comercio	61
Cortadores de Carne -Comercio Mayorista y al Detal	65
Panaderos y Pasteleros	58
Meseros y Capitán de Meseros	79
Vendedores -Ventas no Técnicas	1052
Estilistas, Esteticistas y Afines	104
Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas	208
Instaladores Residenciales y Comerciales	22
Mecánicos Industriales	49
Mecánicos de Aire Acondicionado y Refrigeración	23
Mecánicos de Vehículos Automotores	48
Asistentes Administrativos	62

Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

Gerentes de Recursos Humanos	13
Secretarios	216
Auxiliares de Oficina	4
Recepcionistas y Operadores de Conmutador	284
Digitadores	14
Transcriptores y Relatores	0
Digitalizadores	0
Auxiliares Contables	200
Cajeros de Servicios Financieros	3
Auxiliares de Banca, Seguros y Otros Servicios Fin	31
Auxiliares de Cartera y Cobranzas	54
Auxiliares de Nómina y Prestaciones	5
Auxiliares Administrativos	91
Auxiliares de Personal	14
Auxiliares de Tribunales	0
Auxiliares de Archivo y Registro	29
Auxiliares administrativos en Salud	11
Entre otras ocupaciones	
<b>TOTAL</b>	<b>6996</b>

Anexo 3:  
Seguimiento Inversionistas Potenciales  
5 hojas

ORGANIZACIÓN	PAIS	SECTOR	ESTADO ACTUAL	POTENCIAL
EDYCE	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	M
CINTAC	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	M
BBOSCH	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	B
TECNÓFAST	CHILE	METALMECÁNICA	En proceso	B
SYNOPSIS	CHILE	SERVICIOS	En proceso	B
DTS CALL CENTER	CHILE	SERVICIOS	En proceso	A
MAVESA	CHILE	CONFECCIONES	En proceso	B
LUCKY LION	ARGENTINA	METALMECÁNICA	En proceso	M
GLOBANT	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	A
PHARMA CAPITAL PARTNERS	ARGENTINA	FARMACEUTICO	En proceso	B
VERITRAN	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	A
GEOSOLUTION	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	M
CRISIL	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	B
GRUPO ASSA	ARGENTINA	SERVICIOS	En proceso	M
JAZMIN CHEBAR	ARGENTINA	CONFECCIONES	De Baja	Solo están interesados en temas comerciales
GCS	COLOMBIA	BPO	En proceso	A
ARVATO	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
JERONIMO MARTINS	PORTUGAL	COMERCIO	Confirmado	A
HERFRI	PORTUGAL	COMERCIO	Confirmado	A
BYD	CHINA	METALMECÁNICA	En proceso	A
ORTOBRAS	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	A
NEW HOTEL SOFTWARE	PORTUGAL	BPO	En proceso	A
YUXI PACIFIC	USA	BPO	En proceso	A
VECTRIX	USA	METALMECÁNICA	En proceso	A
FAIC	ARGENTINA	METALMECÁNICA	En proceso	A
CAPGEMINI		BPO	En proceso	A
EUROAR	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	M
GRUPO PLUS	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
MARTIFER METALLIC CONSTRUCTIONS	PORTUGAL	METALMECÁNICA	En proceso	B
NAVISTAR	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	B
KENWORTH	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	B
V&G BIOWORLD	BELGICA	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
SODEXO			Confirmado	A
SUPPORT SAVE	USA	BPO	En proceso	M
VECTOR SOFTWARE	ESPAÑA	BPO	De Baja	Su cliente principal ya no está en Colombia y por lo tanto la empresa congeló proceso de inversión en el país.
VIRTUAL VOICE DATA	CANADA	BPO	En proceso	M

CHARTIS	USA	BPO	De Baja	Se decidieron por Bogotá por tema de accesos a talento humano especializado y bilingüe
ETIFLEX		LOGISTICA	En proceso	M
CONTACT SOLUTION	ARGENTINA	BPO	En proceso	M
DEVNULL	ESPAÑA	BPO	En proceso	M
BLINDACAO	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	B
DYNOLAND	COLOMBIA	METALMECÁNICA	En proceso	M
KATOEN NATIE		AGROINDUSTRIA	En proceso	M
CAETANO BUS	PORTUGAL	METALMECÁNICA	En proceso	A
EMERSON PROCESS MANAGEMENT	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
ICA	MEXICO	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE VIGUETA PRETENSADA	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
MGR REMOLQUES	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
SHASA	MEXICO	CONFECCIONES	En proceso	M
TELVISTA	MEXICO	BPO	En proceso	A
UTILITY TRAILERS	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
COMESA	MEXICO	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B
LA SALLE INVESTMENT	MEXICO	FONDO DE CAPITAL	En proceso	B
SWP	MEXICO	METALMECÁNICA	En proceso	A
CONVERGYS	USA	BPO	En proceso	A
MEGA FINANCIAL CORP	USA	FINANCIERO	En proceso	B
PEGASUS VENTURES	USA	FINANCIERO	En proceso	B
SION CAPITAL LLC	USA	FINANCIERO	En proceso	B
NOVE INTERNATIONAL	USA	FINANCIERO	En proceso	B
WP CAREY	USA	FINANCIERO	En proceso	B
NAVISTAR	USA	METALMECÁNICA	En proceso	B
FUGRO GEOSCIENCE	CANADA	MINERIA	En proceso	B
ZENITH MORTGAGE & CAPITAL	CANADA	FINANCIERO	En proceso	B
ZEROFRACTAL	CANADA	IT	En proceso	B
AVANTE CAPITAL	CANADA	FINANCIERO	En proceso	B
VPH CANADA	CANADA	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
MIGUEL MORALES	ESPAÑA		En proceso	M
MECANISMOS Y AUTOMATIZACIONES DEL TÁCHIRA	VENEZUELA	METALMECÁNICA	En proceso	A
MOLMAUSA S.A.	ECUADOR	METALMECÁNICA	En proceso	B
EMPRESA METALMECÁNICA S.A.	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	M
MAYHER S.A.	PANAMÁ		En proceso	B
PRODIMEC	VENEZUELA	METALMECÁNICA	En proceso	B
FILENA IMAGE GROUP	ECUADOR	COSMETICOS	En proceso	M
AMERICAN HOMECENTER	BOLIVIA	COMERCIO	En proceso	B
AMERICORP	ECUADOR	INDUSTRIAL	En proceso	B



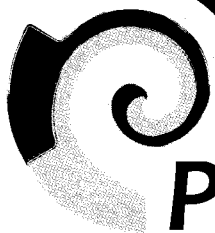
Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

174

DUZA IMPORTACIONES	PARAGUAY	AUTOMOVIL	En proceso	B
DISNARECA	VENEZUELA		En proceso	B
GREAT PARKS COMPANY	USA	PARQUES	En proceso	M
PROVEEDORA AUTOMOTRIZ SACI	ECUADOR		En proceso	B
CORPORATE F&A	ESPAÑA	CONSULTORIA	En proceso	B
KONECTA	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
VICENTA PALASÍ	ESPAÑA	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
UPONOR	ESPAÑA	TUBERIA PLÁSTICA	En proceso	B
BIOSERENTIA	ESPAÑA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	En proceso	B
IICE	ESPAÑA	AGROINDUSTRIA	En proceso	B
		CONFECCIONES		
		CONSULTORIA		
MADRID NETWORK	ESPAÑA	SERVICIOS	En proceso	M
AMERICAN CALL CENTER	ESPAÑA	BPO	En proceso	A
METAGROUP	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	M
CTI	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	M
ITURRI	ESPAÑA	METALMECÁNICA / CONFECCION	En proceso	A
IVIGUEL ANGEL FENANDEZ PAEZ	ESPAÑA	ALIMENTOS		M
		METALMECANICA	En proceso	M
DOVAL BUILDING	PANAMÁ	CONSTRUCCION	De Baja	Se decidieron por Panamá por temas de incentivos propios a la industria.
HIEMESA	ESPAÑA	CONSTRUCCION	De Baja	Se decidieron por Panamá por temas de incentivos propios a la industria.
ORIGEN	ESPAÑA	TURISMO	De Baja	No tienen proyección de Inversión en la Región
JOAN MARTÍN SEGALÁ	ESPAÑA	INFRAESTRUCTURA	En proceso	B
ROVER ALCISA CONSTRUCCION	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
ARRATE ENERGÍAS	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
ADTRIBOO	ESPAÑA	TIC	En proceso	B
INGECLIMA	ESPAÑA	MAQ PARA LABORATORIOS	En proceso	B
ERAIKUNE	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	M
KIDER	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
AFM	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	B
SOTECSA	ESPAÑA	METALMECÁNICA	En proceso	A
EXPOQUINDI	ESPAÑA	TURISMO	En proceso	A
GEMI OBRES	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	B
GRUPO EIP	PORTUGAL	ENERGIA HIDROELÉCTRICA	En proceso	B
MOCAPOR	PORTUGAL	MÁRMOLES Y GRANITOS	En proceso	B
WEBIZ	PORTUGAL	CONSTRUCCION	En proceso	B

Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

ANTONIO VILAR ABOGADOS	PORTUGAL	BUFFETE DE ABOGADOS	En proceso	B
NOVAGENTE	PORTUGAL	CONSTRUCCION	En proceso	B
EUROSPUMA	PORTUGAL	POLIURETANO	En proceso	B
ISRI ASIENTOS ESTEBAN	ESPAÑA	AUTOBUSES	En proceso	B
ACTIA	ESPAÑA	AUTOBUSES	Confirmado	Firmó convenio de representación con empresa local.
HANOVER DISPLAYS SL	ESPAÑA	AUTOBUSES	En proceso	A
SOFTWAY	BRASIL	DLLO DE SOFTWARE	En proceso	A
SIMONSEN	BRASIL	METALMECÁNICA	En proceso	A
QBE	BRASIL	SEGUROS	En proceso	A
AeC	BRASIL	BPO	En proceso	A
PARAMOUNT TEXTILES	BRASIL	TEXTILES	En proceso	M
PROGEN	BRASIL	CONSTRUCCION	En proceso	B
TELLUS	BRASIL	BPO	En proceso	A
GOOZY	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	A
KLAUS BRASS	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	B
ISM GROUP	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	A
CREDITEX	PERÚ	TEXTILES	En proceso	M
ALICORP	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	M
SAMCORP	PERÚ	MULTISECTORIAL	En proceso	M
EL MODELADOR	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	M
COTTON PROJECT	PERÚ	CONFECCIONES	En proceso	A
EMPRESA METALMECÁNICA S.A.	PERÚ	METALMECÁNICA	En proceso	M
TOPITOP	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	B
PRECOTEX S.A.C.	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TEXTILES ONLY STAR	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TEXVILL S.A.C.	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	M
GRUPO GLORIA	PERÚ	ALIMENTOS	En proceso	M
BELCORP	PERÚ	COSMETICOS	En proceso	A
ALGOTEX TRADING	PERÚ	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	M
GRUPO INTERBANK	PERÚ	MULTISECTORIAL	En proceso	B
GESTIONA	ECUADOR	BPO	En proceso	M
HILACRIL	ECUADOR	TEXTILES Y CONFECCIONES	En proceso	A
TPC	ECUADOR	CONSTRUCCION	En proceso	A
ADELCA	ECUADOR	METALMECÁNICA	En proceso	M
AITE	ECUADOR	TEXTILES	En proceso	B
CONSEJO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCION	ECUADOR	MULTISECTORIAL	En proceso	B
COLCHONES PARAISO	ECUADOR	COLCHONES	En proceso	A
LABORATORIOS RENÉ CHARDON	ECUADOR	COSMETICOS	En proceso	M



No han tenido buena experiencia comercial en Colombia (Pasto) y por eso ya no tienen proyecciones de inversión.

PINTO	ECUADOR	TEXTILES Y CONFECCIONES	De Baja	
DIFARE	ECUADOR	MEDICAMENTOS	En proceso	B
AGRIPAC	ECUADOR	AGROINDUSTRIA	En proceso	B
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS	ECUADOR	CONSTRUCCION	En proceso	B
LA UNIVERSAL	ECUADOR	ALIMENTOS	En proceso	B
CASTROSUA	ESPAÑA	METALMECANICA	En proceso	A
THOLONS	URUGUAY	CONSULTORIA	En proceso	B
EFICACIA	COLOMBIA	CONSULTORIA	En proceso	B
ETIFLEX	USA	INDUSTRIAL	En proceso	M
FUSIÓN ESTRATÉGICA	COLOMBIA	CONSULTORIA	En proceso	M
SUTHERLAND	COLOMBIA	BPO	En proceso	A
IDEAWARE	COLOMBIA	SOFTWARE	En proceso	M
FRUTOS DEL MAIPO	CHILE	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
SUNAO TRADING	COLOMBIA	AGROINDUSTRIA	En proceso	A
CALIER	VENEZUELA	FARMACÉUTICO	En proceso	B
GARCIA DOBLAS	ESPAÑA	CONSTRUCCION	En proceso	A
GLORY GROUP OF COMPANIES	PANAMÁ	TEXTILES	En proceso	M
T.I.C. EUROPA	ESPAÑA	CARROCERIAS	En proceso	A
M.E.P	PARIS	FRANCIA	En proceso	A
INSTANTA		POLONIA	En proceso	A
INSTANTA COLOMBIA	BOGOTÁ	COLOMBIA	En proceso	A
IDZI KOTARBA	BOGOTÁ	EUROPA	En proceso	A
EDGAR PRIETO	LISBOA	PORTUGAL	En proceso	A
VEROT S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	B
IDEAS EN METAL S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	A
IMASA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	M
SGLOBALS	GIJON	ESPAÑA	En proceso	M
ADARO TECNOLOGÍA S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	B
MECALUX S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	M
ALUMINIOS PEREZ SOTO S.L	GIJON	ESPAÑA	En proceso	M
MIERES TUBOS S.L.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	B
HIASA S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	A
FELEMANG S.L.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	B
TALLERES JESUS ALVAREZ S.A.	GIJON	ESPAÑA	En proceso	B
FORSA	MADRID	ESPAÑA	En proceso	A
SAINT-GOBAIN PLACO IBÉRICA	MADRID	ESPAÑA	En proceso	B
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS	MADRID	ESPAÑA	En proceso	M
DELAWARE	MADRID	ESPAÑA	En proceso	A
INDUSTRIAS BALMES S.A.	MADRID	ESPAÑA	En proceso	B



LRA INSTRUSTRUCTURES CONSULTING	MADRID	ESPAÑA	En proceso	M
RUGGERO TAVANI	BARLETTA	ITALIA	En proceso	A
AVANZA - UNITONO	MADRID	ESPAÑA	En proceso	A

Anexo 4:  
Primer Informe Avances Bureau  
6 hojas

**ANEXO 004 – PRIMER INFORME AVANCES BUREAU**

**INFORME DE GESTIÓN  
CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN Y MODELO DE GESTIÓN  
BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES DE PEREIRA**

**ANTECEDENTES:**

Siendo conscientes de las directrices gubernamentales con respecto a la estrategia de internacionalización y competitividad del Departamento, y de los proyectos que se están impulsando a nivel regional en términos de infraestructura, se ha identificado la necesidad sentida de sentar las bases para la creación de un bureau de eventos y convenciones que facilite el flujo adecuado de visitantes que den sustento y dinámica a los proyectos actuales de la región.

El proyecto de remodelación del Aeropuerto Internacional Matecaña permitirá fortalecer la infraestructura actual con miras a incrementar el tráfico aéreo, y se terminará de posicionar como el principal aeropuerto del Eje Cafetero. Aunado a lo anterior, el incremento actual en el número de camas de la ciudad de Pereira, como resultado de la llegada de nuevos hoteles y la ampliación de los actuales, así como el interés que han manifestado importantes cadenas hoteleras internacionales en llegar con sus operaciones al territorio, necesita también de un incremento en el número de visitantes en el Departamento. Finalmente, la construcción del Centro de Convenciones en Risaralda supone también un esfuerzo importante en la consolidación del turismo corporativo de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario iniciar un trabajo educado para la puesta en marcha de un bureau de eventos y convenciones que contribuya sustancialmente a la viabilidad económica y sostenibilidad en el tiempo de los proyectos mencionados y de los objetivos propuestos en este sentido.

A la luz de las lecciones aprendidas y de la experiencia de Invest in Pereira, el éxito en la gestión del bureau de eventos y convenciones depende en gran medida de un proceso previo de planeación estratégica que involucre la dedicación de recurso humano calificado para la construcción de un modelo de gestión, un plan de acción, y una propuesta de valor clara para la puesta en marcha del bureau de eventos y convenciones.

**PLAN DE TRABAJO:**

Así las cosas, dentro del Plan de Acción Anual de Invest in Pereira, se ha integrado un plan de trabajo enfocado a la construcción de unas bases sólidas para el modelamiento de la estrategia de funcionamiento y de gestión del bureau que abarca los siguientes frentes:

**1. Estudio de Benchmark:**

Acercamiento con los diferentes Bureaux de Eventos y Convenciones en Colombia, con el fin de identificar mejores prácticas y principales enseñanzas en el proceso de consolidación de los mismos. Algunos de los aspectos a tener en cuenta en la investigación son: estructura jurídica, modelo operativo, frentes de acción, presupuestos, estructuras organizacionales, estrategias de promoción. Siendo éste el primer acercamiento de Invest in Pereira al sector de Turismo Corporativo, se ha planteado realizar las visitas planeadas en compañía de la Sra. Ana Margarita Hernandez, Directora de Expofuturo, dada su experiencia y conocimiento en el sector turístico en general. Las fechas para la realización de estas visitas han sido planteadas tomando como punto de partida las agendas y viajes que la Sra. Hernandez presentó dentro de su plan de acción para Expofuturo.

Se han realizado visitas a los tres principales Bureaux de Colombia (Bogotá – 24 y 25 de Abril; Cartagena – 6, 7, y 8 de Mayo; y Medellín – 17 de Mayo), que han permitido conocer el modelo operativo y los componentes del plan de acción de cada uno de éstos, como insumo principal para la propuesta de Pereira. Las visitas a Bogotá y Cartagena se realizaron en compañía de la Sra. Ana Margarita Hernandez. De igual manera, durante la visita al Bureau de Cartagena se asistió al evento *AmericasCorp – Congreso para Reuniones y Viajes Corporativos*, en compañía de la directiva.

Estas visitas que han permitido conocer el modelo operativo y los componentes del plan de acción de cada uno de los Bureaux, como insumo principal para la propuesta de Pereira. Los principales hallazgos son los siguientes:

- **Recursos:** Los bureaux de Bogotá y Medellín reciben recursos del sector público y del sector privado, siendo una regla general las afiliaciones de las instituciones pertenecientes a la cadena del Turismo Corporativo. El Bureau de Cartagena funciona con recursos 100% privados, provenientes de las instituciones y empresas afiliadas. Los recursos del sector público son gestionados a través de la inclusión de eventos dirigidos a los sectores y actividades específicas incluidas dentro de los planes de desarrollo y en el caso de Bogotá, son entregados por cada evento captado. Las afiliaciones son gestionadas a manera de contraprestación por servicios de valor agregado que presta el Bureau de manera exclusiva

a sus afiliados (inclusión de servicios dentro de propuesta de valor, acompañamiento para captación de eventos, capacitaciones, participación conjunta en ferias, entre otros). Adicionalmente, algunos de ellos generan ingresos propios a través del diseño y comercialización de productos para el mercado de incentivos (Bogotá y Cartagena) y turismo vacacional (Medellín). El presupuesto de operación va ligado al esfuerzo que la ciudad deba hacer para su promoción: Cartagena, siendo un destino turístico posicionado por excelencia, es el que menor presupuesto maneja (\$500 millones); por el contrario, Medellín, que es la ciudad donde el Bureau fue más recientemente creado, y por lo tanto ha debido hacer un esfuerzo más grande, es el que maneja mayor presupuesto (\$10,000 millones).

- *Figura Jurídica:* Todos los bureaux operan bajo una figura jurídica independiente de cualquier socio aportante (fundación sin ánimo de lucro por fines privados, corporación sin ánimo de lucro, asociación privada sin ánimo de lucro). A pesar de tener ingresos privados, todo su presupuesto va destinado a promoción de ciudad.
- *Estructura Organizacional:* La estructura está ligada también a los esfuerzos que la ciudad deba hacer para su posicionamiento, y por supuesto a la variedad de su portafolio. En este sentido Cartagena opera con 9, Bogotá 12 con y Medellín con 31. En todos los casos, el equipo de trabajo involucra un Director, un Departamento de mercadeo y Comunicaciones, un área Administrativa y Contable, y un área encargada de Afiliados. El resto del equipo se especializa por segmento de acuerdo con la propuesta de valor (eventos, vacacional, incentivos, etc).
- *Estrategia General:* Dependiendo de las fortalezas propias del territorio, cada uno de los Bureaux tiene productos y ofertas para todas o algunas de las categorías MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Events). Hasta la fecha, únicamente Cartagena cubre de manera proactiva los cuatro segmentos, Bogotá está hasta ahora diseñando su estrategia de promoción de incentivos para completar su oferta MICE, y Medellín aún no trabaja de manera proactiva el sector de incentivos. Adicionalmente, Cartagena incluye la promoción de bodas dentro de su portafolio, y Medellín, las ferias de la ciudad y el turismo vacacional. Tanto el Bureau de Medellín como el de Bogotá, promocionan también el territorio departamental.

Adicionalmente, en el marco de la visita al Bureau de Cartagena, se asistió al evento *AmericasCorp – Congreso para Reuniones y Viajes Corporativos*, en compañía de la Dra. Ana Margarita Hernández, evento en el cual se conocieron las principales tendencias del consumidor del turismo corporativo, algunas estrategias virtuales para atender mencionado mercado, el funcionamiento e importancia de los DMC – Destination Manager Company y el TMC Travel Manager Company y

algunas buenas practicas a llevar a cabo con cada eslabón del sector, para ser más competitivos como destino MICE.

Siendo conscientes de la importancia de contar con apoyo institucional de entidades como Proexport para la construcción y posterior implementación de la estrategia de posicionamiento de Pereira como destino para el turismo corporativo, se han hecho importantes acercamientos con la Sra. Schalma Diaz-Granados, en los que se le ha presentado el plan de trabajo actual de Invest in Pereira para la puesta en marcha del Bureau de Pereira. Su apoyo ha sido decidido y ha permitido concretar la participación de importantes autoridades en el tema (como es el caso del Sr. Arnaldo Nardone) en la construcción y validación de la estrategia.

Lo anterior proporciona las herramientas necesarias para la construcción de la primera propuesta del modelo de gestión del Bureau de Pereira, que se espera tener finalizado el 15 de Julio, y ha permitido identificar los diferentes elementos a tener en cuenta para la construcción de la propuesta de valor del Bureau de Pereira.

### **2. Apropiación de Portafolio Actual:**

Supone conocer el estado del arte de los diferentes eslabones de la cadena del turismo corporativo en Risaralda, con el fin de contar con un punto de partida claro para la construcción de una propuesta de valor competitiva. Conociendo la importancia de presentar esta iniciativa como un proyecto inclusivo en el cual participen todas las instituciones relacionadas con el turismo corporativo del Departamento, el trabajo de apropiación plantea realizarse a través de entrevistas y reuniones donde se facilite su participación activa.

Actualmente se está revisando el plan maestro de turismo, para la posterior apropiación de las principales conclusiones. A partir de éste, se realizarán las diferentes entrevistas y reuniones con las entidades del sector público y privado, que forman parte de la cadena del Turismo Corporativo, con el fin de establecer un portafolio claro.

### **3. Modelamiento de Estrategia del Bureau:**

Construcción preliminar de Plan de Acción, Modelo de Gestión y Propuesta de Valor, con base en los resultados de los estudios anteriores.

Como parte fundamental de la estrategia, se ha identificado una oportunidad importante para la definición de la estrategia de comunicaciones y mercadeo que deberá tener el Bureau; el evento "Nuevas Tecnologías para el Turismo de Reuniones" a realizarse el 18 de Junio en la ciudad de

Cartagena permitirá identificar oportunidades de aprovechamiento de la tecnología sobre infraestructura física para el desarrollo de eventos, como el actual recinto ferial Expofuturo y el próximo Centro de Eventos y Convenciones. De igual manera se ha concretado un momento de reunión privada con el Sr. Corbin Ball, experto en el tema de estrategias de mercadeo para Bureaux a nivel internacional y nombrado por la revista Successful Meetings en Enero de 2012, como una de las 25 personas más influyentes en la industria del Turismo de Reuniones, para recibir su retroalimentación con respecto a las estrategias de posicionamiento adecuadas para el futuro Bureau de Pereira.

Teniendo en cuenta que las estrategias de mercadeo tanto para Expofuturo como para el Centro de Convenciones y para el Bureau de Eventos y Convenciones serían manejados por el departamento de mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, se ha considerado indispensable la participación de la Sra. Natalia Hernández, Directora de Mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, en este importante escenario.

#### **4. Validación de Estrategia del Bureau:**

Visita de experto internacional en promoción de destino para turismo corporativo, con el fin de validar el trabajo adelantado.

Se plantea la opción de traer a la ciudad de Pereira, al Sr. Arnaldo Nardone, presidente internacional del ICCA y uno de los profesionales más reconocidos en la industria del turismo. Su acompañamiento permitirá validar las primeras propuestas de modelo de gestión y plan de acción del Bureau en Pereira, e identificar oportunidades de mejoramiento y fortalecimiento para la construcción de la estrategia de posicionamiento de Pereira como destino de eventos y convenciones.

De igual manera se busca aprovechar la presencia del Sr. Nardone para conocer los procedimientos y acciones a llevar a cabo para ser miembro ICCA para así poder acceder a eventos de esta categoría.

De acuerdo con el cronograma de trabajo establecido, se propone la visita del Sr. Nardone para el mes de Septiembre.

#### **5. Construcción y Socialización de Estrategia:**

Una vez acogidas las recomendaciones del Sr. Nardone, la estrategia se socializará a los diferentes actores del Departamento de Risaralda involucrados en la cadena de turismo corporativo, y a las



Invest in  
**Pereira**  
Agencia de Promoción de Inversión de  
**Risaralda**

autoridades locales, con el fin de resaltar la importancia del Bureau para ellos y para el territorio en general. Esta socialización se hará a manera de panel de expertos, con la participación de cada uno de los directores del Bureau de Bogotá, Dra. Alexandra Torres, Cartagena Dr. Francisco Vergara, Medellín, Dra. Diana Milena Arango y la gerente de Turismo Corporativo de Proexport, Dra. Schalma Díaz-Granados. En el marco de este evento se presentará la estrategia para la consolidación del Bureau de Eventos y Convenciones de Pereira, su modelo de gestión y plan de acción.



Anexo 5:  
Nombres de Empresas  
1 hoja

## ANEXO 005 - Nombres de Empresas

### Empresas Instaladas

1. Yel-AST
2. Telemark
3. American Assist
4. Indra
5. Atento
6. Jerónimo Martins
7. Herfri

### Empresas Confirmadas

1. Veritrán
2. Arturo Calle
3. Co&tex
4. Faic

### Empresas pendientes por confirmar

1. Sutherland
2. BYD
3. Caetano

**Nota:** Los nombres de estas empresas son confidenciales.

Anexo 6:  
Fichas Asistencia Reuniones  
2 hojas



Pereira

018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: MTAPP- Mesa BPO.

FECHA: 21-03-2013

LUGAR: Sala de Reuniones Cámara de Comercio de Pereira

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
José A. Guzmán G	Trabajando Unidos	asesor ICE Rda	3147419456	ases.pereira.ice@gmail.com	
Vanessa Aristizabal	ANSPE	ASESORA REGIONAL OFERTA RISALDA	3122594005	Vanessa.Aristizabal@anspe.gov.co	
Rosalba Lopez	SENA	D. Reg.	321357268	rlopezg@sena.edu.co	
Elizabeth Lopez	Invest in Pereira	Asist Admin y Financiera	3108328026	elopez@investinpereira.com	
Pilar Alvarez V	Invest in Pereira	Negociadora Internacional	3016640088	p.alvarez@investinpereira.com	
CATALINA ARAUS G.	INFIPEREIRA	INGENIERA	3165236395	caarau@infipereira.gov.co	
Natalia Guzmán	Invest in Pereira	Gerente	3174415368	nguzman@investinpereira.com	



# 018 Convenio Marco

## Control de Asistencia

EVENTO: Presentación Sector Textiles y Confecciones - Experto

FECHA: 24-04-2013

LUGAR: Sala de Reuniones

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Elizabeth López	InvestinPereira	Asistente Adminy Financiera	3108328024	elopez@investinperereira.com	
Andrés Aurelio Alvarado	SENA-CDITI	Subdirector de Centro	3213572187 3002854109	aalvarad@sena.gov.co 3135800x63554	
Alan Milstein	FIP Associates	Consultor		alan@milsteinaudco.com	
Samira Akkhatib	Proexport	Analista Senior	3002833254	sakkhatib@proexport.com.co	